



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 159 del programa
Financiación de la Misión de las Naciones
Unidas en Sudán del Sur

Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	10
D. Cooperación regional entre misiones	11
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	13
III. Utilización de los recursos	78
A. Recursos financieros	78
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe	79
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	80
D. Patrón de gastos mensuales	81
E. Otros ingresos y ajustes	81



F.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	82
IV.	Análisis de las diferencias	82
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	88
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para ejecutar las solicitudes y las recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General	88

Resumen

El total de gastos para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente, a saber, consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal; mitigación de conflictos y protección de la población civil; desarrollo de la capacidad; derechos humanos y apoyo.

Durante el período de que se informa, la aplicación del mandato de la UNMISS se vio afectada por varios acontecimientos importantes, incluidas las medidas de austeridad que puso en marcha el Gobierno de Sudán del Sur, nuevas tensiones entre el Sudán y Sudán del Sur y retrasos en el programa de construcción de la Misión.

La UNMISS adaptó sus prioridades y actividades en vista de esos importantes cambios y siguió contribuyendo en gran medida a la consolidación de la paz y la ampliación de la autoridad estatal, la mitigación de conflictos y la protección de la población civil, el desarrollo de la capacidad, los derechos humanos y el apoyo.

La Misión registró gastos por una suma de 721,1 millones de dólares en el período de que se informa, lo que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 99,9%.

Los gastos superaron los fondos asignados para los gastos de personal civil en 92,1 millones de dólares, lo que quedó compensado con creces por la disminución de las necesidades respecto del personal militar y de policía (51,4 millones de dólares) y los gastos operacionales (41,7 millones de dólares). Las necesidades adicionales en relación con el personal civil obedecieron principalmente a una tasa de despliegue más alta para el personal internacional, voluntarios de las Naciones Unidas y personal temporario general. Se utilizó el modelo estandarizado de financiación para la preparación del presupuesto de la UNMISS y en las hipótesis empleadas se aplicó una tasa de vacantes que reflejaba el establecimiento de una nueva misión. Al ser la UNMISS la misión sucesora de la UNMIS, heredó considerables recursos humanos y financieros de dicha Misión. La disminución de las necesidades en relación con el personal militar y de policía se debió principalmente a que la mayoría del equipo de propiedad de los contingentes ya estaba disponible en Sudán del Sur y la disminución de necesidades en relación con los gastos operacionales a que la Misión adquirió de las misiones en proceso de cierre y equipo de otro tipo así como instalaciones y estructuras que ya existían.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	241 610,0	190 184,0	51 426,0	21,3
Personal civil	89 670,5	181 721,0	(92 050,5)	(102,7)
Gastos operacionales	390 849,1	349 185,7	41 663,4	10,7
Necesidades en cifras brutas	722 129,6	721 090,7	1 038,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	10 076,8	15 172,7	(5 095,9)	(50,6)
Necesidades en cifras netas	712 052,8	705 918,0	6 134,8	0,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	722 129,6	721 090,7	1 038,9	0,1

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Aprobados ^a	Cifra real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	166	154	7,2
Contingentes militares	6 834	5 049	26,1
Policía de las Naciones Unidas	900	455	49,4
Personal internacional	955	735	23,0
Oficiales nacionales	179	88	50,8
Personal nacional de Servicios Generales	1 407	1 034	26,5
Voluntarios de las Naciones Unidas (Internacional)	464	260	44,0
Voluntarios de las Naciones Unidas (Nacional)	42	16	61,9
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	83	44	47,0
Oficiales nacionales	20	2	90,0
Personal nacional de Servicios Generales	400	308	23,0
Personal proporcionado por los gobiernos	81	61	24,7

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada (personal civil entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012).

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 figura en el informe del Secretario General de 28 de octubre de 2011 (A/66/532) y asciende a 738.266.500 dólares en cifras brutas (727.964.500 dólares en cifras netas). En el presupuesto se prevé el despliegue de 166 observadores militares, 6.834 efectivos de contingentes militares, 900 agentes de policía de las Naciones Unidas, 957 funcionarios internacionales, 1.590 funcionarios nacionales, incluidos 183 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, 506 voluntarios de las Naciones Unidas, 81 funcionarios proporcionados por los gobiernos y 500 puestos de personal temporario (82 de contratación internacional y 418 de contratación temporaria general nacional).

2. En su informe de 7 de diciembre de 2011, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 738.266.500 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/66/592, párr. 75). Esa cifra incluye la cantidad de 277.915.150 dólares del total de 482.460.500 dólares asignados anteriormente por la Asamblea de conformidad con su resolución 65/257 B para la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y la UNMISS.

3. La Asamblea General, en virtud de su resolución 66/243 A, consignó la suma de 722.129.600 dólares en cifras brutas (712.052.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, incluida la suma de 277.915.150 dólares en cifras brutas (269.040.850 dólares en cifras netas) autorizada previamente según lo dispuesto en su resolución 65/257 B. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la Misión se estableció en la resolución 1996 (2011) del Consejo de Seguridad y se prorrogó en una resolución posterior del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido en la misma resolución.

5. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, consolidar la paz y la seguridad y contribuir a establecer condiciones para el desarrollo de Sudán del Sur con miras a reforzar la capacidad del Gobierno para gobernar eficaz y democráticamente y entablar buenas relaciones con sus vecinos.

6. Dentro de ese objetivo general, la Misión contribuyó, durante el período de que se informa, a alcanzar una serie de logros mediante la obtención de ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran a continuación, que se agrupan en los siguientes componentes: consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal; mitigación de conflictos y protección de la población civil; desarrollo de la capacidad; derechos humanos; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2011/12. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos y también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

Consolidación de la paz y ampliación de la autoridad estatal

8. Como parte del apoyo que brinda al fortalecimiento de la gobernanza en Sudán del Sur, la Misión ha proporcionado asesoramiento y apoyo técnico para la redacción de leyes electorales y el diseño de instituciones electorales. Se estableció una Comisión Nacional de Revisión de la Constitución el 9 de enero de 2012 formada por 55 miembros que representan a varios partidos políticos así como a grupos de la sociedad civil y religiosos. La Misión estableció y presidió un foro consultivo, tanto a nivel principal como técnico, para asegurar un apoyo internacional coordinado al proceso de revisión constitucional. También facilitó mesas redondas a nivel local con partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil con el fin de promover la participación y la transparencia y transmitió información pública. Asimismo, la Misión mantuvo contactos regulares con los gobiernos de los estados para apoyar la planificación a nivel de los estados en relación con la recuperación temprana, la reintegración, la consolidación de la paz y la creación de condiciones propicias para el desarrollo, a saber, la mejora del acceso a los servicios básicos y a los medios de subsistencia.

9. Con arreglo a la resolución 1996 (2011) del Consejo de Seguridad, la UNMISS, en consulta con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales, redactó un Plan de Apoyo de las Naciones Unidas a la Consolidación de la Paz para Sudán del Sur. El proyecto de plan de apoyo fue validado por el Gobierno y por el equipo de las Naciones Unidas en el país así como por los principales asociados bilaterales y regionales en Sudán del Sur.

10. A pesar de los problemas originados por estallidos de violencia internos, la UNMISS apoyó los procesos de paz y reconciliación en todo Sudán del Sur en los que participaron los gobiernos de los estados y las autoridades locales, los líderes comunitarios, los líderes religiosos, así como los grupos de la sociedad civil y los grupos de jóvenes y mujeres. La UNMISS también proporcionó un análisis y un estudio de localización de conflictos actualizados con el fin de aportar información a los procesos de adopción de decisiones. Durante el período de que se informa, la UNMISS fue el principal asociado de la agenda relativa a las mujeres y la paz y seguridad, asumiendo un papel primordial en la coordinación de la aplicación de las resoluciones 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009) y 1889 (2009) del Consejo de Seguridad y los aspectos de la resolución 1960 (2010) en el terreno. La UNMISS proporcionó asesoramiento técnico para lograr los objetivos de incorporación de la perspectiva de género de la Misión que contribuyeron a la participación de las mujeres en los procesos políticos y de redacción de la constitución y ofreció apoyo técnico al Gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil.

Mitigación de conflictos y protección de la población civil

11. Durante los primeros meses del mandato de la UNMISS, la Misión elaboró un enfoque general para la protección de la población civil, en estrecha cooperación con las autoridades de Sudán del Sur, incluidos el ejército y la policía, a todos los niveles, para sensibilizarlas acerca de su responsabilidad de proteger a la población civil. La Misión estableció también un sistema de alerta temprana que la ayudó a detectar y disipar o mitigar las amenazas antes de que se intensificasen mediante la promoción política y el despliegue integrado de personal militar, de policía y civil.

12. La UNMISS apoyó activamente muchas conferencias de paz, talleres consultivos y la mitigación directa de conflictos. En los estados, la UNMISS hizo un seguimiento de las migraciones de los nómadas (Rizeigat, Misseriya, Hawazma y Falatta) e informó sobre ellas y facilitó el diálogo entre las autoridades locales, los líderes comunitarios, los líderes religiosos y los grupos de la sociedad civil, contribuyendo así a reducir la violencia entre comunidades. En cuanto a las milicias, la Misión se ha centrado en vigilar los procesos de participación e integración en apoyo del Gobierno. Las autoridades locales y de los estados utilizaron los buenos oficios de la Misión para resolver una amplia variedad de cuestiones. La UNMISS trabajó tanto con los asociados internacionales como con los locales en los 10 estados para promover la protección de la población civil dentro de su zona de responsabilidad. Entre los problemas a los que se enfrentaba a diario la Misión figuraban los insuficientes recursos logísticos y humanos, incluidos los puestos esenciales que quedan sin cubrir, la falta de asistentes lingüísticos y de capacidad ribereña, así como las limitaciones de capacidad que experimenta el Gobierno. La UNMISS siguió apoyando el desarrollo de la capacidad del Gobierno de proteger a su población civil.

13. También cooperó con los agentes gubernamentales tales como el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social y los ministerios de bienestar social de los estados para ocuparse de las graves violaciones de los derechos de los niños. Esa labor incluía informar regularmente sobre violaciones específicas que se produjeron en los diferentes estados y procurar reducir los efectos de dichas violaciones contra los derechos de los niños a través de las instituciones gubernamentales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y las organizaciones no gubernamentales asociadas. La Misión también mantuvo activamente contactos con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) para velar por que realizasen controles periódicos en varios cuarteles militares y centros de capacitación y así evitar que menores de edad fuesen reclutados por dicho Ejército o por los líderes de la milicia rebelde que aceptaron la amnistía. Los principales problemas que afectaron a la UNMISS fueron la debilidad del sistema gubernamental de protección social en la mayoría de los estados, las constantes actividades de las milicias, que aumentaron la inseguridad, y las limitaciones a la libertad de circulación del personal en algunos estados.

Desarrollo de la capacidad

14. La aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración se retrasó debido a circunstancias imprevistas. Se vio afectada por la limitada capacidad gubernamental derivada de las medidas de austeridad y por las condiciones de seguridad en las zonas fronterizas entre Sudán del Sur y el Sudán. La UNMISS firmó procedimientos operativos estándar con la Comisión de Desarme,

Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, comenzó a construir tres instalaciones de transición y ubicó al personal en las oficinas de la Comisión en los estados en el marco de sus actividades de desarrollo de la capacidad. También se llevó a cabo la planificación de programas, lo que permitió completar la documentación que justificaba el proyecto de programa.

15. El Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur avanzó de forma sostenida hacia la aplicación de su programa de transformación y reforma. Los agentes de policía de las Naciones Unidas proporcionaron apoyo técnico para desarrollar un proceso nacional de inscripción y selección (más de 38.000 agentes de policía nacional se inscribieron durante el período de que se informa), ampliaron los programas de capacitación, asignaron consejeros a las direcciones del Ministerio de Interior y ubicaron a agentes de policía de las Naciones Unidas conjuntamente con el Servicio de Policía Nacional. El Servicio Nacional de Prisiones aprobó un plan de desarrollo estratégico de tres años, que abarca el período desde julio de 2012 a junio de 2015, en el que se abordan las deficiencias clave del sistema de prisiones, incluidas las condiciones en las cárceles y la capacidad del personal. La UNMISS y otros asociados proporcionaron apoyo técnico para tratar la cuestión de los arrestos y detenciones arbitrarias.

16. Con respecto a la justicia civil, penitenciaria y militar, la UNMISS trabajó con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los agentes bilaterales competentes con el fin de generar la capacidad esencial necesaria para prestar las funciones básicas de la justicia penal en los 10 estados, con especial atención a la asistencia al Gobierno para que pusiera fin a las detenciones prolongadas y arbitrarias en las zonas propensas a conflictos; estableciera un sistema penitenciario seguro y humano, y fomentase un sistema de justicia militar que complemente al sistema de justicia ordinario. Para lograr estos objetivos, la Misión utilizó todas las modalidades disponibles, entre ellas, el uso de personal facilitado por el Gobierno y las asociaciones con otras organizaciones. Durante el período de que se informa la Misión apoyó, el desarrollo de una arquitectura del sector de la seguridad, el fomento de la capacidad de los agentes del sector de seguridad encargados de la gobernanza y la supervisión y apoyo a la formulación de políticas de control de armas pequeñas.

Derechos humanos

17. Sudán del Sur ha avanzado poco hacia la firma y ratificación de instrumentos clave de derechos humanos, principalmente como consecuencia de la falta de capacidad. Para mejorar la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, la UNMISS proporcionó asesoramiento técnico que permitió establecer un reglamento para recibir reclamaciones y realizar investigaciones, así como elaborar un plan estratégico y el contenido en materia de derechos humanos del plan de estudios escolar. La UNMISS organizó también varias actividades de capacitación para desarrollar la capacidad de varios agentes y sectores de Sudán del Sur (el SPLA, policías, prisiones, jueces y fiscales, parlamentarios y sociedad civil) en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

18. El Gobierno siguió afrontando graves problemas que merman su capacidad de garantizar el respeto de los derechos humanos de sus ciudadanos, en particular a causa del aumento de conflictos entre comunidades en la primera mitad del período de que se informa. Inmediatamente después de los ataques perpetrados por los

jóvenes de la tribu Lou Nuer contra la tribu Murle en el estado de Jonglei a finales de diciembre de 2011, la UNMISS llevó a cabo una extensa investigación que comprendía 20 visitas de determinación de los hechos con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). El informe sobre derechos humanos de la UNMISS titulado “Incidents of inter-communal violence in Jonglei state”, publicado en junio de 2012, tuvo una buena acogida. En respuesta a la violencia que se produjo en Jonglei, el Gobierno inició una campaña de desarme civil en dicho estado en marzo de 2012, que se prolongó hasta el final del período de que se informa, incrementó la estabilidad y contribuyó positivamente a que durante el resto del período disminuyera el número de ataques y actos de violencia denunciados. Sin embargo, se denunciaron algunos incidentes de violaciones de los derechos humanos que habían sido presuntamente perpetrados por elementos indisciplinados del SPLA, en concreto en el condado de Pibor. Algunos de esos casos fueron documentados mediante el despliegue de equipos de vigilancia integrada de la UNMISS que llevaron a cabo misiones de vigilancia en Jonglei. Además, debido a las actividades de promoción de la UNMISS, algunos de esos casos fueron puestos a disposición judicial para evitar que quedasen impunes.

19. La Misión, mediante sus equipos de derechos humanos desplegados en los estados, vigiló periódicamente los casos de detenciones arbitrarias en cuarteles de policía y prisiones. Las actividades de promoción y el asesoramiento proporcionado a las autoridades contribuyeron a que algunos detenidos fueran puestos en libertad y permitieron que se avanzase en los procedimientos judiciales de otros. Entre los problemas que impidieron abordar esa cuestión figuraban el insuficiente compromiso político, la falta de capacidad y recursos y la falta de supervisión para exigir responsabilidades a las autoridades por las acciones que habían dado lugar a detenciones arbitrarias.

20. La UNMISS registró gastos por una suma de 721,1 millones de dólares en el período de que se informa, lo que representa una tasa de ejecución del presupuesto del 99,9%. Los gastos superaron los fondos asignados para los gastos de personal civil en 92,1 millones de dólares, lo que quedó compensado con creces por la disminución de las necesidades respecto del personal militar y de policía (51,4 millones de dólares) y los gastos operacionales (41,7 millones de dólares). Las necesidades adicionales en relación con el personal civil obedecieron principalmente a una tasa de despliegue más alta del personal internacional, voluntarios de las Naciones Unidas y personal temporario general. Para la preparación del presupuesto de la UNMISS se utilizó el modelo estandarizado de financiación y en las hipótesis utilizadas se aplicó una tasa de vacantes que reflejaba el establecimiento de una nueva misión. La UNMISS, al ser sucesora de la UNMIS, heredó recursos humanos y logísticos sustanciales de dicha misión tras su cierre, aunque ahora es necesario reemplazar muchos de los recursos logísticos. La disminución de las necesidades en relación con el personal militar y de policía se debió principalmente a que la mayoría del equipo de propiedad de los contingentes ya estaba disponible en Sudán del Sur y la disminución de necesidades en relación con los gastos operacionales a que la Misión adquirió vehículos y equipo de otro tipo así como instalaciones y estructuras que ya existían de las misiones en proceso de cierre.

21. El promedio de la tasa real de vacantes del personal internacional era del 23,0%, frente al 50,8% de los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al 26,5% del personal nacional de Servicios Generales.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

22. Las iniciativas fundamentales de apoyo a la misión que afectaron a las actividades de apoyo y a la utilización de los recursos en relación con ellas durante el período de ejecución corresponden a la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. La UNMISS puso en marcha iniciativas importantes para reorganizar la División de Apoyo de la Misión en línea con la estrategia. La Oficina del Director Adjunto de Apoyo a la Misión se estableció al final del ejercicio económico (abril de 2012) y se le encomendó encargarse de esa iniciativa clave de gestión del cambio dirigida a aplicar la gestión de la cadena de suministros en la Misión. Se atribuyó al Director Adjunto la gestión de varias secciones (Suministros, Gestión de Contratos, Control de Desplazamientos, Administración de bienes, incluida la Dependencia de Recepción e Inspección, así como el Centro de Operaciones Logísticas Conjuntas) en un esfuerzo por reorganizar esas funciones dentro de una estructura horizontal con el fin de crear una cadena de suministros más eficiente y eficaz en función del costo. Si bien se ha conseguido avanzar durante el período 2011/12 en cuanto a gestión de la propiedad y almacenes, se espera obtener los principales beneficios de esa reorganización a lo largo del período 2012/13 y que sigan experimentándose mejoras en los años siguientes.

23. Durante el período de que se informa se produjeron desfases importantes en la esfera de la capacidad de ingeniería entre los recursos necesarios que se habían planificado y los que efectivamente fueron entregados. Aunque la UNMISS aprobó cuatro compañías de ingeniería horizontal, hasta la fecha solo una se encuentra en el terreno y está localizada en Yuba. Los contingentes militares de los tres países que aportan contingentes fueron transferidos de la antigua UNMIS y mantuvieron su configuración original durante el período de que se informa. Próximamente se aplicará la conversión de una de esas compañías de ingeniería a una compañía de ingeniería horizontal. Otra de las compañías de ingeniería completará su visita a finales de 2012 y no será sustituida por una compañía horizontal y aún queda pendiente que la tercera compañía de ingeniería firme el memorando de entendimiento. Una cuarta compañía de ingeniería horizontal está aún esperando la confirmación de la fecha de despliegue.

24. En concepto de la operación estaba previsto que cada batallón se desplegara con una capacidad de ingeniería integral, pero más tarde se modificó a una dependencia de ingeniería de campo ligera. Ese cambio tuvo consecuencias importantes sobre el volumen de trabajo de la División de Apoyo de la Misión, ya que de forma repentina se encargó a la División que estableciera la infraestructura permanente en las nuevas localizaciones de la base de operaciones de la compañía. Inicialmente, se planificó que esa tarea fuera desempeñada por la capacidad de ingeniería orgánica de los batallones.

25. Al no existir una capacidad de ingeniería adecuada, se retrasó significativamente la ejecución de muchos de los proyectos prioritarios de la Misión, tales como la construcción de bases de apoyo en los condados, la construcción de bases operativas de las compañías, la ampliación y mejora de 10 localizaciones en las capitales de los estados, la ampliación de los cuarteles generales de la misión y el alojamiento del personal en Yuba. Otros proyectos como las mejoras en el aeródromo o las carreteras también sufrieron retrasos debido a esas circunstancias. Eso repercutió negativamente sobre la capacidad de la Misión de cumplir con su mandato en varias esferas.

26. Además, Sudán del Sur resultó ser un entorno extremadamente difícil para la realización de operaciones debido a su escasa infraestructura vial (solo 100km de las rutas están asfaltadas en el país) y a un terreno que no es accesible por ruta durante los seis meses que dura la estación de las lluvias (incluso más tiempo en algunos lugares). Durante la estación de lluvias, solo se pudo acceder por aire a la mayoría de los lugares, un modo de operaciones muy caro para tareas fundamentales de apoyo a la misión tales como el reabastecimiento y la rotación o repatriación de tropas y personal. Asimismo, las condiciones meteorológicas y del terreno (terreno de algodón negro) dificultaron mucho las obras de construcción durante la estación de las lluvias, lo que contribuyó a retrasar el programa de construcción.

27. El programa de construcción de la Misión a nivel de los estados y los condados sufrió retrasos debido principalmente a la falta de capacidad de ingeniería, las inundaciones, las limitaciones de seguridad en algunos lugares y el bloqueo de los activos de las Naciones Unidas en las aduanas en la zona de Kostí (Sudán). De las 19 bases de apoyo en los condados previstas para el período de que se informa, 8 estaban siendo utilizadas al 30 de junio de 2012 y otras 7 estaban en construcción. La Misión también estaba representada en 4 países mediante las antiguas bases de apoyo a los referendos de la UNMIS, lo que permitió a la UNMISS establecer su presencia en un total de 12 países. Había un total de 13 bases de operaciones de las compañías, 4 más de las previstas para ese período. La Misión logró dar alojamiento a las tropas en ocho instalaciones que eran operativas cuando existía la UNMIS sin necesidad de realizar obras de construcción. La Misión concluyó la construcción de la primera fase de otras cinco bases operativas para compañías. La segunda fase se terminará una vez lleguen los contenedores procedentes de Kostí. El incremento de las bases a 13 se debió a que la Misión revisó el número previsto de bases operativas para compañías para los tres primeros años, aumentando su número de 9 a 22 con el fin de mejorar la movilidad de sus tropas.

28. La introducción y prueba de un modelo estandarizado de financiación, supuso otro desafío para la Misión durante el período de ejecución. Se estableció un comité de asignación de los recursos dirigido por el Representante Especial del Secretario General e integrado por personal directivo superior. Dicho Comité examinó, con carácter trimestral, los avances de la Misión hacia la ejecución de sus tareas y recomendó esferas prioritarias para el siguiente trimestre. La visibilidad del despliegue de tropas y personal, los proyectos de construcción y el estado de los proyectos prioritarios de la Misión permitieron que los altos dirigentes asignasen los fondos a esferas esenciales. El Comité veló por que los recursos fueran redistribuidos de manera oportuna y reorientados hacia esferas prioritarias para lograr la ejecución de las tareas asignadas por el mandato.

D. Cooperación regional entre misiones

29. La UNMIS procuró reforzar la cooperación con otras misiones de mantenimiento de la paz en asuntos de interés común, como la seguridad y el intercambio de información. Se intercambió información con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Unión Africana y otros asociados regionales e internacionales en apoyo a las medidas para hacer frente a las amenazas que plantea el Ejército de Resistencia del Señor. La UNMISS también coordinó estrechamente sus operaciones

con la UNISFA y proporcionó apoyo en el ámbito de sus capacidades, incluido el alojamiento para el personal aéreo y, de forma temporal, para los convoyes de contingentes militares.

30. Durante la gran crisis que se produjo en Jonglei en diciembre de 2011 y enero de 2012, la UNMISS exhortó a las misiones de la región a contribuir con aviación militar, lo que conllevó el despliegue de una unidad de aviación de la MONUSCO para la UNMISS durante un breve período de tiempo con el fin de contribuir a las necesidades adicionales de la UNMISS.

31. La Asamblea General, en su resolución 64/269, aprobó el establecimiento de un centro regional de servicios en el centro logístico de Entebbe (Uganda), con el objetivo de consolidar las funciones administrativas y de apoyo de las misiones sobre el terreno agrupadas geográficamente en un centro regional independiente. Durante el período 2011/12, cuatro proyectos iniciales (ingreso y cesación en el servicio del personal sobre el terreno, tramitación de los subsidios de educación, funcionamiento de otro centro regional de capacitación y conferencias y funcionamiento del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación) fueron transferidos al Centro Regional de Servicios. La UNMISS reasignó 14 puestos (1 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 6 de Servicio Móvil y 5 de personal nacional de Servicios Generales) al Centro Regional de Servicios para dotar de personal a esos proyectos junto con las contribuciones de otras misiones.

E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

32. Se celebraron consultas con el equipo de las Naciones Unidas en el país en todas las etapas de desarrollo del marco de presupuestación basada en los resultados y de la plantilla de la Misión. La colaboración entre la Misión y los organismos, fondos y programas se basó en las tareas asignadas por mandato a la UNMISS, como se indica en la resolución 1996 (2011) y en los mandatos de los organismos, fondos y programas, claramente delineados sobre la base de su ventaja comparativa y su capacidad sobre el terreno. A ese respecto, se han elaborado planes de trabajo conjuntos en esferas donde las tareas son complementarias, especialmente en relación con el estado de derecho, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la protección de los niños, que incluyen la planificación de actividades conjuntas; funciones y responsabilidades; plazos; recursos y resultados previstos. Se coordinaron las actividades y se hizo un seguimiento de los avances mediante los mecanismos establecidos en reuniones periódicas y con la participación de las partes interesadas. Asimismo, la Sección de Recuperación, Reintegración y Consolidación de la Paz de la UNMISS desempeñó un papel fundamental al facilitar la coordinación a nivel de los estados, promover la colaboración y asegurar el intercambio de información entre los organismos, fondos y programas a nivel de los estados y de la Misión, así como entre los estados y la sede en el país.

33. Es importante resaltar que la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país han elaborado un plan conjunto de apoyo a la consolidación de la paz y un plan operacional de costos en el que se determinan 15 entregables prioritarios en línea con los objetivos del Nuevo Pacto para Trabajar en los Estados Frágiles. La formulación de proyectos estaba todavía en curso en el momento en que se publicó

este informe, lo que también facilitará que se acelere la asignación de financiación procedente del Fondo para la Consolidación de la Paz.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Consolidación de la paz y ampliación de la autoridad del Estado

34. La UNMISS proporcionó sus buenos oficios al Gobierno de Sudán del Sur al establecer y mantener contactos periódicos con una amplia variedad de agentes del Gobierno, partidos políticos, instituciones de seguridad, la comunidad diplomática y la sociedad civil. Sudán del Sur ha avanzado en el establecimiento de mecanismos legislativos y de supervisión esenciales a nivel nacional durante el período de que se informa, que fueron promocionados y respaldados por la UNMISS con arreglo al mandato que la Misión recibió del Consejo de Seguridad. La UNMISS también brindó su apoyo para que se aprobasen las leyes esenciales para conseguir la apertura del espacio político.

Logro previsto 1.1: Transición política sin complicaciones, establecimiento de procesos de gobernanza firmes y transparentes y ampliación de la autoridad estatal en todo el país

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Establecimiento de mecanismos para celebrar consultas periódicas entre las autoridades elegidas de los estados y las autoridades designadas de los condados y sus representados

Se establecieron y celebraron reuniones periódicas y especiales en los 10 estados con funcionarios de los estados de los poderes ejecutivo y legislativo. Además, la UNMISS facilitó misiones conjuntas periódicas con los miembros de la Asamblea Nacional Legislativa y los comisionados de los condados en las que se intercambiaron información para mejorar el conocimiento de las autoridades de los estados y los condados así como de sus representados

1.1.2 Establecimiento de mecanismos básicos de supervisión para detectar la corrupción y la mala gestión y hacerles frente

Se aprobó el proyecto de ley sobre gestión financiera y rendición de cuentas públicas y el proyecto de ley sobre el petróleo; la Asamblea Nacional Legislativa examinó los informes del Auditor General correspondientes a 2005/06; se publicó un decreto presidencial el 9 de diciembre de 2011 que establece la obligación de que los altos funcionarios gubernamentales declaren sus ingresos, activos y pasivos y confirmen que se abstendrán de participar en actividades económicas de carácter privado; y se estableció un comité compuesto por expertos independientes externos para investigar un presunto escándalo relacionado con los cereales en 2008. También se establecieron órganos de lucha contra la corrupción como mecanismos de supervisión en cada estado; sin embargo, esos órganos situados en todo el país no recibieron una financiación suficiente del Gobierno de Sudán del Sur

1.1.3 Ampliación de la autoridad gubernamental a nivel de los estados y los condados y mejora de la percepción de las comunidades sobre la gobernanza

Se realizaron consultas con las comunidades en relación con la construcción de 10 portales de las bases de apoyo en los condados. Esos portales apoyan la ampliación de la autoridad gubernamental a nivel de condado y consisten en instalaciones de desarrollo comunitario y en espacio adicional de oficinas para el gobierno de los condados (donde el personal de las Naciones Unidas trabajará con los funcionarios del condado). Las principales carencias detectadas fueron la falta de presupuestos operativos de los gobiernos locales para la prestación de servicios básicos y una mínima capacidad técnica de los funcionarios y de los asociados en la implementación. Las comunidades y las autoridades del condado expresaron su valoración positiva del proceso de consultas, que incluyó a las autoridades del condado, los representantes de los jóvenes, los ancianos y las mujeres, así como a los jefes principales. De las 19 bases de apoyo en los condados previstas para el período de que se informa, 8 estaban siendo utilizadas al 30 de junio de 2012 y otras 7 estaban en construcción. La Misión también estaba representada en 4 condados mediante las antiguas bases de apoyo a los referendos, lo que permitió a la UNMISS establecer su presencia en 12 condados

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Establecimiento de foros políticos con Sudán del Sur y los principales asociados internacionales mediante reuniones mensuales con el cuerpo diplomático a fin de proporcionar datos políticos actualizados y examinar y acordar enfoques comunes	Sí	Se establecieron foros políticos con Sudán del Sur y con asociados internacionales, a saber, 9 reuniones del mecanismo conjunto de aplicación del mandato de la UNMISS y el Gobierno de Sudán del Sur con la participación de miembros de alto nivel, tanto de la UNMISS como del Gobierno de Sudán del Sur, en las que se examinó y se acordó el plan de apoyo a la consolidación de la paz; y 16 reuniones informativas del Representante Especial del Secretario General a la comunidad diplomática en las que se examinaron y se acordaron mensajes y enfoques comunes. Se celebraron sesiones adicionales a finales de diciembre de 2011 y en enero de 2012 debido a la crisis de Jonglei
Asesoramiento a Sudán del Sur sobre la adhesión a órganos internacionales y regionales competentes y la ratificación de tratados internacionales y las obligaciones conexas de presentación de informes	Sí	Se celebraron reuniones con funcionarios gubernamentales clave el 14 de julio de 2011 sobre cuestiones relacionadas con la adhesión de Sudán del Sur a las Naciones Unidas, con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo el 25 de noviembre de 2011, con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos el 16 de diciembre de 2011 y con el Fondo

	<p>Monetario Internacional y el Banco Mundial el 18 de abril de 2012. Sudán del Sur presentó también su solicitud de adhesión a la Comunidad de África Oriental el 11 de noviembre de 2011</p>
<p>Preparación de informes y análisis periódicos sobre dinámicas políticas en Sudán del Sur y la región, basados en la participación de una amplia gama de agentes de Sudán del Sur, los partidos políticos, las instituciones de seguridad, la comunidad diplomática, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y miembros de la sociedad civil</p>	<p>La UNMISS proporcionó asesoramiento sobre la ratificación de tratados durante cuatro reuniones consultivas en 2012 con el Ministerio de Justicia, la Asamblea Nacional Legislativa y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Misión también organizó en febrero, marzo y abril de 2012 tres talleres de capacitación sobre tratados y mecanismos de presentación de informes para funcionarios gubernamentales, incluidos los del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección de Convenios Internacionales, Tratados, Derechos Humanos y Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia, el Comité de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional, y la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur</p> <p>Si Se prepararon 3 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad</p> <p>La UNMISS organizó también conferencias de prensa en las que el Representante Especial del Secretario General informó a los medios de comunicación regionales e internacionales, tanto en Yuba como en Nairobi, en varias ocasiones, por ejemplo con motivo del primer aniversario del establecimiento del Gobierno de Sudán del Sur</p>
<p>Asesoramiento para establecer mecanismos básicos de supervisión a fin de detectar la corrupción y la mala gestión y hacerles frente, en cooperación con el PNUD y otros asociados internacionales</p>	<p>Si Se celebraron 2 reuniones con el Presidente de la Comisión de Lucha contra la Corrupción a nivel del Representante Especial del Secretario General y otras a nivel operativo, así como reuniones periódicas con miembros clave del gabinete para hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con las medidas de lucha contra la corrupción</p>
<p>Realización de encuestas de percepción a nivel nacional y en determinados estados y condados, en hogares, grupos de la sociedad civil y partidos políticos para determinar la forma en que se percibe la transición política y la seguridad</p>	<p>Si Se retrasaron las encuestas de percepción a nivel nacional y de los estados hasta el siguiente ejercicio económico debido a problemas operacionales y logísticos. Sin embargo, la UNMISS realizó encuestas semanales sobre el mercado local en los 10 estados. Esas encuestas se centraron en la disponibilidad y la fluctuación del precio de los productos básicos y en el tipo de cambio y también incluían muestras de opiniones sobre la situación en el mercado de los</p>

- consumidores, los funcionarios del estado, los comerciantes y otros. También se llevaron a cabo análisis de mercado semanales con el fin de hacer un seguimiento específico de la opinión del público sobre cómo le afectaban las medidas de austeridad
- Se recogieron y analizaron periódicamente las opiniones de varias partes interesadas sobre las repercusiones de los conflictos entre comunidades, los informes sobre la presencia de grupos de milicias rebeldes y los disturbios en las asambleas legislativas de los estados
- Facilitación de mesas redondas con partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la participación, la transparencia y la información pública, en asociación con el PNUD y facilitación y apoyo para el establecimiento de asociaciones bien definidas mediante reuniones consultivas mensuales con instituciones financieras internacionales, donantes y otros colaboradores en Yuba
- Si Además de las mesas redondas facilitadas por la UNMISS, la Misión consultó a los partidos políticos sobre su participación en el proceso de redacción de la constitución y sobre el proceso previo a la adopción de la Ley de Partidos Políticos por la Asamblea Nacional Legislativa de Sudán del Sur. La UNMISS también organizó dos talleres sobre la sociedad civil y la promoción de la democracia, uno en Torit y otro en Yuba
- Radio Miraya organizó mesas redondas en directo y series de sesiones interactivas durante cinco días por semana con la comunidad, el gobierno, la sociedad civil y representantes de las Naciones Unidas o de los donantes sobre cuestiones de gobernanza, rendición de cuentas y construcción del estado y de las instituciones, y colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el UNICEF entre febrero y junio de 2012 en una serie especial sobre repatriados del Sudán que vuelven a reunirse con sus comunidades y a integrarse en ellas
- Asesoramiento a las autoridades de los estados en apoyo a los programas del equipo de las Naciones Unidas en el país que aborden las deficiencias de capacidad en Sudán del Sur y ayuden a establecer funciones básicas de gobernanza, prestar servicios básicos, gestionar los recursos naturales, reducir el desempleo entre los jóvenes y revitalizar la economía para sentar las bases del desarrollo sostenible
- Si Se celebraron reuniones periódicas semanales entre los equipos de recuperación, reintegración y consolidación de la paz de los estados y los gobernadores de los estados, los vicegobernadores y los ministerios competentes para proporcionar asesoramiento, facilitar el diálogo y apoyar la planificación del gobierno de los estados en los sectores que mejoran el acceso a los servicios básicos como el agua, la sanidad y la educación y para apoyar la recuperación temprana y los medios de subsistencia, especialmente en la agricultura

Apoyo a los dirigentes de Sudán del Sur para un plan de consolidación de la paz en los primeros años del nuevo Estado que incluya la formulación de políticas nacionales relacionadas con cuestiones fundamentales de construcción y desarrollo del Estado y el establecimiento de condiciones para el desarrollo

Sí Con arreglo al párrafo 18 de la resolución 1996 (2011) del Consejo de Seguridad, el Representante Especial Adjunto del Secretario General, el Coordinador Residente y la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios, con el apoyo del PNUD y de la Sección de Recuperación, Reintegración y Consolidación de la Paz concluyó un Plan de Apoyo de las Naciones Unidas a la Consolidación de la Paz para Sudán del Sur, en estrecha consulta con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales. El documento fue validado con el Gobierno a nivel del gabinete y por los principales presidentes del Plan de Desarrollo de Sudán del Sur, así como por el equipo de las Naciones Unidas en el país y los principales asociados bilaterales y regionales en Sudán del Sur

Apoyo a las medidas de todo el sistema de las Naciones Unidas para afianzar la paz de conformidad con el plan de consolidación de la paz mediante reuniones consultivas mensuales en los 10 estados y en Yuba con el equipo de las Naciones Unidas en el país

Sí La Misión mantuvo consultas con el equipo de las Naciones Unidas en el país en los 10 estados y en Yuba sobre el Plan de Apoyo de las Naciones Unidas a la Consolidación de la Paz, y Radio Miraya resaltó los esfuerzos de la UNMISS para consolidar la paz con informes mensuales en relación con dichas reuniones consultivas en los 10 estados

Apoyo a la elaboración, adopción y aplicación de estrategias, planes y programas de estabilización y reintegración a nivel de los estados y los condados en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país

Sí Se mantuvieron los detallados planes estatales de reintegración elaborados de marzo a mayo de 2011 a nivel de los estados y se incorporaron a los planes estratégicos de los estados, que recibían el apoyo del PNUD. Los planes estratégicos de los estados también constituyeron la base para el debate y para la continua coordinación de la asistencia proporcionada a las comunidades con el fin de mejorar el acceso a los servicios básicos, y con arreglo a dichos planes se proporcionó asistencia basada en la comunidad para la reintegración de cuatro grupos: los desplazados internos repatriados, los excombatientes, los refugiados repatriados y las personas vulnerables. La información de los planes estratégicos de los estados también sirvió para elaborar el Sistema de Información de Sudán del Sur, bajo la dirección de la Oficina Nacional de Estadística, los ministerios y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas

Instrucción en el empleo compartiendo instalaciones con las autoridades locales en las capitales de los 10 estados y dos bases piloto de apoyo en los condados para desarrollar la capacidad de las autoridades de los estados, en colaboración con el PNUD y otros asociados internacionales

Si Se proporcionaron expertos de Uganda, Kenya y Etiopía que trabajaron en las instalaciones de los ministerios competentes para ofrecer desarrollo de la capacidad a los gobiernos de los estados en relación con un programa de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y el PNUD. Los oficiales de recuperación, reintegración y consolidación de la paz a nivel de los estados coordinaron, en nombre del equipo de las Naciones Unidas en el país, el apoyo prestado en varias esferas, a saber, el ámbito jurídico, las finanzas, la presupuestación, la planificación económica, la planificación urbana, la estadística, la ingeniería y los servicios sanitarios. El programa para compartir instalaciones con los especialistas internacionales fue bien recibido por los gobiernos de los estados y el personal de la UNMISS proporcionado por los gobiernos trabajó con las autoridades penitenciarias en los 10 estados y en 16 condados, así como en la sede del Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur y en la Academia de Capacitación de Lologo 490 oficiales de policía de las Naciones Unidas (cuartel general de la misión x 120 – nivel estratégico, capitales de los estados x 132 – nivel táctico y bases de apoyo en los condados x 238 – nivel operacional) trabajaron a diario en las mismas instalaciones que el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur a nivel del estado y el condado con el fin de intercambiar conocimientos y experiencia sobre diferentes aspectos de las actividades policiales, incluidos, pero no exclusivamente, la policía de proximidad, la incorporación de la perspectiva de género, la violencia por razón de género, la protección de niños y personas vulnerables, la prevención del delito, las investigaciones penales, la gestión de la escena del delito, la policía de tránsito, las violaciones de los derechos humanos, la solución de conflictos, el personal directivo superior y la capacitación de dirigentes

Apoyo a la prestación local de servicios mediante proyectos de efecto rápido en coordinación con los programas en curso ejecutados por el equipo de las Naciones Unidas en el país

Si Se elaboraron las directrices de la UNMISS para proyectos de efecto rápido y se destinaron 0,9 millones de dólares para apoyar el proceso de paz de Jonglei (reparación de cuatro escuelas que sufrieron daños a causa del conflicto) y para sistemas de abastecimiento de agua en 4 condados donde la UNMISS tiene bases de apoyo en los condados. Los proyectos se coordinaron con el equipo de las Naciones Unidas en el país

Apoyo de secretaría a los foros de asociados presididos por los gobernadores en los 10 estados para acelerar el proceso de sentar las bases del desarrollo sostenible

Sí Los 10 estados celebraron reuniones mensuales de los asociados presididas por los respectivos gobiernos de los estados y con servicios de secretaría proporcionados por la UNMISS. Entre los asistentes a las reuniones figuraban los ministerios competentes, la UNMISS, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las ONG y las organizaciones de base comunitaria. En dichas reuniones, los gobiernos de los estados explicaron sus planes para el desarrollo y coordinaron actividades con los asociados de las Naciones Unidas

Logro previsto 1.2: Fortalecimiento de la participación popular en los procesos políticos, incluida la formulación de políticas nacionales

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Mayor participación de los principales elementos de la población (incluidas las mujeres) en los procesos políticos, los foros de adopción de decisiones y la formulación de políticas nacionales

La constitución transitoria de Sudán del Sur, donde se estipula que las mujeres deben estar representadas al menos en un 25% en todos los niveles del gobierno, entró en vigor el 9 de julio de 2011 y se celebró una mesa redonda el 8 de marzo, organizada por la UNMISS, para grupos de mujeres en Yuba con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Además, el Gobierno y los partidos políticos de la oposición celebraron consultas el 26 de octubre de 2011 sobre el nuevo proyecto de ley de partidos políticos en el Foro de Dirigentes de Partidos Políticos

Radio Miraya emitió programas diarios interactivos sobre asuntos políticos donde los ciudadanos pudieron expresarse y a los que acudieron invitados tales como funcionarias nacionales y de los estados, representantes de la sociedad civil y líderes tribales y religiosos. Además, Radio Miraya emitió programas comunitarios semanales en directo en los que las mujeres debatieron sobre cuestiones de importancia como el empoderamiento de las mujeres para acabar con el hambre y la necesidad de trabajar juntos para erradicar la violencia así como sobre los logros económicos, políticos y sociales de las mujeres

1.2.2 Acuerdo de los partidos políticos sobre un proceso inclusivo, participatorio y ampliamente aceptado para redactar una constitución permanente

Se estableció una Comisión Nacional de Revisión de la Constitución el 9 de enero de 2012, que incluía a 45 miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), otros partidos políticos y la sociedad civil. Todos los partidos políticos fueron consultados para establecer dicha Comisión y designar a sus miembros

1.2.3 Acceso del público a información periódica y pertinente sobre los partidos y procesos políticos

Radio Miraya patrocinó siete mesas redondas sobre los cambios de la Ley de Partidos Políticos, el crecimiento de los partidos de oposición y la reforma del SPLM. Entre los

<p>1.2.4 Existencia de instituciones y marcos electorales y legislación promulgada para alentar la participación popular, incluida la participación de las mujeres en los procesos políticos</p>	<p>múltiples temas tratados cabe mencionar: octubre de 2011: a) presentación del proyecto de ley de partidos políticos por el Ministerio de Justicia; b) debate entre el SPLM, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Cambio Democrático, y el Frente Democrático Unido sobre la plataforma política de Sudán del Sur; y junio de 2012: a) el discurso de Angelo Delding sobre el tema “Crear una nación no es fácil” en su calidad de Presidente del Foro de la Juventud; b) la opinión de la oposición sobre las propuestas para reducir el tamaño del sector público; c) el informe sobre los procedimientos y efectos de dicha reducción; y d) la comprensión de las estructuras gubernamentales</p> <p>El Gobierno celebró consultas con los partidos políticos de la oposición en el Foro de Dirigentes de Partidos Políticos sobre el proyecto de ley electoral nacional, que fue aprobado por la Asamblea Nacional Legislativa en abril de 2012</p> <p>La Constitución de Transición de Sudán del Sur, que entró en vigor el 9 de julio de 2011, alienta a las mujeres a que participen en los procesos políticos, ya que su artículo 16 estipula que las mujeres deben estar representadas al menos en un 25% en todos los niveles de gobierno</p>
--	---

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Apoyo al proceso de redacción de la constitución, mediante el apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, que se establecerá para enero de 2012 y completará su labor en 12 meses, que incluirá a partidos políticos, parlamentarios y representantes de la sociedad civil</p>	<p>Sí</p>	<p>Se celebraron debates en los que participaron asociados internacionales, el Presidente, el Vicepresidente, la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y otros miembros del Gobierno para debatir sobre el apoyo a la elaboración de la Constitución y al proceso de consultas. Como resultado de esos debates se estableció un foro consultivo para asociados internacionales que apoyan a la Comisión, dirigido por la UNMISS, que se reúne una vez al mes a nivel de la categoría principal y cada dos semanas a nivel técnico. El foro está integrado por la UNMISS, la comunidad diplomática y las ONG internacionales. El foro de consulta de las categorías principales está presidido por el Representante Especial del Secretario General mientras que el grupo de consulta técnico y sus cuatro subgrupos están presididos por la UNMISS a nivel técnico</p> <p>El Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza y la UNMISS suscribieron un acuerdo oficioso por el que se enviaría, según</p>

<p>Asesoramiento técnico y político, capacitación y facilitación de consultas con la sociedad civil y apoyo a las mesas redondas con los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la participación política, la transparencia y la información pública</p>	<p>fuera necesario, un experto en cuestiones de reparto del poder político y en redacción de constituciones a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución</p> <p>Si Se celebraron debates y reuniones, algunas individuales y otras dentro de foros, con partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en las que se proporcionó asesoramiento técnico y político con el fin de promover una participación política más inclusiva y en las que se puso de relieve la importancia de la transparencia en el proceso democrático</p> <p>Se organizaron más de 100 reuniones con líderes de partidos políticos para discutir vías de colaboración positiva, la creación de un espacio político y el desarrollo de la capacidad. También se celebraron reuniones frecuentes y se establecieron contactos, tanto formales como informales, con las organizaciones de la sociedad civil</p>
<p>Realización de una evaluación integrada del apoyo electoral necesario en apoyo a Sudán del Sur y prestación de apoyo para la redacción y aprobación de leyes electorales y el diseño de instituciones electorales, en colaboración con el PNUD y otros asociados internacionales</p>	<p>Radio Miraya inició una serie periódica de programas sobre desarrollo constitucional mediante mesas redondas y debates con los líderes de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y organizó mesas redondas de información pública sobre el establecimiento, los antecedentes, el mandato y la composición de la Comisión, la postura de la sociedad civil y el peligro de exclusión de las mujeres de ese órgano</p> <p>Si La realización de una evaluación integrada del apoyo electoral necesario se retrasó debido a que la Ley Electoral Nacional tardó en aprobarse y a que se retrasó el establecimiento de la Comisión Electoral Nacional, cuyo juramento no tuvo lugar hasta el 31 de octubre de 2012. Sin embargo, se celebraron reuniones periódicas con funcionarios gubernamentales, el PNUD y las ONG para discutir esas cuestiones</p>
<p>Organización de reuniones semanales con los partidos políticos para promover una mayor participación en los procesos políticos y comprender mejor el entorno en el que operan, y también asesorar a Sudán del Sur para asegurar una participación continuada de los partidos políticos en el proceso de transición</p>	<p>Si La UNMISS organizó reuniones semanales con partidos políticos, autoridades de los estados y organizaciones de la sociedad civil para promover la inclusión y la comprensión de los diversos procesos políticos que tienen lugar en los estados, establecer un diálogo con diversos segmentos de la sociedad y conocer las diferentes novedades políticas y su potencial impacto. Gracias a la amplia gama de participantes</p>

<p>Operación de Radio Miraya para emitir noticias diarias y programas de actualidad en todo Sudán del Sur a fin de concienciar sobre la importancia de la participación política y los derechos humanos, incluido el empoderamiento de la mujer, realización de programas de divulgación de información pública y de pasantías y capacitación para periodistas y técnicos de emisoras de radio de los estados y comunitarias</p>	<p>tuvieron la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones personas que no formaban parte del gobierno</p> <p>Si Radio Miraya transmitió las 24 horas del día, 7 días por semana, y ofrece 17 horas de programas en directo al día. Tres programas diarios de actualidad (<i>The Breakfast Show</i>, <i>Inside South Sudan</i> y <i>Round table</i>) abordan cuestiones políticas, sociales y económicas urgentes. También emitió a diario un programa, <i>Betna</i>, de 2 horas que se centra específicamente en cuestiones relacionadas con la mujer, un programa de 3 horas sobre los jóvenes y programas interactivos para desarrollar la capacidad y resolver problemas que permiten a los ciudadanos encontrar soluciones a los asuntos que les afectan</p> <p>Radio Miraya impartió las siguientes sesiones de capacitación: 2 programas de pasantías de seis meses de duración centrados en las mujeres y que permitían adquirir destrezas en la radio; 16 semanas de formación práctica en la radio en Yuba y en los estados; 1 sesión de formación práctica técnica; y 1 sesión de capacitación sobre escritura para la web. Todas ellas incluían personal de las radios de los estados y comunitarias</p>
<p>Formulación de un plan quinquenal para la transición de Radio Miraya a una emisora independiente, incluida una red de transmisión financieramente sostenible y un plan de capacitación para reforzar la capacidad del personal nacional en las esferas de la gestión y el liderazgo editorial</p>	<p>No La planificación de un estudio de viabilidad ha sido pospuesta hasta el siguiente ejercicio económico. Se ha empezado a realizar un estudio y se prevé que el plan se complete antes de enero de 2013</p>
<p>Asesoramiento a las instituciones pertinentes de los estados y las organizaciones de la sociedad civil para promover la participación activa de la mujer en la prevención de los conflictos, la mitigación de los conflictos y las negociaciones de paz y la facilitación de foros de debate periódicos utilizando la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad entre Sudán del Sur, las organizaciones de la sociedad civil, los partidos políticos y las organizaciones de mujeres para avanzar el empoderamiento político de la mujer a nivel nacional, de los estados y los condados</p>	<p>Si El Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social inició unos debates para desarrollar un plan de acción nacional dirigido a aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Dicho Ministerio también aprobó los parámetros para el establecimiento de un foro de coordinación de los asuntos de género que se encargará de vigilar la incorporación de la perspectiva de género. Dado el requisito constitucional de que las mujeres estén representadas en un 25% en el Gobierno, el Presidente nombró a 5 mujeres entre los 29 ministros del gabinete y a 10 mujeres entre los 27 viceministros (que constituían el 17% y 37% respectivamente)</p>

Componente 2: Mitigación de los conflictos y protección de la población civil

35. La Misión trabajó estrechamente con el Gobierno de Sudán del Sur para crear conciencia de su responsabilidad de proteger a la población civil. La Misión estableció un sistema de alerta temprana que la ayudó a detectar y disipar o mitigar las amenazas antes de que se intensificasen, mediante una labor de promoción política y de despliegue integrado de personal militar, de policía y civil.

Logro previsto 2.1: Solución pacífica de los conflictos entre comunidades, incluidos aquellos en que estén implicados grupos de milicias rebeldes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Menor número de civiles bajo amenaza inminente de violencia física en comunidades con una alta incidencia de violencia comunitaria

No hay ningún parámetro de referencia para medir la disminución del número de civiles bajo amenaza inminente

El Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) y la policía se movilizaron en zonas pobladas con probabilidades de ser objeto de ataques, y la UNMISS asignó más de la mitad de sus fuerzas preparadas para el combate para proteger a los civiles junto con las fuerzas de Sudán del Sur en coordinación con las autoridades locales. La UNMISS advirtió con antelación a miles de civiles, permitiéndoles alejarse del peligro. El posicionamiento activo de un batallón de la UNMISS junto a las unidades del SPLA permitió establecer un perímetro de defensa alrededor de gran parte de la ciudad de Pibor, en el centro de los ataques, protegiendo en gran medida a su población e impidiendo a los atacantes invadir la ciudad

2.1.2 Las autoridades civiles pueden responder a controversias comunitarias antes de que empeoren

La Comisión de Paz y Reconciliación de Sudán del Sur y el Consejo de Iglesias del Sudán respondieron a las controversias comunitarias con el apoyo de la UNMISS mediante el suministro de información para la alerta temprana, asesoramiento técnico y ayuda logística para los desplazamientos aéreos y terrestres. Además, la UNMISS contribuyó al desarrollo del sistema de alerta temprana y de pronta respuesta al conflicto de Sudán del Sur, que fue encabezado por el Gobierno y apoyado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, vinculado al mecanismo de alerta temprana de la Misión. Actualmente, el sistema ha sido aplicado de modo experimental en el estado de Ecuatoria Oriental. Las autoridades civiles mostraron una mayor concienciación e iniciativa a través de las misiones realizadas por comisionados de los condados, parlamentarios, jefes y líderes comunitarios en zonas conflictivas en los estados de Jonglei, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Alto Nilo, Unidad y Bahr-el-Ghazal para abordar los posibles conflictos antes de que derivaran en actos de violencia. Las autoridades civiles también participaron en la promoción del diálogo comunitario

2.1.3 Los conflictos jurídicos, políticos y comunitarios se resuelven cada vez más mediante mecanismos de justicia formal y tradicional

Se llevaron a cabo reuniones entre jefes, directores de *payam* (distritos), comisionados de los condados y parlamentarios para debatir cómo resolver las controversias comunitarias, con servicios de facilitación proporcionados por la UNMISS

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Establecimiento de un sistema de alerta temprana como mecanismo para vigilar e informar sobre conflictos emergentes y la protección de los civiles y reunión de información a nivel local	Sí	Se elaboró un sistema de alerta temprana y de respuesta temprana para los conflictos en noviembre de 2011, seguido del establecimiento de un conjunto de procedimientos operativos estándar para la aplicación del sistema, que fueron aprobados en mayo de 2012. En la aplicación de este sistema, el Gobierno de Sudán del Sur estableció un enlace directo entre la UNMISS y el sistema de alerta y respuesta tempranas para casos de conflictos en mayo de 2012. Se utilizaron las capacidades de alerta y respuesta tempranas de la UNMISS para ayudar al Gobierno de Sudán del Sur a mitigar los conflictos entre las comunidades acholi y madi en Ecuatoria Oriental y entre las comunidades de migrantes en la zona triestatal de Warrap-Lakes-Unidad
Asesoramiento a los asociados sobre métodos para resolver los conflictos entre comunidades, en particular los relacionados con cuestiones relativas a la tierra y los recursos, inclusive mediante el establecimiento de “líneas de fractura” de los conflictos, asesoramiento a las autoridades locales sobre medidas para mitigar las amenazas detectadas para la estabilidad y bienestar de las comunidades en zonas de producción petrolífera y los efectos negativos de la demarcación de la frontera en las comunidades afectadas y facilitar la participación de las comunidades	Sí	En respuesta a la violencia entre las comunidades, la UNMISS mantuvo reuniones con altos funcionarios y llevó a cabo visitas a zonas afectadas y facilitó vuelos de la UNMISS para autoridades estatales, grupos religiosos, dirigentes comunitarios e interlocutores en favor de la paz en todo el territorio de Sudán del Sur La UNMISS también estableció y presidió un grupo de trabajo sobre cuestiones relativas a la tierra, que mantuvo reuniones cada dos semanas para debatir enfoques comunes de las cuestiones relativas a la tierra
Asesoramiento al Gobierno y los dirigentes comunitarios sobre medidas para mitigar las amenazas a la seguridad de las mujeres y las niñas y facilitar la participación de las comunidades	Sí	La UNMISS proporcionó asesoramiento técnico a las autoridades estatales y locales sobre métodos para reducir las amenazas y proteger a los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y los ancianos. La UNMISS también apoyó a los grupos de mujeres de todo el territorio de Sudán del Sur que fomentaban la concienciación sobre esta cuestión para facilitar la elaboración de políticas

Apoyo a la elaboración y aplicación de un programa de reconciliación para el estado de Jonglei que pueda aplicarse en otros estados con violencia entre comunidades a gran escala y apoyo a los esfuerzos para integrar a los grupos de milicias rebeldes y promover la reconciliación mediante reuniones periódicas entre oficiales de Sudán del Sur y comunidades afectadas por las actividades de los grupos de milicias rebeldes y/o represalias del SPLA, según se requiera

Sí La UNMISS celebró reuniones semanales y mensuales con parlamentarios de la Asamblea Nacional Legislativa de Sudán del Sur sobre el estallido de conflictos en sus respectivas circunscripciones, incluido el estado de Jonglei, para ayudarles a encontrar una solución pacífica a los conflictos a través de la reconciliación, y proporcionó apoyo a los estados miembros del Parlamento para convencer a los habitantes de sus circunscripciones de que el diálogo pacífico y la mediación eran la manera de resolver las tensiones

A raíz del brote de violencia entre comunidades en el estado de Jonglei entre diciembre de 2011 y enero de 2012, el Gobierno de Sudán del Sur adoptó una serie de iniciativas para fomentar la mitigación de los conflictos y la conciliación incluyente en Jonglei y en todo el país. La UNMISS contribuyó a estas iniciativas proporcionando apoyo logístico y técnico, así como sus buenos oficios. En febrero de 2012, el Gobierno de Sudán del Sur estableció un Comité Presidencial para la Paz, la Reconciliación y la Tolerancia en las Comunidades, cuya labor culminó en una Conferencia de Paz de comunidades de Jonglei en mayo de 2012. El mandato del Comité se amplió a la difusión de las resoluciones adoptadas por la Conferencia y a abordar las iniciativas dirigidas a mitigar los conflictos, en particular entre las mujeres y los jóvenes que viven en los campamentos de ganado lejanos y no participaron en el proceso

En el estado de Jonglei, en asociación con el PNUD, la UNMISS llevó a cabo actividades de capacitación de docentes para 50 miembros de grupos comunitarios en el Gran Bor (condados de Bor, Duk y Twic oriental) que se movilizarían en los condados mencionados para llevar a cabo la formación de una red de coordinadores para la transformación de conflictos en el plano comunitario, principalmente en los campamentos de ganado

Los especialistas militares y en materia de desarme, desmovilización y reintegración de la UNMISS ayudaron al Gobierno a registrar a 207 miembros y oficiales de grupos de milicias rebeldes para su posible integración en el SPLA

Promoción y apoyo a la reconciliación de la sociedad en zonas afectadas por la violencia entre comunidades o abusos históricos del SPLA mediante apoyo a los dirigentes religiosos, las instituciones tradicionales y la sociedad civil local

Sí La UNMISS apoyó, a nivel de los cuarteles generales y de los estados, los esfuerzos de los grupos religiosos y las autoridades tradicionales para consolidar la paz en Sudán del Sur y facilitar la reconciliación mediante la prestación de apoyo consultivo, técnico y logístico (vuelos especiales) a la Comisión de Paz de Sudán del Sur, la Comisión Presidencial para la Paz y la Tolerancia, presidida por el arzobispo Deng, y a altos funcionarios gubernamentales a nivel de los estados y los condados, a fin de aliviar los conflictos entre las comunidades y reducir las tensiones y promover la reconciliación en las zonas propensas a los conflictos

Con el mismo propósito, se prestó apoyo a actividades de vigilancia de la paz, reuniones, sesiones de diálogo, talleres y la difusión de mensajes de paz

En concreto, la UNMISS: a) apoyó la Conferencia de Paz de las comunidades de Jonglei; b) proporcionó apoyo logístico a los miembros del Comité Presidencial para la Paz, la Reconciliación y la Tolerancia en las Comunidades en el estado de Jonglei para realizar visitas a los 11 condados del estado del 11 al 30 de mayo de 2012 a fin de sensibilizar a la población local acerca de las resoluciones aprobadas por la Conferencia de Paz de las comunidades de Jonglei; c) proporcionaron apoyo logístico y de asesoramiento al Consejo de Iglesias del Sudán, una iniciativa presidida por el arzobispo Deng para reconciliar a las comunidades del estado de Jonglei; d) dio apoyo logístico a la aplicación del decreto del Comité Presidencial el 24 de febrero de 2012 (seguimiento del proceso de paz y difusión de mensajes de paz); e) proporcionó apoyo logístico a la iniciativa del Consejo de Iglesias del Sudán "Peace from the Roots", que cuenta con el respaldo de los Servicios Católicos de Socorro y la empresa de consultoría AECOM; f) desde marzo de 2012, facilitó visitas de divulgación a las autoridades de los estados y de los condados y a parlamentarios a 17 lugares diferentes, donde realizaron actividades de consolidación de la paz, elecciones de jefes y actividades de desarme civil

En coordinación con el Gobierno de Sudán del Sur, el gobernador del estado de Jonglei y el

	<p>grupo Jóvenes por la Paz en representación de tres grupos étnicos, la UNMISS produjo dos programas especiales de dos horas de duración sobre el tema “Estabilización de la paz en Jonglei”, en los tres idiomas comunes; Radio Miraya organizó noticias diarias y mesas redondas semanales sobre la consolidación de la paz con la sociedad civil y líderes comunitarios y religiosos; proporcionó la cobertura informativa de las reuniones semanales de conciliación con informes especiales semanales de corresponsales en los estados; emitió una entrevista especial con el Representante Especial del Secretario General, que se volvió a emitir y se compartió con las emisoras comunitarias; y produjo cuatro series de reportajes (las mujeres en Jonglei; la consolidación de la paz intercomunitaria: el fomento del debate entre las mujeres de los grupos étnicos murle, lou nuer y dinka bor; la función de la UNMISS en el desarme, la paz y la reconciliación en el estado de Jonglei; la reacción de las organizaciones de la sociedad civil al proceso de desarme en el estado de Jonglei; y destacar el éxito del desarme civil tras la declaración de que se habían recuperado más de 11.000 armas de fuego desde febrero)</p>
<p>Apoyo al diálogo entre comunidades mediante la organización de foros semanales a nivel de los estados y los condados en zonas afectadas por la migración interna y transfronteriza, incluidos acuerdos sobre la migración antes de las estaciones y sobre la reconciliación y el fomento de la confianza en zonas propensas a la violencia, en colaboración con el PNUD</p>	<p>Sí La UNMISS facilitó talleres, foros, seminarios y reuniones para mejorar el diálogo entre las comunidades en los planos estatal y nacional en Bahr-el-Ghazal Occidental, Bahr-el-Ghazal Septentrional, Unidad y el Alto Nilo. También ayudó a las autoridades locales a desarrollar la capacidad de resolver conflictos con el fin de evitar enfrentamientos durante la época de migración transfronteriza de los pastoralistas</p>
<p>Facilitación de reuniones mensuales de coordinación y apoyo al establecimiento de un mecanismo de intercambio de información entre la UNMISS, la UNAMID, la MONUSCO y asociados</p>	<p>La UNMISS también elaboró un mecanismo de coordinación e intercambio de información con la UNAMID en virtud del cual se vigiló a los pastores a ambos lados de la frontera y las respectivas divisiones de asuntos civiles intercambiaron información con las autoridades locales y las comunidades afectadas. El grupo de trabajo sobre migración se reunió cada dos semanas para intercambiar información y elaborar respuestas</p> <p>Sí La responsabilidad de coordinar y facilitar dichas reuniones recae en la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central. Además de la coordinación militar de la UNMISS con la</p>

regionales e internacionales para hacer frente a las amenazas del Ejército de Resistencia del Señor

MONUSCO y la UNAMID, la UNMISS participó en dos reuniones de expertos para coordinar la formulación de una estrategia de las Naciones Unidas en apoyo de la iniciativa regional para luchar contra el Ejército de Resistencia del Señor y poner en marcha proyectos de apoyo a la protección de los civiles, actividades humanitarias y consolidación de la paz en las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. La UNMISS mantuvo cinco reuniones con el Grupo de Trabajo Regional de la Unión Africana y tres reuniones con el Mando de Operaciones Especiales del Ejército de los Estados Unidos, que compartió información sobre el Ejército de Resistencia del Señor y proporcionó apoyo logístico limitado

Logro previsto 2.2: Mayor protección de los civiles bajo amenaza inminente de violencia física en zonas de alto riesgo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.2.1 Menor número de bajas civiles en zonas de conflicto armado

Aunque no se dispone de datos de referencia, en comparación con el período anterior a la independencia, las intervenciones de la UNMISS en apoyo de las autoridades nacionales para la solución de conflictos entre comunidades en zonas como Jonglei y la región triestatal (Unidad, Lakes y Warrap) han dado lugar a una reducción del número de bajas. La UNMISS proporcionó servicios de vigilancia aérea y apoyo logístico para aumentar la movilidad del Gobierno de Sudán del Sur a la hora de responder a los conflictos

2.2.2 Ningún incidente de agresión contra personal, equipo e instalaciones de las Naciones Unidas y otras personas designadas

Durante el período que se examina se registraron 31 incidentes de denegación de la circulación y detención de personal, equipo e instalaciones de las Naciones Unidas y de otras personas designadas

2.2.3 Mayor acceso a los agentes humanitarios y menor número de incidentes en los que las fuerzas de seguridad del Gobierno obstaculizan el acceso humanitario

Se produjeron al menos 50 incidentes durante los cuales el SPLA o agentes estatales cometieron actos de acoso, violencia o restricción de la circulación contra personal, instalaciones o activos con fines humanitarios o limitaron la capacidad del personal humanitario para acceder a las poblaciones necesitadas. Otros 12 incidentes fueron protagonizados por agentes no estatales o desconocidos. La confiscación de vehículos y actos de acoso similares en los puestos de control fueron los incidentes más comunes, ya que se denunciaron 31 incidentes de esa índole y al menos ocho recintos humanitarios informaron de que habían sido saqueados u ocupados por fuerzas de seguridad. Los estados de Jonglei, Warrap y Ecuatoria Central fueron los más

afectados, ya que informaron de 15, 14 y 12 incidentes respectivamente

La UNMISS proporcionó apoyo logístico a los agentes humanitarios en zonas remotas e inaccesibles, y también proporcionó protección de la fuerza para facilitar la prestación de socorro humanitario

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Desarrollo, aplicación y examen periódico de la estrategia de la Misión para la protección de los civiles	Sí	<p>Se aprobó una estrategia de protección de civiles en junio de 2011, tras amplias consultas dentro de la Misión y con el equipo de las Naciones Unidas en el país</p> <p>La UNMISS concentró su labor en dos aspectos relacionados con la protección de los civiles: la alerta temprana y la mitigación de los conflictos. Se determinaron los factores desencadenantes de los conflictos y la inseguridad en los estados, se recopiló la información pertinente y se informó de manera sistemática acerca de nuevas cuestiones relativas a los conflictos y a la protección de los civiles, como las disputas por las tierras, la dinámica entre pastores y agricultores, las controversias fronterizas, las tensiones interétnicas, las protestas estudiantiles, la apropiación indebida de tierras, el uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad y los ataques contra figuras políticas y periodistas</p>
Establecimiento de mecanismos en las comunidades locales para mejorar las comunicaciones con las comunidades en riesgo de ataque armado y elaboración y distribución de orientaciones para las unidades militares y de policía a fin de mejorar la protección de los civiles ante las amenazas de violencia física en zonas de conflicto armado	No	<p>A pesar de la puesta en marcha oficial por el Gobierno de Sudán del Sur del Sistema de Alerta y Respuesta Tempranas para conflictos en mayo de 2012, la plena aplicación del sistema se atrasó debido a las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno tras la interrupción de la producción de petróleo. Además, el funcionamiento del sistema se vio afectado por los problemas derivados de la falta de capacidad del Gobierno en los planos nacional y estatal. A pesar de esas dificultades, el sistema está en funcionamiento en un estado, Ecuatoria Oriental, y se están emprendiendo iniciativas para establecerlo en el estado del Alto Nilo. En junio de 2012 se terminó de elaborar un conjunto integral de medidas de capacitación sobre la protección de los civiles para todo el personal de la UNMISS, incluidos el ejército y la policía. Además, en ese</p>

65.700 días-persona de patrullaje móvil para proteger al personal de las Naciones Unidas y otras personas designadas y sus bienes en toda la zona de la Misión, contribuir a la estrategia de protección de la población civil de la Misión y disuadir de la violencia (15 efectivos por patrulla x 1 patrulla por compañía x 12 compañías x 365 días)	97.418	<p>mismo mes culminó también la formulación de la estrategia de protección de civiles en todo el ámbito de la misión, incluida la actividad operacional para el ejército y la policía</p> <p>días-persona de patrullaje móvil. Esta cifra representó el 148% del plan para el período 2011/12</p> <p>Las cifras previstas inicialmente se basaban en un entorno de seguridad previsto en el momento en que se planificó el presupuesto; sin embargo, durante el período de ejecución, los efectivos militares de las Naciones Unidas tuvieron que adaptarse y responder a las nuevas situaciones y amenazas contra la población civil con un aumento de los días-persona de patrullaje móvil, incluido un pronunciado aumento como respuesta a la crisis en Jonglei en diciembre y enero y sus consecuencias en la estación seca</p>
15.600 días-persona de patrullaje móvil y despliegue táctico de cuatro fuerzas de reserva del tamaño de una compañía del batallón de fuerzas de reserva para realizar ejercicios de ensayo y despliegue de las reservas a fin de contribuir a disuadir la violencia en la zona de la Misión y contribuir a la estrategia de protección de los civiles de la Misión (1 despliegue de una compañía (130 personas) x 10 días por mes x 12 meses)	51.654	<p>días-persona de patrullaje móvil y despliegue táctico. Esta cifra representó el 331% del plan para el período 2011/12</p> <p>El número de tropas desplegadas fue mayor a partir de diciembre ya que la Misión se estaba enfrentando a la crisis en el estado de Jonglei; en consecuencia, dos batallones tomaron el control en Akobo, Pibor y otros lugares de Jonglei</p>
1.440 horas de patrullaje aéreo en apoyo a las actividades de reconocimiento y evaluación del entorno de seguridad, en apoyo a la estrategia de protección de los civiles de la Misión, o para proteger al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otras personas designadas en toda la zona de la Misión (120 horas al mes)	1.829	<p>horas de patrullaje aéreo. Esta cifra representó el 127% de las horas de patrullaje previstas para el período 2011/12</p> <p>El aumento del patrullaje fue necesario para hacer frente a la crisis en Jonglei</p>
7.200 días de patrullaje en embarcaciones para actividades de patrullaje, reconocimiento y evaluación del entorno de seguridad o en apoyo a la estrategia de protección de los civiles de la Misión, o para proteger al personal y los bienes de las Naciones Unidas y otras personas designadas en toda la zona de la Misión (6 tropas x 2 embarcaciones x 50 patrullas en embarcaciones al mes x 12 meses)	1.542	<p>días de patrullaje en embarcaciones. No se alcanzó el número de días de patrullaje en embarcaciones debido a la repatriación de la unidad fluvial de la Fuerza en octubre de 2011</p>
2.080 días-persona de patrullaje móvil de oficiales de enlace militar en equipos integrados a nivel de los estados (2 x oficiales de enlace militar/estado x 2 días de patrullaje por semana x 52 semanas en 10 estados) y 3.952 días-persona de patrullaje	5.777	<p>días-persona de patrullaje móvil a nivel de los estados. Esta cifra representó el 277% de las patrullas previstas para el período 2011/12</p>
	2.572	<p>días-persona de patrullaje móvil a nivel de los</p>

móvil en equipos integrados a nivel de los condados (2 x oficiales de enlace militar/bases de apoyo de los condados x 2 días de patrullaje por semana x 52 semanas en 19 bases de apoyo de los condados)

142.350 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad al cuartel general del batallón, las oficinas estatales y las bases de operaciones de las compañías (fuerza del tamaño de un pelotón x 13 x cuartel general del batallón/oficinas estatales y bases de operaciones de las compañías x 365 días)

32.850 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar seguridad en las bases de apoyo en los condados a un nivel de amenaza III y superior (seguridad en puestos de guardia fijos del tamaño de un pelotón para 3 x bases de apoyo de los condados con un nivel de amenaza III/IV que no estén ubicadas conjuntamente con fuerzas militares por un período de 12 meses)

condados. Esta cifra representó el 56% de las patrullas previstas para este período

El número de días-persona de patrullaje a nivel de los estados fue mayor, y el número de días-persona de patrullaje en los condados fue menor porque la mayoría de los oficiales de enlace militar se desplegaron a nivel de los estados y se ocuparon de tareas a nivel de los condados, ya que muchas bases de apoyo en los condados todavía no estaban en funcionamiento. Solo cuatro bases de apoyo en los condados fueron ocupadas por oficiales de enlace militar

369.829 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para el cuartel general del batallón, las oficinas estatales y las bases de operaciones de las compañías. Esta cifra representó el 260% de los días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos previstos para este período

El número previsto representó el mínimo necesario para establecer la seguridad en el cuartel general del batallón, las oficinas estatales y las bases de operaciones de las compañías. Los comandantes de batallón emplearon tropas de la mejor manera como respuesta a la situación real de la seguridad sobre el terreno

11.425 días-persona de efectivos en puestos de guardia fijos para prestar servicios de seguridad en las bases de apoyo en los condados a un nivel de amenaza III y superior. Esta cifra representaba un 35% del plan para el período

Solo Ezo recibió efectivos para puestos de guardia fijos para la seguridad debido a la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor, pero después de la repatriación de un batallón, Ezo no recibió ninguna protección de las fuerzas de infantería. Un batallón también proporcionó efectivos para puestos de guardia fijos para Pibor y Bor en junio de 2012

Logro previsto 2.3: Mayor capacidad de Sudán del Sur para proteger a las mujeres y los niños afectados por conflictos armados, violencia, abusos y explotación, prevenir la violencia sexual en los conflictos y la violencia de género y responder ante ellas

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.3.1 Liberación y reintegración de todos los niños bajo el control del SPLA

El SPLA puso en libertad a 229 niños con el apoyo de la UNMISS y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur les facilitó la reintegración durante el período que abarca el informe

2.3.2 Menor número de violaciones contra los civiles, en especial las mujeres y los niños, incluidos los raptos y la violencia sexual

No había datos de referencia para el período que se examina, pero medir los logros habría sido difícil debido a la violencia entre las comunidades y la campaña de desarme de civiles en Jonglei

Datos de referencia reunidos durante el primer año: la UNMISS documentó violaciones graves cometidas contra 779 niños en relación con 166 incidentes diferentes atribuibles en gran medida a actos de violencia entre comunidades cometidos en agosto y diciembre de 2011, y en marzo de 2012, en los que cientos de niños fueron secuestrados. Se documentaron más violaciones durante el desarme de civiles en el estado de Jonglei, donde se informó de violaciones graves contra niños. Se cometieron otras violaciones durante los ataques perpetrados por grupos de milicias rebeldes contra aldeas, y tras los bombardeos aéreos de zonas fronterizas por parte de las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS)

La UNMISS también apoyó la reunificación de tres mujeres secuestradas, víctimas de la violencia entre comunidades, con sus comunidades de origen

2.3.3 Mayor capacidad nacional para proteger a los civiles, en particular a las mujeres y los niños, contra la violencia sexual en los conflictos

La Dirección de Justicia Militar y Asuntos Jurídicos del SPLA y la Unidad de Protección de la Infancia de la UNMISS establecieron un foro especial para examinar las violaciones contra los niños y la legislación y las políticas al respecto a fin de mejorar la protección de los niños. Se examinaron tres casos de violencia sexual y un caso de asesinato en que estaba implicado el SPLA, tres de los cuales resultaron en la detención de tres soldados en el estado de Jonglei. El otro caso aún estaba bajo investigación

La UNMISS y el UNICEF propugnaron el despliegue de oficiales de protección de menores y jueces militares del SPLA en Jonglei para supervisar el desarme civil y en Warrap y Bahr el-Ghazal Septentrional para dar seguimiento a la movilización de jóvenes e impedir el reclutamiento de niños y la comisión de otras violaciones graves, incluida la violencia sexual. La UNMISS también realizó ejercicios de sensibilización sobre el plan de acción del SPLA y las Naciones Unidas, y distribuyó 700 copias del plan de

acción. Además proporcionó orientación técnica al Ministerio de Género, Bienestar de los Niños y Bienestar Social y al Ministerio de Relaciones Exteriores para aportar información para la contribución específica de Sudán del Sur a los cuatro informes anuales sobre los niños afectados por los conflictos armados

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo de secretaría al equipo de tareas de supervisión y presentación de informes del país, incluida la presentación de informes al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados y al Consejo de Seguridad	Sí	<p>La UNMISS proporcionó ocho notas horizontales globales al Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados para que las transmitiera al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad. El Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados designó al Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios y al Representante del UNICEF en los países como copresidente del Grupo de tareas nacional de Sudán del Sur sobre la vigilancia y la presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños</p> <p>La UNMISS también proporcionó orientación técnica al Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Relaciones Exteriores para incluir información en la contribución específica de Sudán del Sur a los cuatro informes anuales sobre los niños afectados por conflictos armados</p>
Apoyo al cese del reclutamiento y uso de niños soldados mediante el asesoramiento a las partes en el conflicto sobre la elaboración de planes de acción separados encomendados en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005), 1882 (2009) y 1998 (2011), apoyo a la plena aplicación del plan de acción del SPLA sobre el reclutamiento y utilización de niños soldados, apoyo a la dependencia de protección de la infancia del SPLA y el Ministerio de Cuestiones de Género, Asuntos de la Infancia y Bienestar Social, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), mediante la ubicación conjunta en instituciones pertinentes y reuniones semanales con homólogos gubernamentales e interesados	Sí	<p>El SPLA no ha dejado de ofrecer acceso libre y sin obstáculos a cuarteles militares o centros de capacitación para que la UNMISS, el UNICEF y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur verifiquen la presencia de niños, con miras a su liberación y para fomentar la sensibilización sobre los derechos y la protección del niño al SPLA. Debido a la inseguridad en los estados de Unidad, Alto Nilo y Jonglei, los movimientos en esas zonas fueron limitados y no pudo llevarse a cabo la evaluación de los cuarteles militares</p> <p>Se visitó un total de 70 establecimientos militares del SPLA durante el período que abarca el informe. Más de 7.700 oficiales y soldados del SPLA asistieron a sesiones de sensibilización apoyadas por la UNMISS sobre la protección de los niños y la prevención de su reclutamiento. Además, un total de 1.600 oficiales del SPLA</p>

recibieron una amplia formación por parte de la UNMISS sobre cuestiones más generales de protección de los niños para permitirles continuar con la sensibilización de los soldados del SPLA sobre la protección de los niños y sus derechos

La UNMISS estableció un mecanismo de coordinación entre las Naciones Unidas, el SPLA y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur en los planos nacional y estatal para supervisar la aplicación efectiva del Plan de Acción revisado, estableciendo comités técnicos sobre la aplicación del Plan de Acción presididos por el SPLA

Actividades de promoción con homólogos gubernamentales sobre los derechos y el interés superior del niño mediante 12 reuniones periódicas del grupo de trabajo sobre protección de los niños y el subgrupo de protección de los niños y la elaboración de un plan para incorporar cuestiones relativas a la protección de los niños en la labor de la Misión en los sectores de la justicia y la seguridad, en coordinación con el UNICEF y otros asociados pertinentes para la protección del niño

Si Tras la creación de la Dependencia de Protección de los Niños del SPLA en el cuartel general del SPLA en agosto de 2010 con nueve miembros permanentes del personal, según lo estipulado en el Plan de Acción, se movilizaron 23 letrados militares como coordinadores en materia de protección del niño a nivel de divisiones, brigadas, batallones y compañías a fin de investigar las denuncias en que soldados del SPLA estaban implicados en la comisión de graves violaciones de los derechos del niño y formular recomendaciones a los tribunales civiles y militares. La Dependencia de Protección de los Niños del SPLA ha establecido oficinas en siete divisiones con un total de 1.043 empleados a nivel del cuartel general del SPLA y de los estados. La Dirección de Justicia Militar y Asuntos Jurídicos del SPLA y la Dependencia de Protección de los Niños establecieron un foro especial para examinar las violaciones contra los niños y la legislación y las políticas al respecto a fin de mejorar la protección de la infancia

Los ejercicios de sensibilización estuvieron dirigidos a oficiales y suboficiales del SPLA. Un total de 2.094 soldados (503 oficiales y 1.591 suboficiales) participaron en campañas de sensibilización ofrecidas por los Comités Nacionales y Subtécnicos en Bilpam, Malakal, Yambio, Ezo, Nzara, Maridi, Renk, Abiemnom, Rubkona, Terakeka, Mayom, Hill Doliep, Kajo Keji, Panpandiar, Aweil Central, Aweil Occidental, Wunyiik y Panyijar

El 16 de abril de 2012, el SPLA emitió cuatro órdenes de mando para la evacuación urgente de ocho escuelas ocupadas por fuerzas del SPLA en

	el plazo de siete días tras la emisión de las órdenes de mando. En estas también se indicaba a los comandantes del SPLA que proporcionaran a la UNMISS y al UNICEF acceso sin trabas a todos los cuarteles y dependencias de capacitación militares
Asesoramiento a funcionarios de los ministerios sobre la búsqueda de familias, los servicios de reunificación para los niños separados de sus familias, los cuidados psicosociales y los servicios de reintegración, en estrecha colaboración con el UNICEF	No El UNICEF proporcionó apoyo directo en el marco de su mandato
Servicios de asesoramiento en seis estados sobre planes de derivación para los niños que han sido detenidos, a fin de reducir el número de niños en centros de detención preventiva y de internamiento, en estrecha colaboración con el UNICEF (el 50% de los niños arrestados se derivan de centros de detención y custodia policial a programas de remisión)	No El UNICEF proporcionó apoyo directo en el marco de su mandato
Elaboración de una base de datos sobre los niños asociados con fuerzas o grupos armados dentro de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur para supervisar el estado de los niños liberados de las fuerzas y grupos armados, junto con el UNICEF	Sí La base de datos se elaboró y se puso en funcionamiento en las oficinas de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. La base de datos del mecanismo de vigilancia y presentación de informes está alojada actualmente en el UNICEF. La UNMISS aportó información a la base de datos, incluidos informes sobre incidentes, entrevistas con las víctimas, perfiles de las víctimas, números de víctimas y perfiles de los responsables de los incidentes
Negociación de compromisos con fuerzas y grupos armados para prevenir y poner fin a la violencia sexual en los conflictos	No Este producto no se logró ya que la contratación pertinente de la UNMISS estaba en curso al finalizar el período que abarca el informe
Asesoramiento al servicio de policía de Sudán del Sur, en asociación con el grupo de protección, sobre actividades policiales que tengan en cuenta el género y la respuesta a los supervivientes de violencia de género no relacionada con los conflictos a nivel nacional y estatal	No Este producto no se logró ya que la contratación pertinente de la UNMISS estaba en curso al finalizar el período que abarca el informe
Elaboración de una base de datos para la supervisión y comunicación de incidentes de violencia sexual en los conflictos para influir en las políticas, las actividades de promoción, la planificación, la movilización de recursos y la adopción de decisiones del Gobierno de Sudán del Sur y otros agentes encargados de la protección y	Sí La base de datos se elaboró y se puso en funcionamiento en las oficinas de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. La base de datos del mecanismo de vigilancia y presentación de informes está alojada actualmente en el UNICEF

la protección de los niños y supervisión de los informes semanales recibidos de los 10 estados sobre cualquier violación cometida respecto de incidentes de violencia sexual en los conflictos y violaciones graves contra los niños

Apoyo al Gobierno y la sociedad civil para hacer frente a la violencia sexual en los conflictos y la violencia de género y elaborar una estrategia de promoción y sensibilización sobre la violencia sexual en los conflictos y la violencia sexual y de género y desplegar asesores para la protección de la mujer de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1888 (2009), 1889 (2009) y 1960 (2010)

No Este producto no se logró ya que la contratación pertinente de la UNMISS estaba en curso al finalizar el período que abarca el informe

Componente 3: Creación de capacidad

36. La Misión colaboró con el Gobierno de Sudán del Sur, así como con otros asociados internacionales, para fijar prioridades en materia de estado de derecho y reforma del sector de la seguridad. El desarme, la desmovilización y la reintegración debían ser una prioridad clave de la Misión; sin embargo, este programa se demoró debido a la situación política y de seguridad tras los incidentes ocurridos en la frontera y en Heglig en abril de 2012, que hizo que la situación no fuera propicia a la reducción del SPLA y otras fuerzas de seguridad. Las consiguientes medidas de austeridad también repercutieron notablemente en la capacidad del Gobierno de financiar el programa de desarme, desmovilización y reintegración y aportar los recursos necesarios para iniciar el proceso. La Misión ayudó al Gobierno a elaborar y aplicar importantes reformas y políticas en los ámbitos de la policía, la justicia civil, la justicia militar y las instituciones penitenciarias. Entre los progresos iniciales en esos ámbitos cabe mencionar la elaboración de un documento de concepto para establecer una iniciativa experimental de tribunales móviles, la aprobación del Plan Estratégico del Servicio de Prisiones 2012-2015 y la aprobación de una estrategia de concepto para la adaptación de la legislación relativa al SPLA y la profesionalización de la Dirección de Justicia Militar del SPLA. Se adoptaron las primeras medidas en pro del fortalecimiento de la estructura nacional del sector de la seguridad, por ejemplo, mediante el establecimiento de comités de seguridad estatales.

Logro previsto 3.1: Refuerzo de la capacidad de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur para crear y aplicar una estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 4.500 excombatientes y miembros de grupos con necesidades especiales han sido desarmados, desmovilizados y reintegrados, y reciben apoyo de transición (fase I del plan piloto) (2011-2012)

Ningún excombatiente o miembro de grupos con necesidades especiales ha sido desarmado o desmovilizado ni ha recibido apoyo de transición, ya que el programa aún estaba en la fase de planificación. El programa se retrasó debido a los siguientes problemas imprevistos de diversa índole: a) la falta de fondos gubernamentales debido a las medidas de austeridad y los problemas de seguridad a lo

largo de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur y b) el hecho de que las instalaciones de transición no se terminaron a tiempo debido a la limitada capacidad de ingeniería dentro de la Misión. La demora en el inicio del desarme, la desmovilización y la reintegración por motivos de seguridad y de otra índole y la prioridad otorgada a la construcción de bases de apoyo en los condados hizo que la capacidad de ingeniería y los materiales se desviaran a las bases de apoyo en los condados y a otros proyectos

La construcción de tres instalaciones de transición comenzó en el período que se examina. Se diseñó y aprobó documentación de apoyo para programas, procedimientos operativos estándar y orientación para las operaciones en las instalaciones de transición. Se firmó un memorando de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la capacitación en las instalaciones de transición, y el personal de desarme, desmovilización y reintegración de la UNMISS se alojó conjuntamente en las oficinas estatales de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur para facilitar la creación de capacidad

La Comisión Nacional del Consejo de Desarme, Desmovilización y Reintegración recientemente formada anunciará la fecha de puesta en funcionamiento, prevista para 2013

3.1.2 Menor porcentaje de excombatientes y miembros de los grupos con necesidades especiales desmovilizados (al final de la fase de desmovilización en los campamentos de transición) que afirman estar dispuestos a empuñar las armas si median incentivos monetarios, políticos o de seguridad

No se desarmó ni se desmovilizó o proporcionó ayuda transitoria a ningún excombatiente o miembro de grupos con necesidades especiales, ya que el programa aún estaba en la fase de planificación. El Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior aún no han transmitido la lista de candidatos a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur a fin de permitir a esta y a sus asociados llevar a cabo el ejercicio de elaboración de perfiles de candidatos para actividades de desarme, desmovilización y reintegración. El Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior no se pusieron de acuerdo sobre los criterios de selección del SPLA sobre los que se elaborará la lista de candidatos para la desmovilización hasta el 27 de junio de 2012

3.1.3 Elaboración de programas de reinserción para 150.000 excombatientes

Se completó la planificación relativa a la reinserción, y se firmaron los procedimientos operativos estándar al respecto

Se prevé que la reinserción se ponga en marcha a partir del primer trimestre de 2012/13, coincidiendo con el inicio de la apertura del centro de transición en Mapel

Se elaboraron proyectos y se celebraron reuniones de comités de examen locales al respecto. Entre los principales tipos de proyectos había proyectos relativos a los medios de vida (principalmente la agricultura y la ganadería) y

proyectos de infraestructuras (escuelas y centros de salud) que beneficiarán a las comunidades de retorno. El número de beneficiarios directos de los proyectos de reinserción es de 620. Esas personas participarán en la capacitación, ejecución o actividades intensivas en mano de obra relacionadas con los proyectos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
20 programas de reinserción para la gestión a gran escala de casos de desarme, desmovilización y reintegración correspondientes a 150.000 excombatientes	No	Se redactaron los documentos de estrategia, políticas y programas para el desarme, la desmovilización y la reintegración, incluida la reinserción, conjuntamente con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. Se recibió la aprobación definitiva en materia de política y estrategia (27 de septiembre de 2011 y 24 de enero de 2012, respectivamente), mientras que el documento del programa seguía pendiente de aprobación. Se elaboraron y aprobaron procedimientos operativos estándar, en particular para la reinserción, entre la UNMISS y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur el 12 de julio de 2012. Esos documentos, que proporcionan orientación y normas institucionales, tenían que aprobarse antes de iniciar la ejecución de la programación a fin de cumplir con las políticas financieras de las Naciones Unidas. Dado que no comenzaron las actividades de desarme y desmovilización, no hubo excombatientes beneficiarios que reunieran las condiciones para participar en la reinserción. Los acuerdos sobre el uso de las tierras para esas instalaciones no se firmaron hasta febrero de 2012 para Pariak (estado de Jonglei) y Mapel (Bahr-el-Ghazal Occidental) y abril de 2012 para Nueva Kenya (Equatoria Oriental). Las instituciones gubernamentales que debían prestar servicios de vigilancia y proporcionar directrices sobre el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, específicamente el Consejo Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (el órgano gubernamental que aprobará el documento del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración) no se crearon hasta octubre de 2012

Apoyo a la aprobación de la política, la estrategia y el plan operacional de desarme, desmovilización y reintegración, y elaboración y aprobación de un programa plurianual de desarme, desmovilización y reintegración ligado a la reducción de las fuerzas de seguridad de Sudán del Sur, con especial atención a las distintas necesidades de los diversos tipos de soldados alistados en el SPLA y a asegurar la identificación de las mujeres asociadas a las fuerzas y grupos armados, así como su participación en pie de igualdad en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

Suministro de apoyo financiero, técnico y logístico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur para la recopilación y el examen de análisis del riesgo previos a la planificación en todos los ámbitos de operaciones posibles asociados al proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que incluyan información sobre el entorno operacional, la tipología de los grupos armados, la capacidad económica de la comunidad para absorberlos, el inventario de las oportunidades, la seguridad comunitaria y el control de las armas

Si El Gobierno de Sudán del Sur aprobó la política de desarme, desmovilización y reintegración el 27 de septiembre de 2011. El Plan Estratégico Nacional de desarme, desmovilización y reintegración de Sudán del Sur se terminó de elaborar el 24 de enero de 2012. El documento del programa de desarme, desmovilización y reintegración de Sudán del Sur se terminó de elaborar y está pendiente de aprobación por el Gobierno, supeditado a la creación del Consejo Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración por el Gobierno de Sudán del Sur

La UNMISS y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur ha elaborado y firmado 12 procedimientos operativos estándar de desmovilización y reinsertión

Se preparó y finalizó un memorando de entendimiento con la UNESCO para la prestación de asistencia técnica en apoyo de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur en los tres centros de transición

Si La UNMISS llevó a cabo un ejercicio de trazado de mapas, que culminó en marzo de 2012. El informe incluía información directamente relacionada con la economía y los inventarios de oportunidades en las comunidades de retorno

El PNUD, en colaboración con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y las oficinas de la UNMISS sobre el terreno, publicó un informe sobre la determinación de los medios de vida y las oportunidades económicas de Sudán del Sur

Se celebraron talleres sobre la gestión y planificación de campamentos (26 a 29 de julio de 2011). La UNMISS también organizó un taller de evaluación de riesgos en materia de desarme, desmovilización y reintegración el 8 de marzo de 2012 dirigido a todas las secciones sustantivas y organismos o asociados pertinentes de las Naciones Unidas

Conclusión exitosa del proceso de licitación para proveedores de programas y equipos informáticos de identificación y registro de armas, a petición del Gobierno de Sudán del Sur. Se están realizando preparativos para celebrar consultas sobre bases de datos y para la capacitación de 50 funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur en materia de identificación y registro

<p>Creación de un protocolo de seguridad para el almacenaje de armas y suministro de infraestructura para marcar, rastrear y almacenar las armas en condiciones de seguridad junto con Sudán del Sur y otros asociados internacionales</p>	<p>Se presentó un informe relativo a las misiones sobre el terreno y a las entrevistas realizadas entre agosto de 2011 y febrero de 2012 en los estados de Unidad, Lakes y Bahr-el-Ghazal en el que se describen sucintamente grupos armados a fin de que se integren al SPLA, después de la migración en septiembre de 2011 de los seguidores de Gatdet/Gatluok desde Unidad a Bahr-el-Ghazal Occidental</p>
<p>Apoyo a la Oficina de Seguridad Comunitaria y Control de Armas Pequeñas, que comprenda actividades de programación y, en ciertos aspectos, intervenciones conjuntas con el programa de seguridad en las comunidades y control de las armas del PNUD, y asistencia a actividades concretas de reducción de la violencia con la participación de los más interesados mediante un enfoque más amplio de dicho programa, centrado en los grupos de elevado riesgo de las comunidades en las que los excombatientes recibirán el apoyo de transición o se reintegrarán, y dirigido a 6.000 beneficiarios</p>	<p>Si La UNMISS realizó una aportación sustantiva al mandato de los Grupos de trabajo sobre armas y municiones (el comité de política incluía todos los servicios uniformados de Sudán del Sur) y la ley de control de armas pequeñas y ligeras de 2012. Los grupos de trabajo sobre desarme, desmovilización y reintegración y sobre armas pequeñas y ligeras, y sobre reforma del sector de seguridad y armas pequeñas y ligeras participaron en tres reuniones desde su creación el 13 de junio de 2012, así como en una sesión de capacitación impartida en Kenya por el grupo de trabajo sobre desarme, desmovilización y reintegración y sobre armas pequeñas y ligeras</p> <p>La sección de ingeniería del SPLA elaboró y aprobó especificaciones técnicas y planes para módulos avanzados de almacenamiento seguro y el primer prototipo está en construcción. El 3 de marzo de 2012 se entregó a la sección de ingeniería del SPLA y a asesores estadounidenses un contenedor modificado aparte. Se adquirieron materiales para armerías y se realizó su inventario</p>
<p>Apoyo a la Oficina de Seguridad Comunitaria y Control de Armas Pequeñas, que comprenda actividades de programación y, en ciertos aspectos, intervenciones conjuntas con el programa de seguridad en las comunidades y control de las armas del PNUD, y asistencia a actividades concretas de reducción de la violencia con la participación de los más interesados mediante un enfoque más amplio de dicho programa, centrado en los grupos de elevado riesgo de las comunidades en las que los excombatientes recibirán el apoyo de transición o se reintegrarán, y dirigido a 6.000 beneficiarios</p>	<p>Si La UNMISS realizó una aportación sustantiva al mandato de los Grupos de trabajo sobre armas y municiones y a la Ley de control de armas pequeñas y ligeras de 2012. El Grupo de Trabajo participó en todas las reuniones desde su creación el 13 de junio, incluida una reunión en el extranjero</p> <p>El PNUD y la UNMISS colaboraron estrechamente con los agentes pertinentes del Gobierno de Sudán del Sur sobre asuntos relativos a las armas pequeñas y ligeras; en el último trimestre de 2011/12 se estableció un Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Ligeras, que incluía las secciones de reforma del sector de la seguridad y de desarme, desmovilización y reintegración, la policía de las Naciones Unidas y el PNUD</p>

Apoyo al desarrollo de la capacidad de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en colaboración con el PNUD y el UNICEF, mediante la adscripción de personal en comisión de servicios, la ubicación conjunta del personal y la organización en el país de cursos de formación sobre desarme, desmovilización y reintegración dirigidos a todo el personal competente; y prestación de apoyo normativo al proceso de desarme, desmovilización y reintegración mediante reuniones técnicas semanales, reuniones mensuales de los directivos superiores y reuniones trimestrales de alto nivel con los donantes, los funcionarios del Gobierno y otras partes interesadas

La UNMISS elaboró especificaciones técnicas y planes para módulos avanzados de almacenamiento seguro, en consulta con el Gobierno de Sudán del Sur y expertos externos, que fueron aprobados por la sección de ingeniería del SPLA, y el primer prototipo está en construcción. El 3 de marzo de 2012 se entregó a la sección de ingeniería del SPLA y a asesores estadounidenses un contenedor modificado aparte. Se adquirieron materiales para armerías y se realizó su inventario

Si El personal de desarme, desmovilización y reintegración de la UNMISS fue ubicado conjuntamente con el personal de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur en todas las oficinas estatales y en Yuba, lo que supuso un total de 40 miembros del personal ubicados conjuntamente en las oficinas estatales

En marzo de 2012 se celebró un taller de capacitación de docentes. En él participaron coordinadores estatales de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur de cada uno de los 10 estados. Se organizaron talleres de sensibilización sobre desarme, desmovilización y reintegración en seis estados, en los que participaron 240 personas de los estados de Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental, Jonglei, Bahr-el-Ghazal Septentrional, Bahr-el-Ghazal Occidental y el Alto Nilo. Durante 2012/13 se celebrarán talleres para los cuatro otros estados

La UNMISS planificó y facilitó un taller sobre la administración de campamentos, que se celebró los días 30 y 31 de enero, en el que participaron 60 personas. Asistieron representantes de la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, la UNMISS, el PNUD, la UNESCO, los ministerios sectoriales, el SPLA, el Departamento de Desarrollo Internacional y el Centro Internacional de Bonn para la Conversión

La UNMISS organizó también un taller sobre gestión de riesgos el 8 de marzo, en el que participaron 30 personas

Se celebraron 50 reuniones semanales de planificación con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, la UNMISS, el UNICEF y el PNUD, así

	<p>como reuniones semanales de equipos de redacción con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur, en las que se elaboró la documentación final de apoyo a los programas</p>
<p>Preparación de una estrategia coherente de información pública para sensibilizar a las comunidades receptoras y a los participantes en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración a este respecto, así como sobre las actividades de reducción de la violencia en la comunidad y recogida y control de armas pequeñas y armas ligeras, mediante 10 programas de radio, 30 programas de extensión comunitaria, 50 cursillos dirigidos a las distintas partes interesadas y la distribución de material impreso</p>	<p>Sí Dado que no se firmó el documento del programa de desarme, desmovilización y reintegración para el Gobierno de Sudán del Sur, todavía no puede formularse ni aplicarse una estrategia de información pública. Se celebraron reuniones de coordinación relativas a iniciativas de información pública</p> <p>Se elaboró una estrategia de información para la recogida y el control de las armas pequeñas y ligeras en conjunto con la Oficina de Seguridad Comunitaria y Control de Armas Pequeñas y la ONG Saferworld</p>
<p>Implantación de una encuesta de referencia para medir la satisfacción con el programa de desarme, desmovilización y reintegración, y apoyo a una estrategia conjunta de seguimiento y evaluación, así como a un sistema de información de gestión que cumpla los requisitos estipulados en la política y la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración de Sudán del Sur</p>	<p>No El documento del programa de desarme, desmovilización y reintegración de Sudán del Sur no se firmó durante el período que abarca el informe. La estrategia de vigilancia y evaluación solo puede elaborarse una vez que se haya acordado un documento final del programa de desarme, desmovilización y reintegración</p>
<p>Apoyo en las labores de secretaría a un comité directivo de alto nivel de las Naciones Unidas para cuestiones de desarme, desmovilización y reintegración y a un comité de coordinación técnica de las Naciones Unidas que coordinen las iniciativas de la Organización y de otros asociados internacionales</p>	<p>No La coordinación del programa de desarme, desmovilización y reintegración en Sudán del Sur se está llevando a cabo a través del Gobierno, en particular la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. Aunque se han celebrado reuniones especiales de asociados de las Naciones Unidas, la coordinación más formal fue gestionada por la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur. Además, la UNMISS celebró reuniones semanales para ayudar a establecer prioridades y coordinar los recursos y actividades de las Naciones Unidas</p>
<p>Construcción de tres centros de transición para las operaciones de desmovilización y reinserción</p>	<p>No Se estaba trabajando en tres centros de transición en Mapel, Pariak y Tirrangore. A consecuencia de la escasa capacidad en materia de ingeniería y logística y los problemas de contratación, no se pudo terminar la construcción de los centros de transición durante este ejercicio económico. Se tiene previsto finalizar todas las instalaciones de transición en 2013</p>
<p>Puesta en marcha de un programa piloto de desarme, desmovilización y reintegración dirigido a 4.500 excombatientes</p>	<p>No El inicio del programa piloto de desarme, desmovilización y reintegración dependía de la</p>

<p>Asistencia al Gobierno de Sudán del Sur para el registro preliminar y la clasificación de 40.000 veteranos de guerra del SPLA mediante equipos móviles y el lanzamiento de microproyectos dirigidos a 1.000 hombres y mujeres excombatientes y miembros de grupos con necesidades especiales desmovilizados durante el período del Acuerdo General de Paz</p>	<p>finalización del programa, y de la movilización de recursos por parte del Gobierno y de la finalización de las obras de construcción en los centros de transición. Se prevé que la fase piloto del programa se inicie en 2013, tras mantener consultas con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración recientemente formada</p> <p>No La UNMISS elaboró procedimientos operativos estándar para la verificación de las condiciones que reúnen los candidatos para ayudar en la elaboración de perfiles. El Gobierno hizo una selección inicial de 1.500 candidatos, pero aún no ha enviado la lista de nombres de los candidatos y sus ubicaciones a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur</p> <p>La elaboración de perfiles aún no comenzó, ya que el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior no se pusieron de acuerdo hasta el 27 de junio de 2012 sobre los criterios de selección del SPLA, en los que se basará la lista de candidatos</p>
--	---

Logro previsto 3.2: Refuerzo de la capacidad del Servicio de Policía de Sudán del Sur para mantener el orden público

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.2.1 Elaboración de estructuras, normativas, estrategias y regulaciones para lograr que el Servicio de Policía de Sudán del Sur funcione adecuadamente, y su aplicación esté en marcha a nivel nacional, de los estados y de los condados

Se han elaborado estructuras, normativas, estrategias y normas para el buen funcionamiento del Servicio de Policía de Sudán del Sur y su aplicación estaba en marcha a nivel nacional, estatal y de los condados

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

Apoyo a la preparación y la aprobación de un Plan de desarrollo estratégico del Servicio de Policía de Sudán del Sur que incorpore la asistencia a dichos servicios para que realicen una evaluación de las necesidades encaminada a determinar las estructuras, las normativas, las estrategias y las regulaciones necesarias con arreglo a la Ley de Policía para reforzar los procedimientos de gestión y control

Sí La UNMISS proporcionó apoyo para la elaboración del Plan Estratégico del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Se celebraron 18 reuniones, incluidas sesiones de planificación conjuntas entre la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional de Sudán del Sur, y se terminó de redactar un proyecto de evaluación inicial de las necesidades en relación con la Ley de Policía

3 asesores estratégicos de la policía de las Naciones Unidas se ubicaron conjuntamente con

Asistencia y asesoramiento a los jefes del Servicio de Policía de Sudán del Sur sobre la elaboración de estructuras, normativas, estrategias y regulaciones que refuercen el mando, el control y la comunicación	<p data-bbox="889 222 1403 373">direcciones clave del Servicio de policía Nacional de Sudán del Sur, entre ellas las de Administración y Operaciones Logísticas, Investigaciones Criminales y Normas Profesionales, y Normativa y Planificación</p> <p data-bbox="834 394 1455 537">Sí Se celebraron reuniones mensuales periódicas con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y la policía de las Naciones Unidas. Se elaboró y aprobó un plan anual (2012-2013) y un Plan Estratégico de Capacitación (2012-2015)</p> <p data-bbox="889 558 1455 758">Los jefes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur aprobaron un concepto propuesto para el establecimiento de salas de control en el cuartel general y en las oficinas estatales del Servicio de Policía Nacional en Sudán del Sur. Además, aprobaron una propuesta de estructura de la Dirección de Investigación Criminal</p>
Suministro de conocimientos y apoyo técnicos para la elaboración y la aprobación de un programa integral de capacitación, que tenga en cuenta las cuestiones de género y cubra los aspectos básicos de la actividad policial, la gestión policial y la violencia sexual y de género	<p data-bbox="889 789 1466 989">Se establecieron estructuras de capacitación para los 3 componentes principales: Instituto de Rajaf, Academia de Rajaf y Centro de Reclutamiento de Rajaf. El Ministerio del Interior presentó y aprobó un informe sobre la creación de una Escuela del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (capacidad: 1.000 alumnos)</p> <p data-bbox="834 1014 1455 1199">Sí Se proporcionaron diariamente conocimientos y apoyo técnicos por medio de 3 asesores de la policía de las Naciones Unidas. Se mantuvieron reuniones periódicas y sesiones de asesoramiento con las partes interesadas (ONG, organismos de las Naciones Unidas y UNMISS)</p> <p data-bbox="889 1220 1466 1339">El Departamento de Desarrollo Internacional elaboró un programa de capacitación en planes de estudios, en consulta con la policía de las Naciones Unidas</p>
Apoyo a 4 programas de capacitación y a 4 programas de despliegue acordados en la reunión de coordinación de los donantes presidida por el Inspector General del Servicio de Policía de Sudán del Sur y/o el Subinspector	No Se definieron y establecieron 3 programas de desarrollo y se prestó apoyo a 18 programas de capacitación
Cursos de capacitación sobre actividades de policía de proximidad y apoyo al establecimiento de comités de relaciones entre la policía y la comunidad en cada estado, en asociación con el PNUD	<p data-bbox="834 1539 1455 1728">Sí Se formularon y aplicaron en todo el país políticas de relaciones entre la policía y la comunidad, y se activaron comités de relaciones entre la policía y la comunidad en 9 estados; había 72 comités en funcionamiento en esos estados</p> <p data-bbox="889 1749 1466 1837">Durante el período que abarca el informe se ofreció capacitación a 515 funcionarios, incluidos 434 hombres y 81 mujeres, sobre la policía de</p>

Apoyo al Servicio de Policía de Sudán del Sur en la puesta al día y la verificación de la base de datos existente del Servicio de Policía de Sudán del Sur, incluidos los registros a nivel de los estados

proximidad en diferentes estados de Sudán del Sur

Si Después de ser objeto de una investigación de antecedentes, se registró a 38.700 miembros del personal del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, y se introdujo en la base de datos la información relativa a 7.600 de ellos (al 30 de junio de 2012); el proceso de registro sigue en curso

La policía de las Naciones Unidas y el PNUD impartieron capacitación sobre el Sistema de registro y gestión de activos a 70 agentes (35 del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, 35 del Servicio Nacional de Prisiones de Sudán del Sur). Se movilizó a 50 miembros de la policía de las Naciones Unidas para llevar a cabo actividades de capacitación en el empleo en materia de sistemas de registro y gestión de activos

Apoyo al despliegue del Servicio de Policía de Sudán del Sur en las capitales de los 10 estados y hasta en 32 condados, en paralelo a las actividades de desarrollo de la infraestructura en las que colabora el PNUD

Si El PNUD construyó 52 de las 73 instalaciones previstas indicadas por la policía de las Naciones Unidas (comisarías de policía, puestos, cuarteles generales, centros de capacitación). Se llevaron a cabo actividades diarias de asignación conjunta de agentes en los planos estratégico, táctico y operacional

Asesoramiento y desarrollo de la capacidad de la policía mediante la ubicación conjunta del personal a nivel nacional, de los estados y de los condados, y suministro diario de asesoramiento y apoyo estratégico, táctico y operacional centrado en la colaboración con el Servicio de Policía de Sudán del Sur para que evite y haga frente a las detenciones prolongadas y arbitrarias

Si La policía de las Naciones Unidas orientó, asesoró y proporcionó capacitación en el empleo en los planos estratégico, operacional y táctico. La policía de las Naciones Unidas desplegó 99 agentes en Yuba, 335 agentes en 10 cuarteles generales en los estados, 23 agentes en bases de apoyo en los condados y 7 agentes en 5 direcciones del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur (Investigaciones Criminales, Operaciones, Administración, Unidad de Investigación y Planificación, y Bienestar Social) Se proporcionó asesoramiento al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y a los comités de relaciones entre la comunidad y la policía sobre alternativas a la detención policial que tengan en cuenta los derechos humanos, en particular de los menores

Logro previsto 3.3: Refuerzo de la capacidad de Sudán del Sur para garantizar la seguridad y la justicia, incluido el ámbito de la justicia militar

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.3.1 Creación de marcos reguladores y planes estratégicos que cubran los aspectos clave del sistema de justicia, y sometidos a aprobación, y revisión periódica de los mecanismos de coordinación

Aprobación de las constituciones provisionales de los estados de Jonglei, Lakes y Bahr-el-Ghazal Occidental

Se celebraron, cuando se solicitó, reuniones de coordinación sobre cuestiones relacionadas con la planificación estratégica con el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Poder Judicial y el Servicio de Prisiones, así como con asociados internacionales (el PNUD, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo), en Yuba y en los estados de Lakes, Jonglei, el Alto Nilo, Ecuatoria Occidental, Unidad, Bahr-el-Ghazal Septentrional y Bahr-el-Ghazal Occidental. Los avances en la aplicación se han visto obstaculizados por las medidas de austeridad en vigor

3.3.2 Elaboración de criterios preliminares de referencia para el funcionamiento de la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias, y facilitación al Gobierno de las impresiones sobre los sectores de la justicia y la seguridad en Sudán del Sur

Se estaban preparando proyectos de evaluaciones de referencia sobre el funcionamiento del sistema de justicia en los estados de Jonglei, el Alto Nilo, Lakes, Ecuatoria Occidental, Unidad, Bahr-el-Ghazal Septentrional y Bahr-el-Ghazal Occidental

Se elaboró un proyecto de documento sobre las respuestas de la justicia a la violencia en Jonglei (incluido en el informe de investigación sobre los derechos humanos enviado al Representante Especial del Secretario General)

Se llevó a cabo un ejercicio experimental de estudio de las detenciones en enero y febrero de 2012. Se recopilaron datos de la cárcel central de Yuba, la cárcel de Torit, la División de Policía de la Estación Central, en Torit y la comisaría de policía de la división oeste de Munuki, en Yuba. Las conclusiones iniciales del estudio se compartieron con el Presidente Adjunto del Tribunal Supremo y el Viceministro de Justicia, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y el Servicio Nacional de Prisiones. La UNMISS siguió verificando los datos recopilados y elaborando respuestas normativas

3.3.3 Preparación de una estrategia para garantizar el carácter complementario del sistema de justicia militar y el sistema de justicia ordinaria o civil

Se estableció un grupo de trabajo en mayo, presidido por el SPLA que se reunirá con carácter bimestral para examinar la legislación en vigor del SPLA y formular recomendaciones sobre el modo de adaptar esto al sistema de justicia civil. Se elaboró y aprobó la estrategia de concepto, centrada, entre otras cuestiones, en la adaptación de la legislación del SPLA y la profesionalización de la Dirección de Justicia Militar del SPLA. Tras ello se elaboró un plan de trabajo específico que fue aprobado por el Director de Justicia

Militar del SPLA. Desde entonces, se celebraron reuniones semanales con representantes de la Dirección de Justicia Militar del SPLA y reuniones mensuales de coordinación con asociados internacionales (Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Noruega, Países Bajos y el Comité Internacional de la Cruz Roja)

3.3.4 Elaboración de una estrategia para acelerar la reforma del sector de la seguridad

Habida cuenta de los numerosos retos a los que el Gobierno de Sudán del Sur ha tenido que enfrentarse, como el aumento significativo de la violencia entre comunidades en Jonglei, el aumento de la tensión en la frontera entre Sudán del Sur y el Sudán, y la crisis del petróleo y posterior austeridad presupuestaria, el Gobierno no ha dado prioridad al establecimiento de una estrategia para acelerar la reforma del sector de la seguridad. Por tanto, durante el período que abarca el informe no se elaboró dicha estrategia

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al poder judicial y al Ministerio de Justicia sobre los marcos jurídicos e institucionales relativos al derecho penal y a los procedimientos penales; el funcionamiento, la independencia y la supervisión del poder judicial, la administración de justicia y los profesionales del derecho, incluidos los estudios de derecho y justicia militar	Sí	Se recibió un acuerdo en principio del Presidente del Tribunal Supremo para que la UNMISS apoyara un foro nacional de alto nivel sobre la coordinación de políticas del estado de derecho en Yuba, con la participación del poder judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior y, posiblemente, la sociedad civil. El foro propondrá una reforma legislativa para mejorar la coordinación en el sector de la justicia La UNMISS facilitó la visita del Presidente del Tribunal Supremo, el Presidente Adjunto del Tribunal Supremo y otros jueces de alto nivel a los estados de Bahr-el-Ghazal Occidental, Bahr-el-Ghazal Septentrional y Jonglei, con el objeto de reforzar las medidas tomadas por el poder judicial para evaluar y apoyar a la administración de la justicia en zonas prioritarias fuera de Yuba Siguiendo una solicitud del poder judicial, la UNMISS elaboró un documento de concepto sobre una iniciativa piloto de tribunales móviles con el fin de examinarlo con el poder judicial y el Ministerio de Justicia. La prioridad de los tribunales móviles será reducir las detenciones arbitrarias y prolongadas y mejorar el acceso a la justicia a nivel de los estados y los condados
Apoyo a los foros mensuales sobre el estado de derecho del PNUD dirigidos a jefes, comisionados, jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios	Sí	Se proporcionó apoyo a los foros mensuales sobre el estado de derecho con tareas de secretaría y organización, así como mediante la

penitenciarios, y cursos para fomentar la capacidad del personal de los tribunales y los profesionales competentes en lo relativo al estado de derecho

redacción de informes, en colaboración con el PNUD, en Yuba, Bor, Rumbek, Malakal y Yambio

Se proporcionó creación de capacidad y formación en el empleo a más de 100 funcionarios judiciales, fiscales, agentes de policía y funcionarios penitenciarios sobre los temas siguientes: la gestión de causas, el examen de órdenes judiciales deficientes, la reducción de las detenciones arbitrarias y prolongadas, la investigación, los principios del estado de derecho, la justicia de menores y el marco jurídico en los estados de Yuba, Alto Nilo, Lagos, Jonglei y Equatoria Occidental

Los días 28 y 30 de marzo de 2012 se impartió capacitación a 35 oficiales del Servicio Penitenciario Nacional sobre el sistema jurídico de Sudán del Sur y las normas de derechos humanos relacionadas con el tratamiento de los reclusos, en particular las Reglas mínimas y la Declaración de Kampala sobre las condiciones penitenciarias en África

Apoyo a la puesta en marcha del proyecto de indicadores del estado de derecho con los Ministerios de Justicia y del Interior, y con el poder judicial

Si Se realizaron 105 reuniones preparatorias con las instituciones del estado de derecho en Torit, Wau y Rumbek (los servicios penitenciarios, la policía, el Ministerio de Gobierno Local y Aplicación de la Ley, el poder judicial y la Fiscalía General)

Se facilitaron 3 visitas de expertos del proyecto de indicadores sobre el estado de derecho (Instituto Vera) a Rumbek (diciembre de 2011), Torit (febrero de 2012) y Wau (marzo de 2012), con el fin de recopilar datos

Se recopilaron 215 hojas de datos y documentos del proyecto de indicadores sobre el estado de derecho en comisarías de policía, centros penitenciarios, tribunales y oficinas de la fiscalía general de los estados en Wau, Torit, Bor y Yuba

Se examinó el proyecto de informe del proyecto de indicadores sobre el estado de derecho; los próximos pasos para su aplicación se encuentran en fase de examen

Asistencia al examen del sistema de justicia militar y a la creación de un sistema de justicia militar mediante la ubicación conjunta de asesores en las instituciones y los ministerios competentes, y apoyo al grupo de trabajo sobre la reforma de la

Si La UNMISS obtuvo la aprobación del Director de la Dirección de Justicia Militar para formar un grupo de trabajo integrado por el personal directivo superior del SPLA y los asociados internacionales (los Estados Unidos de América,

justicia militar, presidido por Sudán del Sur, para coordinar la elaboración de normativas y la asistencia internacional al sector de la justicia militar

Asistencia mediante reuniones mensuales con el Ministerio de Defensa sobre la implantación de un marco jurídico y de estructuras administrativas para un sistema de justicia militar, y apoyo a dos mesas redondas con las partes interesadas para debatir la creación de un sistema de justicia militar complementario del de justicia civil

Apoyo a un seminario de un día de duración dirigido a funcionarios de los Ministerios de Defensa y Justicia sobre las mejores prácticas relativas a los aspectos administrativos de la reforma del sistema de justicia militar y a un marco jurídico para la justicia militar que incorpore la perspectiva de género, la atención a las personas con discapacidad y un enfoque basado en los derechos humanos

Apoyo al Gobierno de Sudán del Sur para la creación de un consejo de seguridad nacional y de su secretaría ejecutiva, así como de comités de seguridad en los estados

Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Comité Internacional de la Cruz Roja) que se ocupara de examinar la legislación vigente respecto a la Constitución de transición y de hacer recomendaciones normativas y jurídicas al Gobierno de Sudán del Sur

No se logró alojar a los asesores en el mismo lugar debido a la falta de servicios del Gobierno, y el enfoque se estaba revisando a la luz de las iniciativas tomadas a este respecto por los asociados internacionales. La UNMISS consideró otras opciones como el alojamiento conjunto de más personal de la UNMISS proporcionado por los gobiernos en cada una de las 8 divisiones del SPLA

Si Se celebraron reuniones semanales y suplementarias con el jefe adjunto del Estado Mayor y de la administración y el Director de la Dirección de Justicia Militar del SPLA para detectar las deficiencias en las prácticas, la doctrina y el marco jurídico vigentes. También se celebraron reuniones con otros interesados internacionales (los Estados Unidos de América, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Comité Internacional de la Cruz Roja) para examinar y promover la creación de un sistema de justicia militar complementario del servicio de justicia civil. La UNMISS fue miembro del comité de coordinación de donantes del Ministerio de Defensa/SPLA

No La sección de asesoramiento sobre justicia militar de la UNMISS se puso en funcionamiento a mediados de mayo; por tanto, se cambió la fecha de celebración del taller, prevista ahora para marzo de 2013

Si Se crearon el Consejo de Seguridad Nacional y comités de seguridad en todos los estados. La UNMISS prestó asesoramiento al Ministro de Seguridad Nacional sobre la creación de una secretaría ejecutiva y su función, así como su estructura y desempeño a nivel nacional y de los estados. La UNMISS transmitió a 5 gobernadores

<p>Apoyo al Ministerio de Seguridad Nacional para la realización de un examen amplio del sector de la seguridad, la elaboración de una estrategia nacional de seguridad y el examen de la estructura del sector de la seguridad</p>	<p>de los estados sobre la necesidad de reforzar los comités de seguridad en los estados mediante la creación de secretarías, y contrató oficiales de reforma del sector de la seguridad en 3 estados para apoyar este proceso</p> <p>Sí No se llevó a cabo el amplio examen del sector de la seguridad previsto, pero se asesoró al Gobierno de Sudán del Sur sobre este tema de forma periódica. No se elaboró una estrategia nacional de seguridad, pero se proporcionaron asesoramiento y apoyo técnico de forma periódica</p>
<p>Celebración de reuniones informativas mensuales a efectos de difusión y sensibilización con la Asamblea Legislativa de Sudán del Sur y otras entidades encargadas de las labores de supervisión de la reforma del sector de la seguridad y la función de las entidades que lo supervisan</p>	<p>El Ministro de Seguridad Nacional indicó que el Gobierno tenía interés en que la normativa sobre este aspecto estuviera finalizada lo antes posible. Si bien la UNMISS seguía considerando que la creación de una secretaría para el Consejo de Seguridad Nacional constituiría un instrumento muy útil para apoyar las iniciativas del Ministerio, resultó cada vez más claro que los recursos humanos y materiales necesarios para establecerla simplemente no estaban disponibles. A este respecto, la viabilidad de realizar el examen del sector de la seguridad seguirá dependiendo de la disponibilidad de esos recursos financieros</p> <p>Sí En curso desde enero. La UNMISS celebró reuniones periódicas de sensibilización en sus locales con la Comisión Parlamentaria Especializada para la Seguridad, la Defensa y el Orden Público, la Cámara de Reclamaciones Públicas, la Comisión Independiente de Derechos Humanos y representantes de la sociedad civil</p> <p>El 28 de junio de 2012 la UNMISS organizó un taller sobre un mecanismo de coordinación de la supervisión civil. Como parte del futuro mecanismo, se incluyó la representación de las instituciones encargadas de la seguridad del Estado (el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur y el SPLA), el parlamento y las instituciones independientes de derechos humanos, para garantizar un enfoque coherente y la elaboración de un sistema transparente y responsable del sector de la seguridad en Sudán del Sur</p>
<p>Asesoramiento al Gobierno de Sudán del Sur sobre la elaboración de una estrategia o un plan para la gestión y el almacenamiento de armas en condiciones de seguridad</p>	<p>Sí La prestación de asesoramiento y apoyo al Gobierno de Sudán del Sur por parte de la UNMISS tuvo un alcance más amplio que la gestión y el almacenamiento de armas en condiciones de seguridad. En cuanto al control de las armas ligeras y las armas pequeñas en</p>

general, se facilitó asesoramiento de forma periódica

Desde enero, se llevaron a cabo reuniones oficiosas quincenales con la Dirección de Servicio Comunitario y Control de Armas Pequeñas. La Dirección continúa apoyando una estrategia gubernamental para la gestión y el almacenamiento de armas en condiciones de seguridad. Una estrategia de esa índole, sin embargo, depende en parte de la ratificación de las normativas en materia de control de armas pequeñas y armas ligeras. La estrategia se presentó al Consejo de Ministros en septiembre de 2011 pero todavía no se ha ratificado

La UNMISS prestó apoyo al comité de redacción en el desarrollo del proyecto de ley sobre el control de las armas pequeñas y las armas ligeras de 2012; el proyecto actual estaba siendo examinado por el Ministro de Justicia antes de su presentación al Consejo de Ministros para su aprobación. La UNMISS también prestó asesoramiento para la creación y la capacitación de un grupo de trabajo interministerial sobre la gestión de existencias compuesto por el SPLA, la Seguridad Nacional, el Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur, y los servicios de bomberos, penitenciarios y forestales

Logro previsto 3.4: Capacidad reforzada de Sudán del Sur para poner fin a las detenciones arbitrarias y prolongadas y establecer un sistema penitenciario seguro y humano

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.4.1 Creación, aprobación y puesta en marcha de marcos reguladores y planes estratégicos en los que se estipule la capacidad legislativa, operacional, administrativa y financiera del sistema penitenciario

Se elaboraron proyectos de reglamento del Servicio Penitenciario, pendientes de aprobación por el Director General del Servicio Penitenciario

Se elaboraron directrices financieras y de recursos humanos, pendientes de aprobación por el Director General del Servicio Penitenciario

3.4.2 Los prisioneros retenidos o detenidos de forma arbitraria en cuarteles de la policía, cárceles u otras instalaciones a las que tienen acceso los asesores en materia penitenciaria, la policía de las Naciones Unidas u otros funcionarios de la UNMISS o el equipo de las Naciones Unidas en el país son identificados y puestos a disposición de un tribunal, de la fiscalía o de la policía

La UNMISS supervisó juicios, visitó 7 cárceles centrales y cuarteles de la policía, y revisó órdenes de detención en los estados de Jonglei, Lagos, Alto Nilo, Unidad, Equatoria Occidental, Equatoria Oriental y Equatoria Central

La Misión apoyó una mayor coordinación y cooperación entre los servicios penitenciarios, los fiscales, la policía y el poder judicial por medio de una mejor comunicación entre esas entidades, con el objetivo de limitar los casos de

detención arbitraria. La UNMISS estableció un grupo de trabajo sobre la detención arbitraria y prolongada

Se proporcionó asistencia técnica al grupo de supervisión de servicios penitenciarios o centros de detención mediante la fijación de cometidos para el grupo. Se propuso que el grupo se formara durante el foro sobre el estado de derecho que se celebró en Yuba en noviembre. El grupo, formado por miembros de la sociedad civil, el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país, tiene por objeto proporcionar un mecanismo para supervisar los centros de detención en Yuba, a fin de reducir al mínimo las detenciones arbitrarias, ilegales y prolongadas

Se realizó un ejercicio piloto de registro de detenciones en enero y febrero de 2012. Se recopilaban datos de la cárcel central de Yuba, la cárcel de Torit, la comisaría de policía de la división central, y la comisaría de policía de Torit y la división occidental en Munuki, Yuba. Las conclusiones iniciales del ejercicio se comunicaron al Presidente Adjunto del Tribunal Supremo y Ministro de Justicia Adjunto, al Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur y al Servicio Nacional Penitenciario. La UNMISS continuó verificando los datos recopilados y elaborando normativas al respecto. Varios expertos en cuestiones penitenciarias en misión también examinaron de forma continuada casos de detención arbitraria y prolongada en 10 prisiones de los estados y 16 prisiones de los condados y los remitieron a las autoridades competentes

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Actividades de tutoría diarias del personal del Servicio Penitenciario en 10 prisiones de los estados y 19 prisiones de los condados sobre la mejora de la seguridad en las prisiones a cargo de 57 expertos de la Misión	Sí	Se desplegaron 49 expertos en cuestiones penitenciarias en misión a 10 prisiones de los estados y 16 prisiones de los condados que proporcionaron orientación diaria al personal penitenciario. Se desplegará personal a las otras 3 prisiones de los condados cuando las bases de apoyo en los condados correspondientes estén en funcionamiento. Además, tres expertos especializados en cuestiones penitenciarias en misión prestaron asesoramiento técnico y orientación a diario en la sede del Servicio Nacional Penitenciario, y otros 8 expertos especializados en cuestiones penitenciarias en misión prestaron asesoramiento técnico sobre temas específicos a todas las prisiones
Apoyo al fomento de la capacidad del Servicio Penitenciario mediante actividades de capacitación selectivas, entre ellas: cursos de capacitación de	Sí	La UNMISS prestó el siguiente apoyo: Curso de capacitación de instructores – 2 semanas a partir del 17 de octubre de 2011 en Yuba para

una semana de duración sobre la gestión de incidentes críticos dirigidos a 10 coordinadores estatales; cursos de capacitación de dos semanas de duración sobre las actividades de tutoría en la Academia de Servicios Penitenciarios dirigidos a 30 instructores del Servicio Penitenciario; cursos de capacitación de una semana de duración sobre gestión de las actividades de capacitación dirigidos a 30 directores y directores adjuntos de actividades de capacitación para el Servicio Penitenciario de los estados; curso de una semana de duración sobre gestión y dirección dirigido a 30 gestores de grado intermedio del Servicio Penitenciario; cursos de capacitación de dos semanas de duración sobre gestión de recursos humanos y datos dirigidos a 25 miembros del personal de recursos humanos del Servicio Penitenciario; cursos de capacitación de dos semanas de duración sobre administración financiera y gestión de datos dirigidos a 25 miembros del personal de finanzas del Servicio Penitenciario; cursos de capacitación de una semana de duración sobre los derechos humanos y las normas y los criterios básicos para las detenciones militares dirigidos a 20 oficiales de detenciones del SPLA; cursos de capacitación de dos semanas de duración sobre la libertad condicional dirigidos a 30 miembros del personal del Servicio Penitenciario y cursillos de un día de duración sobre reestructuración y reforma institucional dirigidos a 20 miembros del personal del Servicio Penitenciario de categoría superior

Apoyo para elaborar un registro de prisiones y centros de detención militares, mediante el envío de expertos en detención militar para que colaboren con el SPLA en aspectos relativos a las condiciones de detención

28 instructores de la Academia de Servicios Penitenciarios; Curso sobre la gestión de incidentes críticos – 1 semana a partir del 11 de noviembre de 2011 en Yuba para 10 coordinadores en los estados y 20 instructores de gestión de incidentes; Curso de enlace judicial – 3 días a partir del 20 de noviembre en Wau para 13 oficiales de enlace judicial; Curso sobre salud e higiene para mujeres funcionarias – 5 días a partir del 5 de diciembre en Yuba para 24 funcionarias de prisiones de todos los estados; Curso de capacitación de instructores – 2 semanas a partir del 13 de febrero de 2012 en Yuba para 23 instructores de la Academia de Servicios Penitenciarios y directores de las actividades de capacitación de los estados; Curso sobre gestión y dirección – 4 semanas a partir del 18 de marzo de 2012 en Yuba para 35 gestores de grado intermedio del Servicio Penitenciario; Curso sobre dirección de actividades de capacitación para directores de los estados – 1 semana a partir del 21 de mayo en Yuba para 20 directores y directores adjuntos de las actividades de capacitación de los estados; Curso para funcionarios encargados de la libertad condicional – 2 semanas a partir del 28 de mayo en Yuba para 25 funcionarios y suboficiales; Gestión de recursos humanos – 1 semana a partir del 11 de junio en Yuba para 25 funcionarios y suboficiales; Gestión financiera – 1 semana a partir del 11 de junio en Yuba para 25 oficiales y suboficiales; Gestión y marco normativo – 1 semana a partir del 18 de junio en Yuba para 25 oficiales superiores; Taller sobre la reforma de la reestructuración institucional – a partir del 11 de junio en Yuba para 27 directivos superiores

Sí Se establecieron contactos iniciales con el componente de justicia militar del SPLA para mejorar las condiciones en las prisiones y centros de detención militares y la capacidad de sus funcionarios. El ejercicio de registro se inició en mayo y finalizará en el próximo ejercicio económico. La UNMISS, conjuntamente con la Dirección de Justicia Militar del SPLA, siguió realizando visitas de evaluación a los centros de detención del SPLA. Las demoras se debieron principalmente a que la contratación no se finalizó hasta abril de 2012

Actividades de tutoría y asesoramiento dirigidas al Servicio Penitenciario de Sudán del Sur sobre la elaboración y la adopción de un plan de desarrollo estratégico y de marcos reguladores que cubran todos los aspectos del sistema penitenciario, incluidas las opciones de servicio comunitario y de rehabilitación de presos

Asesoramiento mediante reuniones semanales con el Servicio Penitenciario sobre la creación de una dependencia de inspección que supervise las operaciones penitenciarias e investigue los incidentes carcelarios, así como sobre la elaboración de un plan integral de gestión de los servicios médicos penitenciarios que incluya el trato a las personas con enfermedades mentales en las prisiones

Apoyo a las labores de secretaría para la creación de 5 comités de desarrollo estatales presididos por los directores de instituciones penitenciarias de los estados

Apoyo al Gobierno de Sudán del Sur y a los donantes en la creación de propuestas, en asociación con el PNUD o los donantes bilaterales, según corresponda, para la rehabilitación de 5 prisiones y de 1 granja penitenciaria

Apoyo al poder judicial para establecer juntas de examen de la prisión preventiva a escala nacional y en 3 estados, así como un procedimiento de revisión de casos de prisión preventiva con especial atención a las mujeres, las niñas y los

Sí El Director General de Prisiones elaboró un plan estratégico del Servicio Penitenciario para 2012-2015 y lo aprobó el 14 de junio de 2012. La UNMISS prestó asesoramiento técnico, así como personal de secretaría y asistencia en materia de redacción de textos

El Director General de Prisiones creó un grupo de trabajo encargado de elaborar el reglamento del Servicio Penitenciario, y se elaboró un proyecto de reglamento. La comisión de trabajo terminó de redactar el reglamento que fue presentado al Director General para su aprobación. La UNMISS prestó asesoramiento técnico, así como personal de secretaría y asistencia en materia de redacción de textos

Sí Como resultado de las reuniones de coordinación semanales del Servicio Penitenciario, el Director General de Prisiones creó una dependencia de inspección y nombró a un director. Se debatió sobre la creación de una dependencia de inspección, y la UNMISS prestó asesoramiento técnico al respecto

Sí Además de los 5 comités de desarrollo en los estados para las prisiones previstos, se crearon 4 más. La reunión nacional del comité de desarrollo penitenciario se celebró en Yuba el 14 de marzo con los interesados pertinentes. La UNMISS prestó apoyo técnico y de otra índole a los comités

Sí La UNMISS prestó apoyo en la elaboración de propuestas para las siguientes iniciativas: proyecto de construcción de la clínica de la prisión de Torit; proyecto de costura de la prisión de Yuba; proyecto de agricultura Marial Ajeth – Estado de Bahr-el-Ghazal Occidental; organización de talleres de formación profesional en 10 estados: renovación de la prisión del condado de Maridi y proyecto de conocimientos profesionales; y creación de dependencias de gestión financiera en los cuarteles de 10 prisiones de los estados

Sí La junta de examen de la prisión preventiva establecida en la prisión central de Yuba reanudó su labor en abril y desde entonces ha celebrado reuniones quincenales o mensuales. Se elaboraron un documento de concepto y

menores; y actividades de tutoría del personal penitenciario para que apoye las juntas de examen

directrices para ampliar la iniciativa a las mujeres y a los estados piloto

Se prestó orientación y asesoramiento al Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur y a la fiscalía sobre el examen de órdenes de detención preventiva y la remisión rápida de casos a los tribunales en Bor, Malakal, Yambio, Aweil y Rumbek

Se prestó apoyo a entre 10 y 15 oficiales de enlace con los tribunales (en las prisiones) para acelerar los casos de detención preventiva en Bor, Rumbek, Malakal y Yuba

Se prestó apoyo y asesoramiento a los magistrados del Tribunal Supremo y de los tribunales de los condados y a los fiscales para institucionalizar las inspecciones periódicas de las prisiones

Entre abril y junio de 2012 se pasó de los mecanismos *ad hoc* para examinar los casos de detención preventiva a sistemas más institucionalizados, entre los que cabe destacar el apoyo a inspecciones periódicas de las prisiones por parte de los fiscales y los jueces, y el establecimiento de juntas de examen de la prisión preventiva, con especial atención a los menores y mujeres detenidos. Hasta la fecha eso se logró en Yuba, y se prevé ampliarlo a los estados

Apoyo al poder judicial y la fiscalía, y a los funcionarios penitenciarios y de policía a escala nacional para que adopten las medidas oportunas en relación con las personas detenidas de forma arbitraria mediante equipos encargados de la justicia, correccionales, los derechos humanos, el género, la protección de menores y la protección de las mujeres, así como de los oficiales de asuntos civiles y de la contribución de la policía de las Naciones Unidas a la creación de registros

Sí El ejercicio piloto de registro de detenciones arbitrarias y prolongadas se llevó a cabo en enero y febrero de 2012

Se inició el examen *ad hoc* de los casos de detención preventiva con los jueces en Bor, Malakal, Yambio, Aweil y Rumbek, y está en marcha la labor de formulación de un proceso de examen periódico de la detención preventiva en todos los estados

La UNMISS estableció un Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria y prolongada. El grupo elaboró: un registro con las actividades de cada componente relativas a la detención arbitraria y prolongada; el análisis de las etapas del proceso de la justicia penal para identificar la detención arbitraria y prolongada; y una nota conceptual y los cometidos del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo elaboró también un plan estratégico de la UNMISS integrado y de varios frentes sobre la detención arbitraria y prolongada

Logro previsto 3.5: Refuerzo de la capacidad de Sudán del Sur para proteger a los civiles frente a la amenaza que plantean las minas y los restos explosivos de guerra, en cumplimiento de las convenciones y las normas humanitarias internacionales pertinentes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.5.1 Menor número de bajas civiles que ocasionan las minas y los restos explosivos de guerra

Durante el período 2011/12 se registraron 109 víctimas civiles en Sudán del Sur (52 muertos y 57 heridos). Durante los 12 meses anteriores (del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011) se registró el mismo número de víctimas (109), pero con menos muertos (26) y más heridos (83)

Si bien las cifras relativas al número de víctimas se mantuvieron sin cambios, y las muertes causadas por minas y restos explosivos de guerra aumentaron en un 100%, la mayoría de las víctimas pueden atribuirse a la reinstalación de minas en caminos y rutas por parte de los nuevos grupos de milicias rebeldes en los estados fronterizos septentrionales de Unidad, Jonglei y Alto Nilo. El 78% de las víctimas se registraron en la región de la frontera septentrional del país. Si se desglosan las cifras relativas a incidentes vinculados a la reinstalación de minas, el número de víctimas causadas por las minas y los restos explosivos de guerra ha disminuido

Durante el período que se examina, se verificaron y/o evaluaron 733,9 km de rutas donde presuntamente se había vuelto a colocar minas, abriendo así el acceso a ellas a los civiles y eliminando las restricciones para el acceso humanitario

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Operaciones de detección y limpieza de 488 zonas peligrosas, 9 campos minados y 27 zonas presuntamente peligrosas, y entrega a las comunidades locales para usos productivos, respuesta rápida a peticiones de servicios urgentes de detección y limpieza, y operaciones de detección, verificación y, si procede, limpieza de al menos 1.050 km de carretera

Sí El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas examinó y limpió 514 zonas peligrosas para que las usara la comunidad local, rebasando en un 5% el objetivo de 488. Se limpiaron o examinaron parcialmente otras 125 zonas peligrosas. Entre las zonas peligrosas examinadas y limpiadas cabe mencionar: 114 presuntos campos minados; 14 depósitos de municiones; 18 zonas de enfrentamiento; 5 zonas de emboscadas; y 363 lugares con municiones sin detonar. Ello equivalía a 5.918.884 m², de los cuales 3.374.788 m² eran zonas minadas y 2.515.262 m² eran zonas de batalla. Además, se examinaron o evaluaron 1.036 km adicionales de rutas y senderos en todo el país. Todavía quedan pendientes de registro en el Sistema de Gestión de

Información para Actividades relativas a las Minas otros 60 km

Se lograron progresos considerables, habiéndose removido 1.341 minas (incluidas 1.182 minas antipersonal y 159 minas antitanque), destruido 20.308 municiones sin detonar y eliminado de 174.408 municiones de armas pequeñas

El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas también pudo responder a varias amenazas a la seguridad. Entre ellas cabe destacar la amenaza a la seguridad de los refugiados en un campamento de Yida, en el estado de Unidad, tras un bombardeo aéreo que tuvo lugar el 10 de noviembre de 2011. El Centro también respondió a la afluencia de refugiados al condado de Maban (estado de Alto Nilo), mediante la remoción de municiones sin detonar y minas, y la limpieza de caminos en las zonas donde el ACNUR estableció campamentos de refugiados. El Centro también apoyó a la UNMISS en la investigación de los lugares relacionados con los bombardeos aéreos en el estado de Unidad de abril de 2012

Si bien se han logrado muchos progresos hasta la fecha, durante el período de que se informa las actividades de reinstalación de minas siguieron siendo motivo de gran preocupación para el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas, la UNMISS y la comunidad humanitaria en su conjunto, especialmente en el estado de Unidad

Actividades informativas de base comunitaria sobre el riesgo de minas dirigidas a 100.000 personas, entre ellas los desplazados internos, las personas que regresan a sus hogares y otros grupos en situación de riesgo (como la población nómada y los cuidadores de ganado); actividades de capacitación sobre la información relativa al riesgo de minas dirigidas a 500 voluntarios que actuarán como instructores en sus comunidades; y en colaboración con el Ministerio de Educación, incorporación de la información sobre los riesgos asociados a las minas en los programas de estudios nacionales mediante la preparación de 500 profesores

Sí El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas apoyó y coordinó la educación sobre el peligro de las minas a fin de reducir el riesgo de los restos explosivos de guerra mediante programas educativos dirigidos a las comunidades más vulnerables. Un total de 253.375 beneficiarios recibieron educación sobre el peligro de las minas, mientras que más de 1.545 voluntarios y 204 educadores recibieron capacitación para impartir formación sobre este tema. Se preparó material didáctico; sin embargo, continuaron las discusiones sobre la inclusión de la educación sobre el peligro de las minas en el plan de estudios nacional entre

la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas, el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas y el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social

El Centro coordinó todas las operaciones relativas a la educación sobre el peligro de las minas en Sudán del Sur a través de acciones como: la acreditación de todos los equipos de educación sobre el peligro de las minas que trabajaban en Sudán del Sur; la capacitación de nuevos educadores y la creación de cursos de repaso; la supervisión y el control de calidad de la educación sobre el peligro de las minas; examen y aprobación de los procedimientos operativos estándar relativos a la educación sobre el peligro de las minas; y la capacitación en el empleo de las contrapartes del Gobierno nacional en el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social y en la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas

El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas fue desplegado a Bentiu, en el estado de Unidad, para proporcionar una respuesta rápida en educación sobre el peligro de las minas a las poblaciones afectadas por la reinstalación de minas en las carreteras de la región, así como a las comunidades de desplazados en las zonas contaminadas por restos explosivos de guerra

En el norte de Warrap, el Grupo Danés de Remoción de Minas impartió educación sobre el peligro de las minas a las comunidades de desplazados de Abyei, que es una zona contaminada por municiones sin detonar, en el caso que decidieran regresar a sus hogares de origen. Por otra parte, se enviaron equipos de enlace con la comunidad de la organización Mine Advisory Group al condado de Maban, en el que más de 30.000 refugiados recibieron educación sobre el peligro de las minas durante el período de que se informa

Se distribuyeron 120.000 folletos con el título “Protect Yourself and Your Family” (Protéjase y proteja a su familia), impresas por el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas y el UNICEF, y se hicieron llegar a los asociados en

<p>Distribución de actualizaciones semanales, mensuales, trimestrales y especiales, que incluyan mapas, a todas las partes interesadas (dentro y fuera del Sudán) sobre la ejecución de operaciones relacionadas con las minas en Sudán del Sur, los accidentes ocasionados por las minas o los restos explosivos de guerra y las minas colocadas recientemente</p>	<p>la educación sobre el peligro de las minas de todo el país</p> <p>Sí Los informes semanales o bimensuales del Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas sobre la situación e información sobre las actividades relativas a las minas se distribuyeron a las partes interesadas. En las reuniones informativas sobre las actividades relativas a las minas se presentó información oportuna sobre cuestiones relacionadas con los restos explosivos de guerra en Sudán del Sur, incluido el estado de las rutas de los estados fronterizos del norte donde se volvieron a colocar minas, así como información pertinente para los agentes humanitarios</p> <p>El Centro realizó productos <i>ad hoc</i> como telegramas cifrados e información y mapas para los asociados humanitarios según se solicitaban. El Centro proporcionó también información sobre la contaminación por minas terrestres y restos explosivos de guerra y mapas, y se mantenía disponible para la verificación de emergencia de helipuertos y otros lugares a fin de facilitar la labor de la Misión</p>
<p>Organización de reuniones mensuales y, en caso necesario, especiales para coordinar las operaciones con todas las entidades encargadas de actividades relativas a las minas y las partes interesadas de Sudán del Sur</p>	<p>Sí El grupo de trabajo del sector de las actividades relativas a las minas se reunió mensualmente con todos los asociados en la implementación, incluidas las organizaciones no gubernamentales, los contratistas y los representantes de la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas, para coordinar esas actividades en todo el país. Un grupo de trabajo de educación sobre el peligro de las minas también se reunió por separado una vez al mes. Todos los componentes de las actividades relativas a las minas celebraron con carácter trimestral una reunión de coordinación conjunta</p>
<p>Asesoramiento y desarrollo de la capacidad de la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur mediante el despliegue de un asesor en desarrollo de la capacidad a jornada completa; actividades semanales de capacitación en el empleo dirigidas a todas las secciones de la Dirección de Remoción de Minas en consonancia con el plan de transición; 1 cursillo para examinar el progreso anual del</p>	<p>Sí Sudán del Sur se adhirió al Tratado de prohibición de las minas antipersonal el 11 de noviembre de 2011</p> <p>Un Asesor Técnico Superior del Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas proporcionó apoyo técnico y de gestión diario a la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas</p>

equipo de transición; 1 cursillo para examinar el plan de transición; 12 visitas al terreno de una semana de duración realizadas conjuntamente con los homólogos de la Dirección de Remoción de Minas, y 2 cursillos para examinar las normas y directrices técnicas nacionales

a las Minas. Las actividades de desarrollo de la capacidad en educación sobre el peligro de las minas también se fortalecieron mediante el alojamiento conjunto de la sección de educación sobre el peligro de las minas del Centro y sus homólogos nacionales de actividades relativas a las minas en la oficina de la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas en Juba. Se realizaron más preparativos para alojar otras plazas en el mismo lugar durante el próximo año

El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas, en colaboración con la organización Norwegian Peoples Aid, realizó actividades de capacitación con la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas, en particular sobre la puesta en marcha y la transferencia del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas

El personal operacional de la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas participó en visitas al terreno con personal del Centro para realizar actividades de formación en el empleo en los ámbitos de operaciones y control de calidad

El Centro y la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas realizaron dos talleres para examinar las directrices de las normas técnicas nacionales (del 30 de agosto al 2 de septiembre) y los procedimientos operativos estándar (los días 24 y 25 de octubre). En febrero se realizó un taller adicional para examinar el plan estratégico de actividades relativas a las minas de Sudán del Sur para 2012-2016, que fue aprobado en junio de 2012

El plan de austeridad del Gobierno afectó las operaciones de la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas, ya que durante el período de que se informa las oficinas regionales no tuvieron presupuesto operativo. La falta de presupuestos operacionales fue el motivo por el que la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas no pudo

Asesoramiento a la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur y los ministerios competentes sobre la ejecución del plan de acción para el cumplimiento de los principales convenios en materia de actividades relativas a las minas y asistencia a las víctimas, en especial, mediante 2 cursillos para examinar el progreso sobre la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Campañas de sensibilización sobre las actividades humanitarias relativas a las minas en Sudán del Sur, mediante la celebración del Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas en al menos 5 ciudades de Sudán del Sur

operar con el personal del centro en los ejercicios de creación de capacidad

El Centro y la organización Norwegian Peoples Aid celebraron una reunión informativa de donantes en julio de 2012 para ayudar a la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas a crear conciencia del problema y tratar de recaudar fondos en su apoyo

Si El Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas prestó apoyo a la Autoridad de Sudán del Sur sobre las Actividades Relativas a las Minas y al Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social en 2 talleres destinados a promover los derechos de las personas con discapacidad y la elaboración definitiva y aprobación de la política gubernamental sobre los derechos de las personas con discapacidad

Además, el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas, en colaboración con el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social, organizó actos para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre. En estos actos se hizo hincapié en la importancia de que el Gobierno de Sudán del Sur reconociera y firmara la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

En junio, el Ministerio de Asuntos de Género, Infancia y Bienestar Social, por medio del Centro y en coordinación con la Oficina Nacional de Estadística, organizó un estudio y la recopilación de datos en 3 localidades (Wau, Bor y Torit) con el fin de obtener cifras de referencia sobre las personas con discapacidad causada por restos explosivos de guerra y comprender mejor su situación. Los resultados del estudio se tendrán en cuenta en la elaboración de la política nacional sobre personas con discapacidad

Si El Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas se celebró con varios actos en todo el país. La campaña “Lend Your Leg” (Presta tu pierna) estuvo encabezada por el Representante Especial del Secretario

General y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Se distribuyeron carteles de la campaña a 11 bases de la UNMISS. En Yuba se celebraron otros actos, entre los que cabe destacar la apertura de un nuevo centro de actividades relativas a las minas, que permitirá que el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas mejore su capacidad de detección de minas con perros en la verificación de rutas, y un torneo de baloncesto en silla de ruedas en el que participaron sobrevivientes de accidentes de minas con miembros amputados

El Centro también copatrocinó el programa matinal de Radio Miraya para promover una mayor conciencia de la amenaza y peligro de las minas y las municiones sin detonar

Para conmemorar el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, la UNMISS publicó un artículo en su sitio web sobre la apertura de un centro de coordinación de actividades relativas a las minas en Yuba

Componente 4: Derechos humanos

37. Sudán del Sur ha logrado pocos avances hacia la firma y ratificación de instrumentos clave de derechos humanos, principalmente como consecuencia de la falta de capacidad. Sin embargo, al final del período que se examina la orden provisional para la adhesión a los convenios de Ginebra alcanzó cierto impulso, y ello motivó la acción interministerial orientada a la elaboración de proyectos de ley para la ratificación de tratados. La UNMISS prestó asesoramiento técnico y capacitación al Ministerio de Justicia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asamblea Nacional para apoyar el programa del Gobierno de adhesión a los tratados de derechos humanos. La UNMISS también apoyó la armonización del marco legislativo nacional y los marcos constitucionales estatales con las normas internacionales de derechos humanos, incluso las reformas jurídicas sobre la violencia sexual contra la mujer y el matrimonio en la infancia.

Logro previsto 4.1: Mejora de la situación de los derechos humanos en todo el país

Indicadores de progreso previstos

4.1.1 Sudán del Sur ratifica o se adhiere al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación

Indicadores de progreso reales

Aunque el Gobierno de Sudán del Sur todavía no ha ratificado ninguno de los tratados internacionales, tras el ingreso del país en la comunidad de naciones, el Gobierno ha expresado su compromiso de ratificar o adherirse a los 9 principales instrumentos internacionales de derechos humanos

contra la mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y presenta informes iniciales en el marco de al menos tres de dichos tratados

4.1.2 Promulgación y armonización de legislación nacional conforme a las normas internacionales de derechos humanos y fortalecimiento y alineación de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur con los Principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (“Principios de París”)

4.1.3 Reducción en un 50% de las violaciones de los derechos humanos cometidas por el SPLA y la policía y aumento en un 50% del número de violaciones de los derechos humanos que se investigan

El Ministerio de Justicia inició la elaboración de un marco jurídico nacional (incluido un proyecto de ley sobre la ratificación de tratados) que regulará los requisitos de procedimiento en lo que respecta a la ratificación y adhesión a los tratados internacionales de derechos humanos

No se presentaron informes a los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, ya que Sudán del Sur no se adhirió a ninguno ni lo ratificó

Se aprobó la ley sobre la nacionalidad de Sudán del Sur, que contiene disposiciones para el respeto de los derechos humanos. Antes de que fuera aprobada, la UNMISS había presentado a la Asamblea Nacional Legislativa de Sudán del Sur y a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur un análisis del proyecto de ley, y había expresado su inquietud respecto de varias disposiciones que parecían ser contrarias a las normas internacionales de derechos humanos

Se presentaron al Parlamento los proyectos de ley de 2011 relativos a los medios de comunicación

Se fortaleció la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur en línea con los Principios de París, pero debido a las medidas de austeridad y otras prioridades del Gobierno, la Comisión se vio afectada por problemas de recursos y capacidad, y en consecuencia cerró algunas de sus oficinas locales

No se disponía de datos de referencia de 2010/11 para establecer si hubo una reducción de las violaciones o un aumento de las investigaciones. No es posible cuantificar la verdadera magnitud de las violaciones de los derechos humanos

Durante el proceso de desarme de civiles del estado de Jonglei, que tuvo lugar entre el 15 de marzo y el 30 de junio de 2012, la UNMISS documentó 10 casos de asesinato arbitrario o tentativa de asesinato arbitrario, 12 casos de violación, 32 casos de malos tratos o tortura y 9 casos de saqueo, por un total de 63 violaciones de los derechos humanos cometidas por el SPLA. En esos casos hubo más de 200 víctimas

La UNMISS documentó 8 investigaciones realizadas por el Gobierno de Sudán del Sur de violaciones de los derechos humanos cometidas por el SPLA durante el proceso de desarme de civiles de Jonglei, entre el 15 de marzo y el 30 de junio de 2012

4.1.4 Aumento en un 10% del número de organizaciones y medios de comunicación independientes que defienden los derechos humanos	No se disponía de datos de referencia de 2010/11 para poder medir un posible aumento. Resultaba difícil determinar qué organizaciones eran nuevas tras la independencia, ya que algunas organizaciones operaban en Jartum o en la diáspora. A fecha del final del período de que se informa, no existía ningún proceso oficial de inscripción para las organizaciones de la sociedad civil. Algunas emisoras de radio comunitarias han empezado a funcionar. El proceso de establecimiento oficial para los nuevos medios de comunicación no empezará hasta que se haya aprobado el proyecto de ley sobre los medios. Radio Miraya y otras emisoras de radio, así como algunos periódicos, informaban periódicamente sobre cuestiones de derechos humanos
4.1.5 Reducción en un 70% del número de detenciones de defensores de los derechos humanos, periodistas y miembros de la sociedad civil	No se disponía de datos de referencia de 2010/11 para poder medir una posible reducción. En octubre y noviembre de 2011 dos periodistas fueron detenidos en Yuba
4.1.6 Reducción del número total de incidentes denunciados de violaciones de los derechos humanos en las zonas en conflicto	No se disponía de datos de referencia de 2010/11 para poder medir una posible reducción. No es probable que hubiera una reducción durante la primera mitad del período de que se informa debido a la violencia entre comunidades en Jonglei. Sin embargo, durante la segunda mitad del período se denunciaron menos incidentes de violencia intercomunitaria en Jonglei. Las principales violaciones ocurridas en Jonglei durante la segunda mitad del período fueron cometidas en el contexto del desarme de la población civil

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento a las asambleas legislativas de ámbito nacional y de los estados mediante 2 reuniones consultivas sobre el marco de derechos humanos y el proceso para conformar la legislación nacional a las obligaciones jurídicas internacionales, incluido el apoyo a la elaboración y aprobación de un plan nacional de acción en materia de derechos humanos	Sí	<p>El 8 de diciembre de 2011 se celebró una reunión consultiva con representantes del Comité de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa Nacional para debatir la elaboración del plan nacional de acción sobre los derechos humanos, así como otras esferas de colaboración entre la UNMISS y el Comité. El Gobierno de Sudán del Sur no aprobó el plan de acción</p> <p>Los días 24 de enero de 2011 y 15 de mayo de 2012 se celebraron dos reuniones consultivas con la Asamblea Legislativa Nacional sobre la ratificación de tratados y la determinación de necesidades en materia de capacitación</p> <p>Se compartió un análisis jurídico amplio referente al proyecto de ley sobre la nacionalidad (antes de que se aprobara) y el proyecto de ley sobre los medios con la Asamblea Nacional Legislativa para promover la armonización de la</p>

<p>Asesoramiento al Gobierno de Sudán del Sur sobre la ratificación de tratados internacionales y las obligaciones de presentación de informes correspondientes</p>	<p>legislación con las normas internacionales y regionales de derechos humanos</p> <p>Se impartieron 2 talleres de capacitación dirigidos a diputados, uno en Bahr-el-Ghazal Septentrional los días 17 y 18 de agosto de 2011 y el otro en Unidad los días 20 y 21 de octubre de 2011, sobre las iniciativas parlamentarias para la promoción y protección de los derechos humanos</p> <p>Sí En febrero, marzo y abril de 2012 se impartieron 3 talleres de capacitación sobre tratados y mecanismos de presentación de informes para funcionarios gubernamentales, incluidos los del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección de Convenios Internacionales, Tratados, Derechos Humanos y Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia, el Comité de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa Nacional, y la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur</p> <p>El Ministerio de Justicia, con el apoyo de la UNMISS, inició la elaboración de un marco jurídico nacional (incluido un proyecto de ley sobre la ratificación de tratados) que regulará los requisitos de procedimiento en lo que respecta a la ratificación y adhesión a los tratados internacionales de derechos humanos</p>
<p>Asesoramiento a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur mediante 2 reuniones consultivas a nivel nacional y de los estados y 5 programas de creación de capacidad para los comisionados y el personal de la Comisión</p>	<p>Sí 5 reuniones consultivas celebradas con la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur sobre un plan de trabajo, un plan estratégico, informes anuales y cursos prácticos</p> <p>7 programas de capacitación en derechos humanos impartidos a comisionados y personal de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, centrados en detectar las infracciones así como en supervisar, investigar e informar sobre las violaciones de los derechos humanos, las ratificaciones de tratados y el plan estratégico de la Comisión</p>
<p>Asesoramiento al Servicio de Policía de Sudán del Sur mediante al menos 20 reuniones consultivas y 10 talleres de capacitación sobre derechos humanos en el ámbito nacional y de los estados y asesoramiento al SPLA mediante reuniones consultivas y 5 programas de capacitación</p>	<p>Sí Oficiales de derechos humanos de los 10 estados se reunieron periódicamente con agentes del Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur para prestar asesoramiento y celebrar consultas, incluso en lo relativo a casos concretos de irregularidades en materia de detención</p> <p>3 cursos de formación de formadores impartidos a los encargados de capacitar a los agentes del</p>

Servicio Nacional de Policía en materia de derechos humanos. Las sesiones de capacitación se centraron en la ejecución de detenciones en condiciones legales y de seguridad y según criterios humanitarios, la aplicación de los principios de la presunción de inocencia, el respeto de los derechos del acusado y la aplicación de procedimientos de investigación adecuados

Se facilitaron al menos 10 módulos de derechos humanos en sesiones de capacitación de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur dirigidas por la policía de las Naciones Unidas a nivel nacional y de los estados

4 reuniones consultivas celebradas con el SPLA para evaluar la capacidad en materia de derechos humanos y planificar las sesiones de capacitación. Se organizaron dos sesiones de capacitación dirigidas al SPLA para impartir conocimientos básicos acerca de las normas y principios de derechos humanos y el derecho humanitario, así como para inculcar respeto por el estado de derecho

En colaboración con el Proyecto de Cooperación a la Reforma del Sector de Seguridad, de la Embajada de Suiza, y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, se impartieron 2 sesiones de capacitación de tres días de duración en Yuba para los comandantes de división del SPLA acerca de normas de derechos humanos nacionales e internacionales y derecho humanitario, así como de la aplicación de la normativa en tiempos de guerra y de paz

Asesoría al poder judicial mediante reuniones consultivas y la celebración de 10 talleres de capacitación sobre los derechos humanos para jueces, abogados y fiscales de nivel nacional y estatal

Sí Oficiales de derechos humanos se reunieron periódicamente con jueces, abogados y fiscales a nivel nacional y en los 10 estados para plantear casos e inquietudes y examinar formas de afrontarlos. Sin embargo, dado el escaso número de profesionales del derecho de Sudán del Sur que se encuentran en el país (la mayoría de ellos en Yuba), las sesiones de capacitación suelen llevar aparejada la suspensión de las actividades del sistema de justicia penal, que son de por sí lentas y llevan atraso. Además, el sistema de justicia penal estaba siendo objeto de examen por el Gobierno de Sudán del Sur, y deberán elaborarse sesiones de capacitación en función de los resultados del examen

	<p>En colaboración con el PNUD, se impartió en Yuba un taller de capacitación de tres días de duración dirigido a jueces, abogados y fiscales, relativo a las normas internacionales de derechos humanos en el sistema de justicia</p>
<p>Presentación de 2 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en el país en colaboración estrecha con el ejército, la policía, los componentes de asuntos civiles y otros agentes civiles a fin de identificar las zonas sensibles y las poblaciones vulnerables, diseñar mecanismos de protección y proporcionar capacitación al personal uniformado</p>	<p>Se celebró un taller de capacitación en el estado de Unidad dirigido a los fiscales y relativo al papel de estos en la protección y promoción de los derechos humanos</p> <p>Sí En junio de 2012 la UNMISS publicó un informe de 50 páginas sobre los episodios de violencia entre las comunidades en Jonglei</p> <p>Se compiló (aunque aún no se ha publicado) un proyecto de informe sobre detenciones arbitrarias, basado en un análisis de la legislación y en la información recabada por las oficinas estatales</p>
<p>Realización de 10 programas de capacitación para organizaciones de la sociedad civil, incluidos periodistas, sobre derechos humanos, democracia y estado de derecho, y de programas de sensibilización comunitaria sobre derechos humanos a nivel de los estados y de los condados mediante programas de radio, reuniones, debates y otras formas de comunicación pertinentes</p>	<p>Sí 5 cursos de capacitación sobre derechos humanos impartidos a organizaciones de la sociedad civil: en Bahr-el-Ghazal Occidental, sobre derechos económicos, sociales y culturales; en Ecuatoria Oriental, sobre la investigación, supervisión y presentación de informes; y en Yuba sobre la ratificación de tratados</p> <p>2 cursos de capacitación organizados con el PNUD y dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, entre ellos en Yuba, sobre la investigación, supervisión y presentación de informes y sobre derechos económicos, sociales y culturales. Además, en colaboración con el PNUD, en Bahr-el-Ghazal Occidental se impartieron cursos de capacitación en materia de derechos humanos, estado de derecho y acceso a la justicia, dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil</p> <p>1 curso de capacitación sobre la promoción y defensa de los derechos humanos impartido en Ecuatoria Oriental y dirigido a los defensores de la sociedad civil</p> <p>El 10 de mayo de 2012 se impartió una sesión de capacitación sobre derechos humanos en el estado de Unidad, dirigida a 17 periodistas</p> <p>Con ocasión del Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre), se organizaron festejos en varias capitales de los estados, incluido un concurso de preguntas sobre derechos humanos para estudiantes de la escuela secundaria en el estado de Ecuatoria Occidental</p>

<p>Asesoramiento al Gobierno sobre legislación en materia de nacionalidad y ciudadanía en coordinación con el ACNUR, sobre legislación electoral en coordinación con el PNUD y sobre legislación en materia de familia de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos, así como formulación de comentarios sobre legislación fundamental a nivel nacional y de los estados</p>	<p>Se impartió un taller de capacitación de base en Ecuatoria Central en noviembre de 2011, dirigido a 200 jefes, jóvenes, ancianos, mujeres y estudiantes, con el fin de fomentar la sensibilización acerca de las violaciones y crímenes contra los derechos humanos</p> <p>También en el estado de Ecuatoria Central se organizaron foros mensuales de la sociedad civil</p> <p>Sí Se proporcionó a la Asamblea Nacional Legislativa un minucioso análisis jurídico acerca del proyecto de ley de nacionalidad, en coordinación con el ACNUR, y de los proyectos de ley sobre los medios de comunicación (proyecto de ley sobre derecho al acceso a la información; proyecto de ley sobre la Corporación de Radiodifusión; y proyecto de ley sobre la Autoridad de los Medios de Comunicación), a fin de abogar por la armonización de la legislación con las normas internacionales y regionales de derechos humanos</p>
<p>Asesoramiento a los miembros del Parlamento y a las autoridades penitenciarias mediante 20 reuniones consultivas y 10 talleres de capacitación sobre la promoción y la protección de los derechos humanos a nivel nacional y de los estados y prestación de apoyo consultivo al Ministerio de Educación, en colaboración con el UNICEF, a fin de incorporar la educación en derechos humanos en el programa de las escuelas secundarias</p>	<p>La UNMISS formuló observaciones acerca de la Ley Nacional Electoral y la Ley de los Partidos Políticos</p> <p>El Gobierno de Sudán del Sur no adoptó medida alguna en materia de derecho de familia</p> <p>Sí Los días 24 de enero y 15 de mayo de 2012 se celebraron dos reuniones consultivas con la Asamblea Nacional Legislativa referentes a la ratificación de tratados y la determinación de necesidades en materia de capacitación</p> <p>Los días 17 y 18 de noviembre de 2011 se impartió un taller de capacitación dirigido a 39 miembros del parlamento de la Asamblea Legislativa del estado de Bahr-el-Ghazal Septentrional acerca de su papel en la promoción y protección de los derechos humanos. Los días 15 y 16 de diciembre de 2011 se impartió un taller de capacitación en derechos humanos para la Asamblea Legislativa del Estado de Unidad</p> <p>6 talleres de capacitación relativos a la promoción y protección de los derechos humanos impartidos en Bahr-el-Ghazal Occidental a funcionarios de prisiones, los días 11 y 12 de agosto de 2011 y 14 y 15 de febrero de 2012; en Lakes, los días 28 y 29 de agosto y 22 de noviembre de 2011 (este último en</p>

Makembele, estado de Lakes); y en el estado de Alto Nilo, los días 29 y 30 de noviembre de 2011 (Renk) y 13 y 14 de diciembre de 2011 (Malakal)

En colaboración con el PNUD, se impartió en Yuba un taller de capacitación de tres días de duración (de 6 a 8 de diciembre de 2011) dirigido a jueces, abogados, fiscales y funcionarios de prisiones, relativo a las normas internacionales de derechos humanos en el sistema de justicia

20 reuniones consultivas celebradas con autoridades penitenciarias para tratar cuestiones de derechos humanos y formas de hacerles frente

Se impartió los días 25 y 26 de enero de 2012 un taller de capacitación relativo a normas de derechos humanos en las cárceles, dirigido a 82 funcionarios de prisiones de Bahr-el-Ghazal Septentrional

Un consultor de la UNMISS adscrito a la Comisión de Paz de Sudán del Sur asesoró regularmente a la Comisión y el 23 de mayo de 2012 facilitó una reunión con el Ministerio de Educación relativa a la incorporación de la educación en derechos humanos al plan de estudios

Componente 5: Apoyo

38. El componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes en apoyo del cumplimiento del mandato de la UNMISS mediante la obtención de los correspondientes productos.

39. Los funcionarios superiores de apoyo a la Misión estuvieron radicados en Yuba, desde donde proporcionaron dirección estratégica, orientación normativa y servicios de enlace con el Gobierno de Sudán del Sur, la Sede de las Naciones Unidas y otras operaciones de mantenimiento de la paz. El personal de apoyo a la Misión se desplegó lo más ampliamente factible para ejecutar todas las funciones esenciales sobre el terreno lo más cerca posible a los clientes a fin de reducir los tiempos de respuesta y lograr eficacia en función de los costos y economías de escala en las distintas etapas de la prestación general de servicios. La prestación de apoyo sobre el terreno se complementó con el establecimiento de procesos administrativos auxiliares basados en las transacciones en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda).

40. El concepto de apoyo de la UNMISS se guió por tres consideraciones principales: la necesidad de respaldar una presencia descentralizada de la UNMISS; la necesidad de tener un alto nivel de movilidad en zonas muy remotas con carácter

temporal o permanente; y la creación de capacidad nacional. Se aplicaron los principios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

Logro previsto 5.1: Prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

5.1.1 Establecimiento de un cuartel general de la Misión, 10 oficinas estatales y 19 bases de apoyo en los condados	8 edificios de oficinas de dos plantas y 62 unidades de alojamiento del personal se terminaron de construir durante el período que abarca el informe; se terminó de construir y está operativa la infraestructura relativa al cuartel general de la Misión; y 9 capitales de estados quedaron plenamente operativas, mientras que se ha completado en un 80% una capital de estado, Kwajock. De las 19 bases de apoyo en los condados, 13 eran plenamente operativas y 2 se han completado en un 80%. Las restantes 4 bases de apoyo en los condados estarán terminadas en 2012/13
5.1.2 Contratación y despliegue del 84% del personal civil a más tardar el 30 de junio de 2012	Al 30 de junio de 2012, la Misión había alcanzado una tasa de contratación y despliegue del 80%
5.1.3 Reducción de la plantilla de personal civil mediante contratación externa (base de referencia: 11%)	La contratación externa de personal de seguridad se prorrogó hasta 2012/13 debido a una demora en la aprobación del contrato

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Personal militar, civil y de policía

Emplazamiento de una dotación media de 7.000 efectivos de contingentes militares (incluidos 825 efectivos de apoyo en materia de ingeniería, 166 observadores militares y 168 oficiales de Estado Mayor) y 560 agentes de policía de las Naciones Unidas	5.049	Emplazamiento de una dotación media de: efectivos militares
	154	observadores militares, y agentes de policía de las Naciones Unidas
	455	La disminución de la dotación media se debió a que el despliegue fue más lento que lo previsto
Verificación, supervisión e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y de la autonomía logística del personal militar	Sí	A lo largo del año se realizó una verificación y supervisión completas de la totalidad del equipo de propiedad de los contingentes
Administración de 3.553 efectivos civiles, según el siguiente desglose: 957 efectivos de contratación internacional, 1.590 efectivos de contratación nacional, 506 voluntarios de las Naciones Unidas y 500 funcionarios temporarios	2.822	Administración de efectivos civiles, a saber:
	745	contratación internacional
	1.346	contratación nacional
	332	Voluntarios de las Naciones Unidas y
	399	personal temporario, al 30 de junio de 2012

El objetivo se logró parcialmente por los siguientes motivos:

- La propuesta de dotación de personal fue presentada en septiembre de 2011 y aprobada en diciembre del mismo año, por lo que la Misión tuvo menos de siete meses para iniciar el correspondiente proceso de contratación e incorporación al servicio
- Debido a la transferencia de personal de la UNMIS, la mayoría de las secciones correspondientes al pilar sustantivo fueron objeto de revisión de perfil de los puestos y publicidad de nuevos puestos, lo que demoró aún más la contratación e incorporación al servicio
- A causa de la falta de cualificaciones académicas y profesionales entre los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico en Sudán del Sur, resultó difícil encontrar candidatos cualificados, lo que afectó la tasa de vacantes en dicho cuadro

Capacitación a 800 funcionarios de contratación nacional en materia de gestión de documentos y datos, gestión de las oficinas, protocolo, relaciones públicas, mecánica, albañilería, carpintería, electricidad, fontanería, fundición de hierro y sistemas de aire acondicionado

700 funcionarios de contratación nacional recibieron capacitación en materia de gestión, administración, liderazgo y otras materias técnicas y sustantivas. De ellos, 400 funcionarios de contratación nacional participaron en programas de certificación impartidos por prestigiosas instituciones de la región. Entre ellas cabe mencionar la Universidad de Makerere y el Instituto Ugandés de Gestión

Se han puesto en marcha otros programas, por ejemplo: gestión de recursos humanos; tecnología de la información; relaciones internacionales; y gestión financiera. También se impartió formación profesional en ingeniería y transporte al personal nacional recientemente contratado, en la que participaron más de 300 miembros del personal nacional en materia de albañilería, carpintería, electricidad, fontanería, fundición de hierro y sistemas de aire acondicionado

Instalaciones e infraestructura

Terminación de locales de oficinas y viviendas para el personal sustantivo en el cuartel general de la Misión en Yuba

Sí El 95% del personal recibió alojamiento de las Naciones Unidas en el emplazamiento Topping de la UNMISS. El 100% del espacio de oficinas se puso a disposición de todo el personal de la UNMISS que trabaja en el cuartel general de la Misión

Construcción y mantenimiento del cuartel general de la UNMISS en Yuba y los emplazamientos en 10 capitales estatales

Sí Se completó el 100% de la construcción. Todas las capitales de los estados y el cuartel general de la Misión recibieron el mantenimiento previsto

Mejoramiento de 19 bases de apoyo en los condados

13 Bases de apoyo en los condados fueron objeto de mejoras y renovación. La demora en la realización de las mejoras de las restantes 6 bases de apoyo en los condados se debió a la carencia de equipo pesado, a la prolongada estación de lluvias y a la situación de seguridad en el estado de Jonglei

Utilización y mantenimiento del equipo de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos: 14 plantas depuradoras de agua; 42 pozos y 38 plantas de tratamiento de aguas residuales en toda la Misión; y 389 generadores de propiedad de las Naciones Unidas (158 en Yuba, 95 en Wau, 88 en Malakal y 48 en las bases de apoyo en los condados)

Sí La Misión utilizó y mantuvo con resultados satisfactorios y de acuerdo a lo previsto 14 plantas depuradoras de agua, 42 pozos, 38 plantas de tratamiento de aguas residuales y 389 generadores

Mejoramiento y mantenimiento de 11 aeródromos y 30 helipuertos

No La Misión realizó el mantenimiento de 8 aeródromos y 24 helipuertos
El número de emplazamientos que fueron objeto de mejoras y mantenimiento fue menor de lo previsto debido a que se desviaron recursos a otros proyectos prioritarios para afrontar la situación de seguridad en los estados de Jonglei y Unidad

Transporte terrestre

Utilización y mantenimiento de 3.078 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 15 vehículos blindados, y 2.255 vehículos de propiedad de los contingentes en 10 talleres ubicados en 10 emplazamientos

2.463 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 9 vehículos blindados, remolques y complementos) fueron utilizados y mantenidos en 10 talleres ubicados en 10 capitales de estados y 13 bases de apoyo en los condados de toda la zona de la Misión; hay 19 vehículos pendientes de amortización y 319 vehículos en régimen de tránsito

1.294 vehículos de propiedad de contingentes fueron utilizados y mantenidos en 10 talleres ubicados en 10 capitales de estados

	2.255	vehículos de propiedad de contingentes relativos a la ex UNMIS fueron utilizados y mantenidos por la UNMISS
Suministro de 5,9 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para vehículos de las Naciones Unidas y vehículos de propiedad de los contingentes	2,7 millones	litros de diésel, aceite y lubricantes suministrados a los vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y a los vehículos de propiedad de los contingentes El consumo de combustible menor de lo previsto se debió a que no se utilizó el equipo pesado a consecuencia de la demora en la construcción de las bases de apoyo en los condados
Transporte aéreo		
Utilización y mantenimiento de 9 aviones y 23 helicópteros, incluidas 7 aeronaves de tipo militar		Utilizó y realizó el mantenimiento de un promedio de: 8 aviones 18 helicópteros El menor número de aviones se debió a que la Misión no pudo rehabilitar ni terminar la construcción de todas las pistas recomendadas El mayor número de helicópteros obedeció a las necesidades imprevistas de apoyo durante la crisis de Jonglei
Provisión de 21.900 horas de vuelo, de las cuales 8.700 serán para aviones y 13.200 para helicópteros	20.577	horas de vuelo, de las cuales 5.372 corresponden a aviones y 15.205 a helicópteros
Suministro de 20,7 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para las operaciones aéreas	14,6 millones	litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados para las operaciones aéreas de la UNMISS El menor uso de combustible se debió a la demora en la construcción de las bases de apoyo en los condados, lo que dio lugar a una menor utilización de los aviones que consumen mayores cantidades de combustible
Comunicaciones		
Servicios de apoyo y mantenimiento para 30 enlaces de microondas y 44 terminales de muy pequeña apertura (VSAT)		Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para: 45 enlaces de microondas y 23 terminales de muy pequeña apertura (VSAT)

<p>Servicios de apoyo y mantenimiento para 58 repetidores de muy alta frecuencia (VHF), 78 estaciones de base y radios portátiles de alta frecuencia (HF) y 39 centralitas telefónicas</p>	<p>El número de VSAT fue menor de lo previsto debido a la demora en la construcción de las bases de apoyo en los condados. Se tenía previsto instalar las restantes VSAT que han de instalarse en las bases de apoyo en los condados</p>
	<p>Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para:</p>
	<p>41 repetidores de muy alta frecuencia (VHF)</p>
	<p>79 estaciones de base de alta frecuencia y</p>
	<p>29 centralitas telefónicas</p>
	<p>El número de repetidores VHF y centralitas telefónicas fue menor de lo previsto debido a la demora en la construcción de las bases de apoyo en los condados. Se tenía previsto instalar los restantes repetidores y centralitas telefónicas en las bases de apoyo en los condados</p>
<p>Instalación de un sistema de radio troncal terrestre (Tetra) en 3 localidades: Malakal, Wau y Yuba</p>	<p>Sí Se adquirió el equipo necesario para la fase inicial del despliegue y se llevaron a cabo el estudio y los preparativos para el despliegue de los sistemas</p>
	<p>La instalación se atrasó debido a demoras en la adquisición</p>
<p>Tecnología de la información</p>	
<p>Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 126 servidores, 3.188 computadoras de escritorio, 1.763 computadoras portátiles, 337 impresoras y 110 transmisores digitales en 39 emplazamientos</p>	<p>Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para:</p>
	<p>63 servidores</p>
	<p>1.531 computadoras de escritorio</p>
	<p>879 computadoras portátiles</p>
	<p>139 impresoras y</p>
	<p>54 transmisores digitales</p>
	<p>El despliegue de servidores menor de lo previsto obedece a la iniciativa en marcha en favor de la virtualización de servidores de la UNMISS</p>
<p>Apoyo y mantenimiento de 38 redes locales (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 3.288 usuarios en 38 localidades</p>	<p>Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento para:</p>
	<p>35 redes locales y</p>
	<p>44 redes de área extendida para 3.424 usuarios</p>

Gastos médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 11 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, incluido 1 centro médico en el Centro Regional de Servicios, 12 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes y 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes

Mantenimiento de sistemas de evacuación por tierra y por aire en todos los emplazamientos de la Misión, inclusive a 7 hospitales de nivel IV (1 en Nairobi, 3 en El Cairo y 3 en Entebbe) y de un sistema de evacuación médica por aire fuera de la zona de la Misión

Producción de manuales de creación de capacidad, módulos de cursos y materiales de información, educación y comunicaciones

Promoción de estrategias de concienciación y prevención del VIH/SIDA en la zona de la Misión y para todo el personal de la Misión; continuación de un programa de sensibilización sobre el VIH/SIDA para todo el personal de la Misión; y utilización y mantenimiento de servicios de pruebas y consultas voluntarias y confidenciales para el personal de la UNMISS

Sí Gestionó el funcionamiento y mantenimiento de 11 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, donde prestó el tratamiento y el apoyo médico necesarios a un total de 10.877 pacientes

Gestionó el funcionamiento y mantenimiento de 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, donde atendió a un total de 2.977 pacientes

Sí Realizó oportunamente evacuaciones por tierra y por aire en toda la zona de la Misión, incluida la evacuación a instalaciones médicas de nivel IV, por un total de 44 evacuaciones médicas dentro de la Misión y 27 fuera de la zona de la Misión

Sí Se elaboró material referente a creación de capacidad, educación y comunicaciones, y se capacitó a 300 miembros del personal de la UNMISS como educadores inter pares

Sí Se promovió la sensibilización sobre el VIH/SIDA ante el 87% del personal de la UNMISS

Se adquirieron y distribuyeron 202.600 preservativos masculinos y 10.000 preservativos femeninos en el marco de la promoción de las prácticas sexuales menos peligrosas

Se capacitó a 123 miembros del personal de mantenimiento de la paz como educadores inter pares en materia de VIH/SIDA y se graduaron 34 asesores en ese dominio

La prestación de servicios de pruebas y consultas voluntarias y confidenciales al personal de la UNMISS y de otros organismos de las Naciones Unidas es un proceso en marcha; 7.000 personas se beneficiaron de los servicios internos

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día y 7 días a la semana en toda la zona de la Misión

Sí Se prestaron servicios de seguridad las 24 horas del día y 7 días de la semana en Yuba (Topping y Casa de las Naciones Unidas), así como en las 10 capitales de los estados y 19 bases de apoyo en los condados

Servicio de escolta durante 24 horas para altos funcionarios de la Misión y oficiales visitantes de alto nivel	No	En la UNMISS no se brinda servicio de escolta
Orientación sobre la seguridad en el lugar de residencia con arreglo a las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria y realización de evaluaciones <i>in situ</i> en 100 residencias	Sí	Se realizaron 91 evaluaciones de normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria y 76 evaluaciones de normas mínimas operativas de seguridad
Celebración de un total de 433 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión	Sí	Se celebraron 505 sesiones informativas en materia de seguridad dirigidas a los nuevos miembros del personal de toda la Misión y 741 sesiones de capacitación relativa a enfoques seguros en las operaciones sobre el terreno para la UNMISS y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas

Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)

41. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional de Servicios siguió prestando servicios logísticos y administrativos eficaces y eficientes, principalmente a la UNAMID, la UNMISS, la MONUSCO y la UNISFA, referentes a los cuatro proyectos iniciales: realización de los trámites de ingreso y cesación en el servicio del personal sobre el terreno; tramitación de subsidios de educación; y funcionamiento del Centro Regional de Capacitación y Conferencias y del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación. El nivel de los servicios prestados por el Centro de Servicio en sus cuatro proyectos piloto fue superior a lo previsto, tal como se describe en el marco que figura a continuación.

Logro previsto 5.2: Prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

5.2.1 Reducción del tiempo necesario para el ingreso y la cesación en el servicio (2009/10: no se aplica; 2010/11: 12 días; 2011/12: 2 días)

2 días. El proceso de ingreso de todas las categorías de personal que llega al Centro Regional de Servicio para su despliegue en los respectivos lugares de destino se extiende a lo largo de 2 días hábiles, sin contar los cursos y sesiones de introducción coordinados por el Centro Regional de Capacitación y Conferencias y los servicios médicos y de seguridad de las Naciones Unidas

5.2.2 Reducción del plazo de tramitación de las solicitudes de subsidios de educación (2009/10: no se aplica); 2010/11: 5 meses; 2011/12: 7 semanas)

El plazo promedio para la tramitación de subsidios de educación fue de 7 semanas. En la temporada baja (enero a junio), 4 a 6 semanas; y en la temporada alta (julio a diciembre), 8 a 10 semanas

5.2.3 Aumento del número de funcionarios regionales que participan en las actividades del centro de capacitación y conferencias (2009/10: no se aplica); 2010/11: 2.000 funcionarios; 2011/12: 3.000 funcionarios)

4.385 participantes El aumento de las necesidades se debió en parte a los cursos de introducción y capacitación de la UNMISS impartidos en Entebbe

5.2.4 Mayor número de vuelos regionales coordinados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación (2009/10: no se aplica; 2010/11: 50 2011/12: 100)

292 vuelos. El aumento de las necesidades obedeció a la cancelación por la MONUSCO del contrato de la Misión con la aerolínea relativo a la aeronave B-737 tras el accidente de Kinshasa. Por consiguiente, el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación aumentó la frecuencia de los vuelos regionales entre Entebbe, El-Fasher y Nyala

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Ingreso y cesación en el servicio de 400 funcionarios	2.127	funcionarios civiles y militares (847 de contratación internacional y nacional y Voluntarios de las Naciones Unidas, y 1.280 observadores militares y agentes de policía de las Naciones Unidas). El aumento del producto se debió a que en Entebbe se tramitó el ingreso y cesación en el servicio de todo el personal de la UNMISS y de todos los Voluntarios de las Naciones Unidas en la MONUSCO. Además, el ingreso del personal militar y policial se tramitó en Entebbe
Tramitación de 4.500 solicitudes de subsidio de educación	5.575	solicitudes de subsidio de educación tramitadas. El aumento del producto se debió al hecho de que un mayor número de funcionarios tenían derecho al subsidio de educación tras la armonización de las condiciones de servicio
Celebración de 80 sesiones de capacitación y conferencias regionales con la participación de 3.000 funcionarios de las misiones regionales	173	sesiones de capacitación y conferencias regionales, incluidos 51 cursos de introducción dirigidos a 4.385 participantes. El aumento del producto se debió a los cursos de introducción y capacitación de la UNMISS impartidos en Entebbe
100 vuelos regionales coordinados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación	292	vuelos coordinados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación. El aumento de las necesidades obedeció a la cancelación por la MONUSCO del contrato de la Misión con la aerolínea relativo a la aeronave B-737 tras el accidente de Kinshasa. Por consiguiente, el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación aumentó la frecuencia de los vuelos regionales entre Entebbe, El-Fasher y Nyala. Además, se incorporó un sector adicional a la zona de vuelo regional de la MONUSCO

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012).

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	5 456,4	9 095,5	(3 639,1)	(66,7)
Contingentes militares	194 574,3	158 940,3	35 634,0	18,3
Policía de las Naciones Unidas	15 043,6	22 148,2	(7 104,6)	(47,2)
Unidades de policía constituidas	26 535,7	–	26 535,7	100,0
Subtotal	241 610,0	190 184,0	51 426,0	21,3
Personal civil				
Personal internacional	64 659,3	80 346,7	(15 687,4)	(24,3)
Personal nacional	22 315,8	16 032,2	6 283,6	28,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	2 695,4	11 308,1	(8 612,7)	(319,5)
Personal temporario general	–	74 034,0	(74 034,0)	–
Subtotal	89 670,5	181 721,0	(92 050,5)	(102,7)
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	–	1 557,2	(1 557,2)	–
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	165,0	1 419,1	(1 254,1)	(760,1)
Viajes oficiales	1 466,1	3 789,7	(2 323,6)	(158,5)
Instalaciones e infraestructura	120 788,6	105 401,4	15 387,2	12,7
Transporte terrestre	58 945,5	17 409,9	41 535,6	70,5
Transporte aéreo	138 897,7	132 247,7	6 650,0	4,8
Transporte naval	–	28,9	(28,9)	–
Comunicaciones	33 040,8	20 491,3	12 549,5	38,0
Tecnología de la información	12 803,5	11 289,0	1 514,5	11,8
Gastos médicos	4 410,5	3 808,8	601,7	13,6
Equipo especial	2 321,6	1 571,5	750,1	32,3
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	17 129,5	49 175,6	(32 046,1)	(187,1)
Proyectos de efecto rápido	880,3	995,6	(115,3)	(13,1)
Subtotal	390 849,1	349 185,7	41 663,4	10,7
Necesidades en cifras brutas	722 129,6	721 090,7	1 038,9	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	10 076,8	15 172,7	(5 095,9)	(50,6)
Necesidades en cifras netas	712 052,8	705 918,0	6 134,8	0,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	722 129,6	721 090,7	1 038,9	0,1

B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
Personal civil				
Personal internacional	1 321,9	532,4	789,5	59,7
Personal nacional	85,5	–	85,5	100,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	–	–	–	–
Subtotal	1 407,4	532,4	875,0	62,2
Gastos operacionales				
Consultores	–	–	–	–
Viajes oficiales	10,9	31,0	(20,1)	(184,4)
Instalaciones e infraestructura	1 119,8	231,8	888,0	79,3
Transporte terrestre	19,0	25,4	(6,4)	(33,7)
Transporte aéreo	–	–	–	–
Comunicaciones	13,3	8,2	5,1	38,3
Tecnología de la información	9,0	21,3	(12,3)	(136,7)
Gastos médicos	1,4	15,4	(14,0)	(1 000,0)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1,9	20,9	(19,0)	(1 000,0)
Subtotal	1 175,3	354,0	821,3	69,9
Necesidades en cifras brutas	2 582,7	886,4	1 696,3	65,7
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	173,3	54,8	118,5	68,4
Necesidades en cifras netas	2 409,4	831,6	1 577,8	65,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	2 582,7	886,4	1 696,3	65,7

42. La disminución de necesidades de personal civil se debió principalmente a que las tasas de vacantes del personal asociado con el Centro Regional de Servicio fueron superiores a lo previsto.

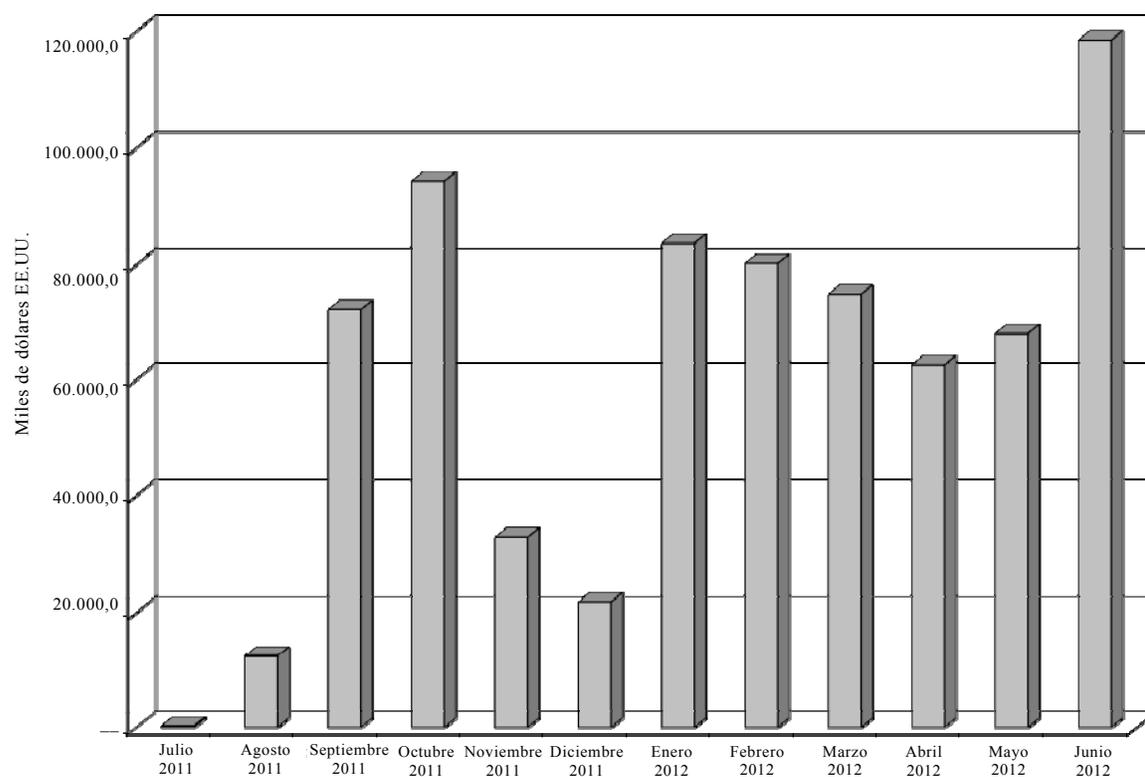
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Grupo</i>	<i>Consignación</i>		
	<i>Distribución original</i>	<i>Redistribución</i>	<i>Distribución revisada</i>
I. Personal militar y de policía	241 610,0	(51 155,4)	190 454,6
II. Personal civil	89 670,5	92 152,3	181 822,8
III. Gastos operacionales	390 849,1	(40 996,9)	349 852,2
Total	722 129,6	–	722 129,6
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			12,8

43. Durante el período que abarca el informe se redistribuyó un total de 92.152.300 dólares al grupo II, personal civil, 51.155.400 dólares del grupo I, personal militar y de policía, y 40.996.900 dólares del grupo III, gastos operacionales. La redistribución al personal civil fue necesaria ya que la cantidad asignada por el modelo estandarizado de financiación no fue suficiente para el personal civil de la Misión, dado que la tasa de despliegue real fue superior a lo previsto. El monto total de los fondos redistribuidos en este período ascendió al 12,8% de la consignación total. La disminución de las necesidades del grupo I, personal militar y de policía, se debió principalmente a que la mayoría del equipo de propiedad de los contingentes ya se encontraba en Sudán del Sur, mientras que la reducción de necesidades del grupo III, gastos operacionales, se debió principalmente a que la Misión adquirió los vehículos y otro equipo, así como las instalaciones y estructuras existentes, a las misiones en proceso de cierre.

D. Patrón de gastos mensuales



44. El aumento de los gastos en los meses de octubre de 2011 y junio de 2012 se debió al pago efectuado a los países que aportan contingentes por el personal militar y el equipo de propiedad de los contingentes.

E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	259,6
Otros ingresos/ingresos varios	1 053,6
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	–
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	–
Total	1 313,2

F. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Observadores militares	–
Contingentes militares	25 401,0
Unidades de policía constituidas	–
Subtotal	25 401,0
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	9 500,9
Comunicaciones	4 124,2
Gastos médicos	2 818,6
Equipo especial	1 571,5
Subtotal	18 015,2
Total	43 416,2

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,6	8 de julio de 2011	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	8 de julio de 2011	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,3	8 de julio de 2011	–
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–3,5		

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(3.639,1)	(66,7%)

45. El aumento de las necesidades se debió a la dotación real de observadores militares sobre el terreno. El modelo estandarizado de financiación previó un despliegue medio de 120 observadores militares; sin embargo, el despliegue medio real en la UNMISS fue de 154 observadores militares. Del total de 3,6 millones de

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

dólares de gastos en exceso, 2,9 millones de dólares corresponde a dietas por misión. El modelo estandarizado de financiación previó una media de 120 observadores militares, con una dieta por misión de 173 dólares por día durante los primeros 30 días y de 116 dólares por día durante el resto del tiempo, en comparación con un despliegue promedio de 154 observadores militares con una dieta de 188 dólares por día durante los primeros 30 días y de 136 dólares por día durante el resto del tiempo, menos las deducciones en concepto de alojamiento en caso de haberlo.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	35.634,0	18,3%

46. La disminución de necesidades se atribuyó principalmente a las previsiones del modelo estandarizado de financiación, que se basaron en el requisito de situar todo el equipo de propiedad de los contingentes en la zona de la Misión, pero en el caso de la UNMISS una buena parte del equipo de propiedad de los contingentes ya se encontraba en Sudán del Sur.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(7.104,6)	(47,2%)

47. El aumento de las necesidades se debió a la dotación real de policía de las Naciones Unidas sobre el terreno. El modelo estandarizado de financiación previó un despliegue medio de 331 policías de las Naciones Unidas; sin embargo, el despliegue medio real en la UNMISS fue de 455 policías de las Naciones Unidas. Del total de 7,1 millones de dólares de necesidades adicionales, 6,0 millones de dólares corresponde a dietas por misión. El modelo estandarizado de financiación previó una media de 331 policías de las Naciones Unidas, con una dieta por misión de 173 dólares por día durante los primeros 30 días y de 116 dólares por día durante el resto del tiempo, en comparación con un despliegue promedio de 455 policías de las Naciones Unidas con una dieta de 188 dólares por día durante los primeros 30 días y de 136 dólares por día durante el resto del tiempo, menos las deducciones en concepto de alojamiento en caso de haberlo.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	26.535,7	100,0%

48. La disminución de las necesidades obedeció al hecho de que la UNMISS no contaba con unidades de policía constituidas. El modelo estandarizado de financiación proporcionó recursos para un despliegue promedio de 681 agentes de unidades de policía constituidas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(15.687,4)	(24,3%)

49. El aumento de las necesidades se debió al despliegue promedio efectivo de personal internacional en la UNMISS, en comparación con el modelo estandarizado de financiación. El modelo previó un despliegue medio de 331 funcionarios internacionales, mientras que el despliegue promedio efectivo en la UNMISS fue

de 735 miembros del personal internacional. El aumento de la tasa de ocupación de puestos en la UNMISS se debió a la transferencia de 733 miembros del personal internacional de la ex UNMIS entre julio y diciembre de 2011.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	6.283,6	28,2%

50. La disminución de las necesidades se debió al hecho de que la Asamblea General en su resolución 66/243 A no autorizó los puestos de contratación nacional hasta el 24 de diciembre de 2011. Por consiguiente, todo el personal nacional contratado entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2011 fue contratado con carácter temporario para atender a las necesidades inmediatas de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(8.612,7)	(319,5%)

51. El aumento de las necesidades se debió al despliegue promedio efectivo de los Voluntarios de las Naciones Unidas en la UNMISS. El modelo estandarizado de financiación proporcionó recursos para un promedio de 124 Voluntarios de las Naciones Unidas, mientras que el despliegue promedio efectivo en la UNMISS fue de 260 voluntarios internacionales de las Naciones Unidas y 16 voluntarios nacionales de las Naciones Unidas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(74.034,0)	–

52. El aumento de las necesidades se debió al hecho de que no se asignaron créditos en el modelo estandarizado de financiación para el personal temporario general. Puesto que la Asamblea General en su resolución 66/243 A no autorizó los puestos hasta el 24 de diciembre de 2011, todo el personal contratado entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2011 fue contratado con carácter temporario para atender a las necesidades inmediatas de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los gobiernos	(1.557,2)	–

53. El aumento de las necesidades se debió al despliegue por parte de la Misión de un promedio de 61 miembros del personal proporcionado por los gobiernos durante el período 2011/12. Con arreglo al modelo estandarizado de financiación, no se efectuó asignación alguna para el personal proporcionado por los gobiernos.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	(1.254,1)	(760,1%)

54. El aumento de las necesidades se debió al nivel efectivo de los servicios de consultores necesarios en la UNMISS para cumplir las funciones que requerían destrezas y conocimientos específicos. El modelo estandarizado de financiación asignó 169.000 dólares en concepto de consultores.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(2.323,6)	(158,5%)

55. El aumento de los recursos se debió a las necesidades efectivas por concepto de viajes de la Misión, que incluían principalmente 1,6 millones de dólares para viajes dentro de la Misión, 1,3 millones de dólares para los viajes fuera de la zona de la Misión, y 0,3 millones de dólares para la prestación de apoyo técnico. El modelo estandarizado de financiación previó los gastos por concepto de viajes dentro y fuera de la zona de la Misión en función del número de miembros del personal, el número de oficinas sobre el terreno y la duración de los viajes, junto con los cocientes de miembros de personal que viajan, basándose en los niveles presupuestarios correspondientes a todas las misiones de mantenimiento de la paz.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	15.387,2	12,7%

56. La disminución de las necesidades se debió principalmente a las previsiones enunciadas en el modelo estandarizado de financiación, a saber un emplazamiento nuevo donde fuera necesario adquirir todas las instalaciones prefabricadas así como generadores y otros activos y equipo críticos. La UNMISS se vio beneficiada por el traspaso de las instalaciones preexistentes y la transferencia de otros activos y equipo de la UNMIS.

57. La citada reducción de las necesidades se vio parcialmente contrarrestada por el aumento de las necesidades de gasolina, petróleo y lubricantes a consecuencia del precio de 1,61 dólares por litro, superior a la estimación utilizada en el modelo estandarizado de financiación, que previó un precio de 0,85 dólares por litro; y por tasas operacionales y de mantenimiento por un monto de 3,8 millones de dólares, que no se incluyeron en el modelo estandarizado de financiación.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	41.535,6	70,5%

58. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que los vehículos y el equipo se adquirieron de las misiones en proceso de cierre. El modelo estandarizado de financiación basó sus necesidades en materia de adquisición de vehículos y equipo en el número y configuración del personal civil y militar desplegado.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	6.650,0	4,8%

59. La disminución de necesidades se debió principalmente a las previsiones del modelo estandarizado de financiación referentes a los aviones. El modelo previó 16 aviones con 9.600 horas de vuelo en la zona de la Misión, pero en la UNMISS solo hubo 8 aviones con un total de 5.372 horas de vuelo.

60. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el incremento de las necesidades en materia de combustible. El modelo estandarizado de financiación previó 22 millones de litros de combustible a 0,90 dólares por litro. Durante el período 2011/12 la UNMISS utilizó un total de 14,6 millones de litros de combustible a un costo promedio de 1,58 dólares por litro y con una tasa de movilización y gestión de 8,6 millones de dólares. También hubo un aumento de necesidades en lo referente al alquiler y funcionamiento de helicópteros en la UNMISS. El modelo estandarizado de financiación previó 16 helicópteros con 10.800 horas de vuelo, mientras que el número promedio de helicópteros en la UNMISS fue de 18, con 15.205 horas de vuelo.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	(28,9)	–

61. El aumento de las necesidades se debió a los costos del combustible y al seguro de responsabilidad civil correspondiente al período 2011/12. Con arreglo al modelo estandarizado de financiación no se efectuó asignación alguna para el transporte naval.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	12.549,5	38,0%

62. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la adquisición por la UNMISS de equipo e infraestructura de comunicaciones a la UNMIS. Los recursos asignados con arreglo al modelo estandarizado de financiación se basaron en los costos de inversión iniciales vinculados al establecimiento de una nueva misión, pero no fue así en el caso de la UNMISS.

63. La reducción de las necesidades se vio parcialmente contrarrestada por los mayores recursos destinados a los servicios de apoyo a las comunicaciones necesarios para el despliegue del personal de contratación internacional encargado de las tareas fundamentales en materia de comunicaciones en las capitales de los estados y en las bases de apoyo en los condados.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	1.514,5	11,8%

64. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la adquisición por la UNMISS de equipo e infraestructura de tecnología de la información a la UNMIS. Los recursos asignados con arreglo al modelo estandarizado de financiación se basaban en los costos de inversión iniciales vinculados al establecimiento de una nueva misión, pero no fue así en el caso de la UNMISS. La reducción de las necesidades se vio parcialmente contrarrestada por los mayores recursos destinados a los servicios de tecnología de la información necesarios para el despliegue del personal de contratación internacional, que a su vez se encargaría de las tareas fundamentales en materia de comunicaciones en las capitales de los estados y en las bases de apoyo a los condados.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	601,7	13,6%

65. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la adquisición de equipo médico de la UNMIS, mientras que el modelo estandarizado de financiación previó el establecimiento de una nueva misión y una inversión inicial en equipo. También contribuyó a la disminución de las necesidades la baja cantidad de evacuaciones médicas por vía aérea ocurridas durante el período de ejecución (1 durante 2011/12, comparada con la estimación de 3 por mes) y la reducción en el número de envío de pacientes fuera de la zona de la Misión, ya que la mayoría de los casos fueron estabilizados en instalaciones de nivel II.

66. La disminución de las necesidades se vio parcialmente contrarrestada por el aumento de las necesidades de autonomía logística médica, ya que la tasa diaria prevista en el modelo estandarizado de financiación era de 25 dólares por día, mientras que la tasa efectiva de la UNMISS alcanzó los 52 dólares por día.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	750,1	32,3%

67. La disminución de las necesidades se debió a la diferencia entre la configuración de los contingentes desplegados en la UNMISS y las previsiones empleadas en el modelo estandarizado de financiación. También contribuyó a la reducción de las necesidades el hecho de que durante el período de ejecución no se efectuaron adquisiciones de equipos especiales.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(32.046,1)	(187,1%)

68. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los servicios de detección y remoción de minas prestados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas para garantizar el tránsito seguro de los vehículos de las Naciones Unidas y los civiles. No se asignaron créditos en el modelo estandarizado de financiación para los servicios de detección y remoción de minas.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	(115,3)	(13,1%)

69. El aumento de las necesidades se explica por los recursos efectivos de la UNMISS para 10 proyectos en asociación con el UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Los recursos del modelo estandarizado de financiación se basaron en el promedio de gastos efectivos de las operaciones en fase de inicio (0,15% del presupuesto total de la misión, con un límite máximo de 900.000 dólares).

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

70. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la misión son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.038.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2012, que ascienden a 1.313.200 dólares en ingresos en concepto de intereses (259.600 dólares) y otros ingresos/ingresos varios (1.053.600 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para ejecutar las solicitudes y las recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General

(A/66/718/Add.17)

Solicitud

Respuesta

Dado que la UNMISS, en su calidad de misión sucesora de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, no era una misión en fase inicial “típica” por su mandato, tamaño, estructura descentralizada y necesidades operacionales singulares, este aspecto deberá quedar reflejado en el examen que haga la Comisión de la aplicabilidad de la metodología del modelo estandarizado de financiación en el contexto del informe de ejecución financiera de la UNMISS correspondiente al período 2011/12 (párr. 11).

El concepto de “flexibilidad” es clave en el diseño del modelo estandarizado de financiación. En el informe del Secretario General sobre el modelo estandarizado de financiación para la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (véase A/65/696, párr. 43), en el ejemplo de la UNMISS gracias al principio de flexibilidad el modelo sirve de referencia adecuada para las necesidades de financiación de la Misión. La UNMISS resultó beneficiada en lo referente a los contingentes traspasados y el personal civil, así como de la disponibilidad de la infraestructura existente de la UNMIS para la nueva Misión. Los gastos de personal en el período 2011/12 fueron considerablemente mayores que la cantidad indicada en el modelo de financiación, ya que las tasas de vacantes fueron sustancialmente menores que en una fase de inicio sin una misión precedente. Por consiguiente, los gastos de instalación de la infraestructura (alojamiento, espacio de oficinas, aeródromos, etc.) fueron considerablemente menores que el monto previsto en el modelo de financiación, ya que el modelo se basó en una misión instalada en un emplazamiento nuevo en que toda la infraestructura se construye desde cero.

*Solicitud**Respuesta*

La Comisión Consultiva observa que, según la propuesta del Secretario General, la responsabilidad por la coordinación general de las actividades sustantivas de las bases de apoyo en los condados recae en los Voluntarios de las Naciones Unidas. La Comisión pide que la Misión examine este arreglo y se cerciore de que garantiza una supervisión y rendición de cuentas apropiadas, de un nivel similar al de las bases de apoyo en los condados que están a cargo de personal de las Naciones Unidas, y que informe al respecto en el contexto del informe de ejecución financiera correspondiente a 2011/12 (párr. 28).

En este sentido, la consignación inicial de fondos a la Misión se basó en la asignación establecida en el modelo de financiación. El Comité Directivo de Gestión de los Recursos de la UNMISS se encargó de reasignar fondos en función de las necesidades operacionales.

Cabe señalar que la forma más amplia de medir la eficacia del modelo estandarizado de financiación consiste en constatar si se proporcionaron recursos suficientes a la Misión. En este contexto, la tasa de ejecución del presupuesto de la UNMISS en 2011/12 es del 99%, porcentaje poco común para las operaciones en su fase de inicio. Ello muestra que el modelo estandarizado de financiación aportó un proceso racionalizado y transparente para agilizar la aprobación de los presupuestos por los Estados Miembros, al tiempo que alcanzó una tasa de ejecución del presupuesto de casi el 100% y mantuvo el dinamismo de la Misión.

La UNMISS es una misión descentralizada con 10 oficinas en los estados y 28 bases de apoyo en los condados en fase de planificación, gestionadas por un coordinador estatal por estado. Cada coordinador estatal se encarga de la coordinación general, así como de la supervisión y rendición de cuentas, por conducto del oficial administrativo estatal en cada estado. Por consiguiente, la rendición de cuentas y la realización de una labor eficaz en cada una de las bases de apoyo en los condados recae principalmente en la autoridad del coordinador estatal y del oficial administrativo estatal. El personal sustantivo (voluntarios internacionales de las Naciones Unidas) que presta servicios en las bases de apoyo en los condados presentará también informes a sus respectivas secciones sustantivas a la Sección de Recuperación, Reintegración y Consolidación de la Paz, la División de Asuntos Civiles y la División de Derechos Humanos, a fin de garantizar el cumplimiento coherente del mandato a nivel del país.